



Puntos de encuentro...
entre Nivel Inicial y Nivel Primario.

**Articulación metodológica entre Nivel Inicial (Sala de 5 años)
y Nivel Primario (Primer grado).**

-Proyecto de Aplicación Profesional-



Autora: Mercedes Dalila Faur
Carrera: Licenciatura en Educación
Año: 2017

Agradecimientos

A Dios, Nuestro Señor, porque me colma de bendiciones.

A mis abuelas, Mercedes y Margarita, porque me demostraron, con su ejemplo, el significado de la palabra resiliencia.

A mis padres porque me educaron con amor y firmeza y me enseñaron mis derechos y también, mis obligaciones.

A mi esposo, Mario, porque me alienta cuando mis sueños despliegan sus alas y me cobija cuando esas alas se debilitan frente a los fuertes vientos de la vida.

A mis hijos, Adrián y Fernando, porque ayer, niños, guié sus pasos y hoy, jóvenes adultos; transitan un camino de firmes convicciones que me llenan de orgullo y satisfacción.

A todos mis maestros y profesores, desde los que despertaron mi curiosidad por el saber brindándome múltiples oportunidades de descubrir el mundo del conocimiento hasta los que sembraron las dudas que me invitaban a la reflexión.

A mis amistades porque cada uno, desde su lugar, me brindaron su apoyo para superar este desafío.

A mis compañeros de trabajo, docentes y no docentes, por darme la posibilidad de enriquecerme con sus experiencias.

A todos mis alumnos, porque siendo pequeños, me enseñaron los mayores aprendizajes.

Resumen

En los encuentros institucionales o interinstitucionales destinados a docentes de Nivel Inicial y de Nivel Primario que se realizan para plantear la problemática de la Articulación entre estos niveles surgen largos debates en los que cada grupo defiende sus posturas y resalta las diferencias y demandas específicas que caracterizan a cada nivel.

El presente trabajo se posiciona desde un nuevo paradigma: demuestra que ambos niveles de educación poseen puntos de encuentro comunes, fundamentados teórica y normativamente.

Con un proceso metodológico sistemático en un establecimiento educativo de Nivel Primario, Modalidad Rural y Nivel Inicial Anexo se desarrolla un Proyecto de Aplicación Profesional -PAP- con el propósito de generar consensos semánticos y metodológicos entre directivos y docentes, con el objetivo de elaborar un Proyecto de Articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario que contemple continuidades en los procesos pedagógicos que respeten las características psicosociales de cada niño favoreciendo el pasaje de un nivel a otro de la manera menos conflictiva posible, con la intención de evitar frustraciones y garantizar el éxito escolar desde sus primeras trayectorias.

Abstract

At institutional and interinstitutional meetings for Kindergarten and Elementary teachers, made to think about the problematic of articulation between these two level, long debates arise in which each group defends its position and highlights differences and demands inherent to each level.

This paper takes position from a new paradigm: showing that both levels of education present common ground with theoretical and normative fundaments.

With a systematic methodological process within an Elementary Education Level establishment with Rural Modality and Kindergarten joined, a Proyecto de Aplicación Profesional – PAP - (Project of Professional Application) is being developed with the purpose of preparing semantic and methodological agreement among directors and teachers. The aim is to develop an Articulation Project between Kindergarten and Elementary, taking into consideration the continuity of pedagogical processes that respect children's psychosocial characteristics, favouring the transition from one level to another the less conflictive way possible, with the intention of avoiding frustrations and guaranteeing school success from their first steps.

Palabras claves

Articulación metodológica - Puntos de encuentro - Nivel Inicial - Nivel Primario - Escuela rural – Sala de 5 años – Primer grado – Jardín de Infantes.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen.....	3
Abstract	3
Índice.....	4
Puntos de encuentro...entre Nivel Inicial y Nivel Primario. Articulación metodológica entre Nivel Inicial (Sala de 5 años) y Nivel Primario (Primer grado). Proyecto de Aplicación Profesional –PAP-	9
¿Es posible continuar en el Nivel Primario con los modos de enseñar que se practican en el Nivel Inicial?	9
Capítulo 1	10
Introducción	10
Antecedentes	11
Capítulo 2.....	14
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
Capítulo 3.....	15
Marco Teórico.....	15
Referencia Histórica.....	15
Concepto de Articulación	16
Reconocimiento Pedagógico de la Articulación entre NI y NP.....	17
Objetivos del Nivel Inicial y del Nivel Primario	18
Teorías del Aprendizaje	20
Metodología de Enseñanza en el NI y en el NP.....	22
Los Modos de Enseñar	23
Dispositivos Curriculares.....	25
Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP)	25

Cuadernos para el Aula	26
Diseño Curricular Provincial para Nivel Inicial	27
Campos de experiencia.	27
Principios pedagógicos del NI.	28
Saberes Indispensables para la Educación Primaria (SI)	32
Mendoza Lee y Escribe.....	33
Mendoza hace Matemática	34
Propuesta DALE! – Derecho a Aprender a Leer y Escribir.....	36
Puntos de Encuentro	37
Actor Principal: El Niño	38
La Familia	41
El Rol Directivo	42
Directivos y Docentes: Multiplicidad de tareas, encuentro de voluntades	44
La Escuela Rural: Escenario de Encuentros	46
Capítulo 4.....	49
Marco Metodológico.....	49
Capítulo 5.....	51
Análisis de Datos	51
Relevamiento Institucional	51
Consideraciones Generales	51
Recursos Didácticos.....	57
Pacios de Juegos	63
Matrícula y Planta Funcional	64
Celadores.....	66
Programas compensatorios	67
Jornada extendida.....	67
Proyecto de Mejora Institucional (PMI).	68

Abonos escolares para transporte público.....	68
Fondo fijo.....	69
Población Escolar.....	69
Aproximación a la dinámica de la jornada escolar	79
Gestión directiva	80
Trabajo de los docentes.....	82
Otras miradas	88
Capítulo 6.....	92
Conclusiones Diagnósticas	92
Matriz FODA	92
Conclusiones	95
Capítulo 7.....	99
Propuesta de Aplicación Profesional	99
Introducción y Fundamentación de la Propuesta	99
Definición y Fundamentación de los Objetivos de la Propuesta de Intervención	99
Capítulo 8.....	101
Aspectos Específicos de la Propuesta	101
Charlas Informativas con el Personal Directivo y Docentes.....	101
Consideraciones generales	101
Evaluación de las charlas informativas.....	102
Creación de Espacio/s Virtual/es	103
Talleres Teórico-prácticos de Capacitación Situada.....	103
Primer Taller : “El significado de las palabras”	104
Actividades	104
Recursos.....	104
Evaluación.....	105
Actividades	106

Recursos	106
Evaluación.....	107
Tercer Taller: “Modos de enseñar”	108
Actividades	108
Recursos	108
Evaluación.....	109
Talleres de Elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP.....	110
Primer taller de elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP.....	111
Actividades	111
Recursos	112
Evaluación.....	112
Segundo taller de elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP.....	113
Actividades	114
Recursos	114
Evaluación.....	115
Encuentro de cierre de la propuesta	116
Recursos	118
Evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional	118
Cronograma de Propuesta de Intervención Profesional.....	121
Cronogramas de Trabajo.....	129
Autoevaluación de Trabajo Final de Graduación –Pap-	130
Rúbrica de Autoevaluación.....	130
Referencias bibliográficas.....	131
Marco Normativo.....	131
General.....	131

Complementaria	133
Anexo 1	135
Ley Nacional de Educación 26.206 (2006).....	135
Capítulo X - Educación Rural.....	135
Anexo 2.....	137
Imagen Satelital de Escuela Rural Modalidad Rural con Nivel Inicial Anexo.....	137
Anexo 3.....	138
Entrevista en Profundidad.....	138
Guía de pautas para realizar las entrevistas a supervisores de la sección 14 de NI y de la sección 36 de NP, directora y docentes de NI y NP de la Esc. Rural N° 0-000	138
Anexo 4.....	139
Cuestionario para docentes	139
Anexo 5.....	141
Grilla de Análisis PEI 2015 y 2016.	141
Anexo 6.....	142
Grilla de Análisis Comparativo de las Planificaciones de los Docentes de Sala de 5 años de NI y de Primer grado de NP.....	142
Anexo 7.....	143
Actividad Segunda Charla Informativa.....	143
Anexo 8.....	145
Proyecto de Articulación Metodológica entre Sala de 5 Años de NI y Primer Grado de NP	145
Anexo 9.....	147
Cuestionario de Evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional.....	147

**Puntos de encuentro...entre Nivel Inicial y Nivel Primario.
Articulación metodológica entre Nivel Inicial (Sala de 5 años) y
Nivel Primario (Primer grado). Proyecto de Aplicación Profesional
-PAP-**

¿Es posible continuar en el Nivel Primario con los modos de enseñar que se practican en el Nivel Inicial?

"La articulación entre el Nivel Inicial y la Escuela Primaria resulta genuina sólo cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los niños y en las formas de enseñanza, cuestiones que se pueden pensar cuando se comparten presupuestos teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo" (Gonzalez, 2010, p.7).

Capítulo 1

Introducción

Para la elaboración del ATFG -Anteproyecto del Trabajo Final de Graduación- correspondiente a la materia Seminario Final de la carrera Licenciatura en Educación se ha escogido la modalidad PAP -Proyecto de Aplicación Profesional- con el fin de abordar el tema de la Articulación metodológica entre sala de cinco años de Nivel Inicial y primer grado de Nivel Primario. En este informe no se contemplará la secuenciación de contenidos por considerar que ese aspecto le compete exclusivamente a los docentes involucrados y debe responder a las características y demandas específicas de cada grupo de alumnos.

La tipología PAP brinda al futuro especialista en educación, por una parte, la oportunidad de observar, diagnosticar, analizar y reflexionar sobre una problemática educativa específica y situada desde la posición de profesional de la educación, con una perspectiva distinta a la que se tiene cuando se desarrolla la práctica áulica y se está involucrado subjetivamente en el hecho educativo y; por otra, le ofrece la posibilidad de accionar realizando propuestas de intervención para intentar solucionar la problemática detectada.

Para los niños, terminar el último año de Nivel Inicial (NI) y comenzar el primero del Nivel Primario (NP), significa, despedirse de algunos símbolos con gran carga emocional como el guardapolvo a cuadros; de ritos propios del nivel como las actividades de rutina (higiene, merienda, etc.); de un salón de clases con un diseño ornamental y distribución espacial gratificante a los sentidos; del juego como metodología transversal y por el placer mismo de jugar; del dinamismo y la duración de las actividades acordes a las demandas infantiles y, de mayores vínculos afectivos con su maestra-mamá. Los sentimientos (angustia, ansiedad o exaltación desmedida) que se observan en los niños durante la adaptación a las nuevas rutinas de la escolaridad primaria y naturalizados por los adultos hacen surgir el siguiente interrogante: *¿Qué estrategias didácticas y/o modos de enseñar propios del NI podrían adoptarse en el NP para darle continuidad pedagógica a las prácticas áulicas con el fin de que esta transición pueda realizarse como un proceso coherente y articulado?*

En algunos Proyectos Educativos Institucionales (PEI) figuran Proyectos de Articulación Interniveles (Sala de cinco años de NI y Primer Grado de NP), que se

han concretado, por ejemplo: con visitas de los niños de Jardín al salón de clases de primero durante el último mes del ciclo escolar con el fin de que conozcan a su futura docente, compartiendo actos escolares y salidas, iniciando un cuaderno similar al que usarán en la escolaridad primaria, etc. De ningún modo estas actividades representan un proceso continuo de integración de propuestas metodológicas y estrategias didácticas ni permiten respetar la diversidad que presentan los sujetos implicados directamente -los niños- con sus diferentes bagajes culturales, sociales, familiares y personales.

No es fácil llegar a establecer consensos y acuerdos respecto a la problemática planteada entre los docentes de los distintos niveles, directivos y superiores porque las demandas familiares, sociales e inclusive, las exigencias institucionales son bien diferenciadas respecto a los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizajes de cada nivel.

Este trabajo educativo pretende conceptualizar el término *Articulación*, citar antecedentes, contextualizar institucionalmente las divisiones escolares –Sala de 5 años y Primer Grado-, rescatar las teorías que lo sustentan, observar y analizar, por medio de técnicas e instrumentos adecuados, las variables que influyen en el proceso para reflexionar sobre las mismas y brindar sugerencias de índole metodológico a fin de optimizar el pasaje de un nivel a otro; que los niños puedan cruzar ese puente garantizándoles el derecho a la educación como un proceso continuo que respeta sus diferentes subjetividades; que, en lugar de acentuar sus diferencias, se rescaten los objetivos comunes y puntos de coincidencia con el propósito de que cada nivel se fortalezca con los aportes del otro.

Antecedentes

La problemática de la articulación entre NI y NP es reconocida en contextos educativos, psicológicos, sociales y políticos, nacionales e internacionales. Aparecen referencias al tema en bibliografía sobre educación, en trabajos presentados por profesionales de distintos centros de formación, capacitación e investigación y por UNICEF -Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- programa sin fines de lucro de la ONU -Organización de las Naciones Unidas-.

En el presente trabajo se citan antecedentes de investigaciones sobre Articulación entre NI y NP que aportan información actualizada y relevante y brindan un estado de situación de la temática.

Desde el campo psicopedagógico Gerschenson y Semberoiz (2003) en su trabajo titulado “Nivel Inicial-Primer ciclo ¿un proceso continuo?” presenta las semejanzas y diferencias entre las concepciones y valoraciones que hacen los actores institucionales adultos (directivos, coordinadores y docentes de nivel inicial y primer grado) sobre cada nivel.

La investigación se origina por la observación de la gran cantidad de casos de niños de primer ciclo derivados al equipo de Psicopedagogía con problemas de aprendizaje y muy pocos niños de nivel inicial entre los cuales ninguno corresponde a problemas de aprendizaje, a pesar de que hay sólo un año de diferencia entre unos y otros. Tal situación llevó a las autoras a indagar la variable institucional y obtener, por medio de entrevistas a los protagonistas institucionales, un cuadro de situación de las características de cada nivel, las estrategias de articulación entre Nivel Inicial y Primer ciclo, las expectativas y los criterios de derivación de los docentes con el propósito de articular el trabajo de la escuela y el centro de salud “para pensar acciones preventivas que favorezcan derivaciones e intervenciones pertinentes” (Gerschenson & Semberoiz, 2003).

Por su parte Verónica Gómez (2011) en su tesis “La articulación Nivel Inicial-Escuela Primaria” estudia los dispositivos de articulación que favorecen el tránsito de los niños de Nivel Inicial a la Escuela Primaria en el marco del Plan Trienal para la Educación Inicial (2009-2011). Estos instrumentos son la alfabetización inicial, el juego, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios –NAP- (2004) y los Cuadernos para el Aula volúmenes 1 y 2 “Juegos y Juguetes”-“Narración y Biblioteca” (2006) y “Zona Fantástica”-“Números en Juego” (2007), respectivamente.

El presente es un estudio de casos que realiza un relevamiento en cuatro instituciones escolares: dos de gestión privada y dos de gestión pública, en las que funcionan Nivel Inicial y Nivel Primario que realizan articulación entre ellas. La información se obtiene de entrevistas a equipos de conducción, cuestionarios/encuestas a docentes, de la observación –semiestructurada y no participante- a jornadas/reuniones sobre articulación y de grillas que contienen los

datos de interés del Proyecto Institucional -PI- y Proyectos Pedagógicos de los docentes.

Concluye que los directivos reconocen la problemática y se comprometen para gestionar la elaboración y proyecto de articulación, que no se conocen fehacientemente los dispositivos prescriptos en el Plan Trienal para la Educación Inicial ni se realiza una efectiva implementación de las acciones que figuran en la documentación, que surgen contradicciones entre “lo que se dice y lo que se hace” (Gómez, 2011, pág. 76) y desconocimiento conceptual.

Desde otra perspectiva, Cecilia Oreiro (2014) en su tesis sobre articulación entre nivel inicial y la escuela primaria resalta el protagonismo de la gestión educativa como la posibilitadora del plan de acción y ejecución de este proceso. La investigación se desarrolló mediante consultas bibliográficas, de documentos relevantes y con entrevistas a directivos de nivel inicial y nivel primario.

Destaca la presencia de obstáculos espaciales, curriculares y actitudinales que deben superarse con la intervención y liderazgo de un equipo directivo que, con una mirada más amplia, acerque posiciones, fomente la comunicación, promueva espacios de reflexión y logre la resolución de problemas a través del trabajo colaborativo, la toma de decisiones en forma compartida para lograr la elaboración e implementación de un proyecto de articulación que refleje continuidades en el proceso educativo y respete las diferencias propias de cada nivel. (Oreiro, 2014)

Capítulo 2

Objetivos

Objetivo General

- Diseñar un proyecto de articulación situado que posibilite la continuidad metodológica entre Nivel Inicial (sala de 5 años) y Nivel Primario (primer grado) de la Esc. Rural N° 000 a partir de los puntos de encuentro de los dos niveles educativos, con la participación activa de los actores institucionales involucrados directamente y en el marco de la normativa que regula los lineamientos educativos nacionales y provinciales.

Objetivos Específicos

- Identificar el reconocimiento pedagógico de la articulación interniveles en las leyes y los documentos prescriptos por el Ministerio de Educación de la Nación y Dirección General de Escuelas de Mendoza.
- Reconocer los modos de enseñar y las estrategias metodológicas comunes al Nivel Inicial y a primer año del Nivel Primario en la normativa vigente.
- Caracterizar a los actores involucrados en el proceso de articulación metodológica.
- Generar propuestas innovadoras de articulación metodológica que garanticen la continuidad de procesos del NI al NP por medio de capacitaciones, talleres y espacios de encuentros reales y/o virtuales.

Capítulo 3

Marco Teórico

Referencia Histórica

En la República Argentina el asistencialismo y la filantropía se podrían considerar como principios fundantes de la atención a la infancia con la creación de la Casa de los Niños Expósitos en 1779 y la fundación de la Primera sociedad de Beneficencia en 1823 durante el gobierno de Bernardino Rivadavia. Con la Ley 1420 (1848) y durante la presidencia de Sarmiento se impone la escuela primaria obligatoria y se impulsa la creación de los primeros Jardines de Infantes anexos a las Escuelas Normales como Departamentos de Aplicación (Paraná, 1884). La incorporación de este nivel educativo con características similares a la escolaridad primaria surgió en forma lenta, pero sostenida en la década del 60. Su universalidad comienza a partir de la Ley 24.195 (1993) denominada Ley Federal de Educación en su Título III Cap. 1 Art. 10 con la ampliación del NI al grupo étareo comprendido entre los tres y cinco años con obligatoriedad del último año y, se propaga, con la implementación de la Ley Nacional de Educación 26.206 (LEN), sancionada en 2006, con idéntica reglamentación en cuanto a la obligatoriedad del primer nivel de escolaridad en las Disposiciones Generales Título II Cap. I Art.16. (DGE- DCPNI, 2015, p. 12-15)

La problemática de la articulación entre NI y NP surge como consecuencia de que el primero fue adquiriendo una identidad propia, con la incorporación de dinámicas más activas y flexibles como consecuencia de la aplicación más temprana de las teorías de la Escuela Activa (Dewey) y los representantes de los “nuevos métodos” (Rousseau, Montessori, Fröebel, Pestalozzi, Decroly, Freinet) que se reflejó, entre otras características, en la adquisición de los aprendizajes por medio de la interacción directa con materiales concretos y con la naturaleza, reconociendo al niño como sujeto distinto al adulto -con intereses, necesidades y características psicológicas propias-; en la incentivación por la curiosidad y el deseo de aprender, la necesidad de la cooperación, la importancia de la comunicación dialógica, la dimensión social del aprendiz y la función social de la educación. El indiscutible aporte de las investigaciones piagetianas fueron determinantes para la comprensión de cómo se realiza la construcción de los conocimientos desde un estadio menor a uno mayor, tanto como los aspectos de asimilación y acomodación que presenta el

desarrollo del pensamiento hasta formar estructuras intelectuales. Mientras tanto, la escuela primaria se mantenía fiel a los formatos eclesiásticos de corte enciclopedista, con espacios y tiempos rigurosamente organizados, con un modelo hegemónico institucional y metodológico que consideraba al alumno como un receptor pasivo del conocimiento que sólo el maestro poseía y transmitía. Estas causas, referenciadas tan sintéticamente, aumentaron la diferenciación entre el NI y el NP, por lo que los primeros intentos de articulación preparaban a los futuros alumnos de primer grado durante una etapa de aprestamiento que consistía en realizar grafismos que adiestraran la mano hasta el extremo de convertir en diestros a quienes mostraban preferencia de uso de su mano izquierda, luego se le incorporaron algunas visitas de los más pequeños al salón de clases de primero para conocer a la maestra que le daría el año siguiente (en el caso que tuviera continuidad laboral en la misma sección, que gozara de buena salud o que el niño no se cambiara de escuela, entre algunas variables posibles) y; en una instancia superadora, que compartieran alguna actividad recreativa, acto o festejo durante el último mes de ciclo escolar.

Esta simplificada historicidad del surgimiento del quiebre entre los dos niveles refleja una característica del sistema escolar: la división en tramos (niveles, grados, años, áreas, etc.) con perfiles propios y con un significado social distinto que no considera que el proceso de aprendizaje de una persona es continuo, permanente, espiralado y globalizador. Los nuevos paradigmas, aún con cierta resistencia de grupos mayoritarios del colectivo docente, defienden tales características. Condición suficiente para justificar el encuadre teórico de la temática Articulación entre NI y NP con una mirada que contempla la complejidad de las prácticas educativas planificadas estratégicamente, pensadas en un contexto situacional y desde el pensamiento humanista, que considera al sujeto con un bagaje cultural y experiencial propio y único.

Concepto de Articulación

A continuación se consideran las conceptualizaciones que responden al principio de continuidad del proceso de aprendizaje, el que se vislumbra desde la etimología latina de la palabra *articulamentum* (lo que sirve para unir) y según la Real Academia Española, *articular*, en acepción 1, significa *unir dos o más piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento*.

Desde la visión de Méndez de Seguí, F. y Córdoba, C. (2007, p. 35) “la articulación es una estrategia para favorecer la continuidad de los aprendizajes, la gradualidad y el pasaje feliz, fluido y no traumático interniveles”.

Jorge Ullúa en Azzorboni (2005) entiende que “la articulación es una transición, una construcción de un camino que va desde las prácticas escolares del jardín de infantes hacia las prácticas escolares de la educación básica.”

Ruth Harf en Azzorboni (2005) diferencia conceptualmente *articulación* de *integración* considerando que la primera se refiere a elementos separados que se unen, se enlazan, se necesitan para concretar una acción que los involucra a ambos pero cada parte conserva sus particularidades propias. En cambio, *integración* se refiere a una fusión de partes que se convierten en un todo inseparable con nueva identidad.

Delia Azzorboni (2005) se refiere a la articulación con las siguientes palabras: “unir, enlazar, dar continuidad a un proceso educativo que se inicia cuando un niño ingresa a un jardín maternal o un jardín de infantes y ha comenzado su desarrollo en el sistema educativo formal de escolaridad” (Azzorboni, 2005, p. 6)

En los autores citados se destaca la idea de continuidad entendida como enlace, conexión, comunicación, coordinación e interacción que va operando modificaciones, cambios y diferenciación en el proceso pero sin caer en condicionamientos subordinados de las partes que intervienen.

Todos estos pensamientos convergen en la siguiente definición de *Articulación*:

“... el facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema, la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a nuevas expectativas, nuevas alternativas. Toda transición conlleva posibilidades de éxito y de fracaso. Esto depende en gran medida de las posibilidades del individuo, pero mucho depende de cada entorno, de cada propuesta, de cada colectivo y, por sobre todo, de las interacciones que genere el encuentro con los otros.” (Azzorboni, 2005, p. 6)

Reconocimiento Pedagógico de la Articulación entre NI y NP

El reconocimiento pedagógico de la *Articulación entre NI y NP* está documentado en:

- La Ley Federal de Educación (Ley 24.195/93) en el Art. 12 que expresa: “Los niveles, ciclos y regímenes que integran la estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, y asegurar la movilidad vertical y horizontal de los alumnos/as.”

-Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de NI en Sentido de los Aprendizajes en el Nivel Inicial especifican lo siguiente: “Articular intraciclos y con el Nivel siguiente conociendo y compatibilizando las estrategias pedagógicas y didácticas”. (NAP, 2004, p 15)

-La Ley de Educación Nacional 26.206 Título II El Sistema Educativo Nacional, Capítulo I Disposiciones Generales, Artículo 15, en la cual establece:

“El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan” (LEN 26.206/06)

-La Resolución N° 0174/12 del Consejo Federal de Educación (CFE) en su Art. 16 que manifiesta:

“Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos niños y niñas. Los aprendizajes no serán interpretados como indicadores de acreditación ni de promoción de los niños y niñas en el nivel inicial al nivel siguiente. Serán considerados como indicios a ser tenidos en cuenta por los docentes que reciban a los niños/as para garantizar la trayectoria escolar”. (CFE, Res. 0174/12)

-El Documento Curricular de la Provincia de Mendoza de NI (2015, p. 23) que concuerda con la perspectiva expresada en el CFE cuando afirma que:

“...resulta imprescindible abordar la articulación como un encuentro de los sentidos de diversos elementos curriculares, éstos deben integrarse en la construcción de una propuesta político-educativa elaborada por las instituciones de los distintos niveles que garantice trayectorias escolares continuas y completas, en el marco de una educación integral, inclusiva y de calidad.”

Objetivos del Nivel Inicial y del Nivel Primario

El punto de partida para lograr una educación integral, inclusiva y de calidad está definida en la redacción de los objetivos del NI y NP en la LEN 26206 (2006) en sus artículos 20 y 27 respectivamente.

Se presentan en un cuadro comparativo con el fin de visualizar tales objetivos como el comienzo de un proceso continuo que se desarrolla desde de las primeras trayectorias escolares sistemáticas de los sujetos y que se complejiza y se incrementa a medida que se avanza en el recorrido sin realizar cortes que den por finalizada una etapa para iniciar otra diferente como a veces se entiende a estos dos niveles.

OBJETIVOS LEY EDUCACIÓN NACIONAL 26.206 (2006)	
Nivel Inicial	Nivel Primario
✓ Promover el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as de cuarenta y cinco (45) días a cinco (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.	✓ Garantizar a todos/as los/as niños/as el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria.
✓ Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.	✓ Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.
✓ Promover en los/as niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as.	✓ Desarrollar la iniciativa individual y el trabajo en equipo y hábitos de convivencia solidaria y cooperación. ✓ Brindar una formación ética que habilite para el ejercicio de una ciudadanía responsable y permita asumir los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común
✓ Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.	✓ Fomentar el desarrollo de la creatividad y la expresión, el placer estético y la comprensión, conocimiento y valoración de las distintas manifestaciones del arte y la cultura.
✓ Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.	✓ Brindar oportunidades equitativas a todos/as los/as niños/as para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, en especial la lengua y la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte y la cultura y la capacidad de aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana.
✓ Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.	✓ Promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.
✓ Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.	✓ Brindar oportunidades para una educación física que promueva la formación corporal y motriz y consolide el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as.
✓ Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as los/as niños/as en el sistema educativo. ✓ Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.	✓ Ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones.

	✓ Generar las condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como para la producción y recepción crítica de los discursos mediáticos.
	✓ Promover el desarrollo de una actitud de esfuerzo, trabajo y responsabilidad en el estudio y de curiosidad e interés por el aprendizaje, fortaleciendo la confianza en las propias posibilidades de aprender.
	✓ Promover el conocimiento y los valores que permitan el desarrollo de actitudes de protección y cuidado del patrimonio cultural y el medio ambiente.
	✓ Ofrecer los conocimientos y las estrategias cognitivas necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria.

Teorías del Aprendizaje

El empirismo, como corriente filosófica, con sus orígenes en Aristóteles y sus mayores representantes en los filósofos ingleses Hume y Locke considera que la mente humana es una *tabula rasa* en la que se adquieren conocimientos directamente a través de los sentidos. Éstos perciben los estímulos externos y se acumulan por un mecanismo de asociación.

Dentro de la misma línea de pensamiento, en la primera mitad del siglo XX surge el conductismo. Su concepción de aprendizaje se basa en la ley de asociación E-R (estímulo-refuerzo) de Skinner (Psicólogo estadounidense; 1904-1990)

Estas corrientes proponen la formulación de objetivos específicos y operacionales que deben lograrse por medio de actividades precisas y secuenciadas. La repetición de ejercicios de tipo mecanicista tiene el fin de reforzar las asociaciones E-R. La evaluación resulta de medir las conductas observables según escalas convencionales.

A pesar de que estas corrientes recibieron gran cantidad de críticas, su práctica fue muy popular y continúa hasta nuestros días con cierta evolución dada por el enfoque cognitivo -surgido aproximadamente en los años '60- que destaca la necesidad de estudiar los procedimientos internos que se dan en el sujeto de aprendizaje durante el procesamiento de la información.

Las teorías constructivistas bregan que los conocimientos constituyen estructuras que se van transformando en función de los procesos mentales que se

originan en el sujeto que aprende al producirse un conflicto cognitivo durante la interacción con los objetos circundantes. Los estudios de Jean Piaget (epistemólogo, biólogo y psicólogo suizo; 1896-1980) fueron pioneros en ese paradigma y aún hoy se aplican en la educación, especialmente la infantil, a pesar de que sus objetivos sólo eran epistemológicos. Según este biólogo El *equilibrio* (aprendizaje) se produce luego de los procesos complementarios de *asimilación* (factores externos) y *acomodación* (factores internos) que produce el desequilibrio o *conflicto cognitivo*.

El psicólogo Vygotsky (Unión Soviética; 1896-1934) con interés genuino en la educación, conocido en occidente recién a partir de los años '60, aporta su enfoque sociohistórico e instrumental. Señala que el individuo no aprende de condiciones endógenas ni de la actividad constructiva espontánea sino que cumplen un papel fundamental “la mediación de los agentes sociales” (Citoler, 1998, p. 307). Otros mediadores están representados por instrumentos variados, entre los que figura el lenguaje en todas sus manifestaciones y todo tipo de recursos que las personas han utilizado según las condiciones y necesidades.

En desacuerdo con la visión de desarrollo planteada por el conductismo - desarrollo y aprendizaje son simultáneos- y con la de Jean Piaget -el desarrollo es condición anterior al aprendizaje-, analiza la de Koffka (psicólogo de origen alemán; 1886-1941) quien entiende al desarrollo como el resultado de la interacción entre la maduración y el aprendizaje y concluye que el aprendizaje da lugar al desarrollo en su teoría de *zona de desarrollo potencial o próximo* (ZDP) que representa la diferencia entre el nivel *de desarrollo actual* – el que es capaz de desarrollar por sí mismo- y el nivel de *desarrollo potencial* que es el que podría alcanzar con la ayuda de alguien más. Defiende que el niño *internaliza* (aprende) cuando participa en actividades junto a otras personas que tienen un nivel superior de idoneidad que están en condiciones de guiarlo y cuando adquiere los instrumentos y signos creados por su contexto cultural. Un ejemplo claro de esta situación es la adquisición de la lectoescritura.

Bruner (Estados Unidos;1915-2016) sigue los lineamientos de Vygotsky con su concepto de *zona de desarrollo potencial o próximo* (ZDP) y aplica a la pedagogía la noción de *andamiaje* – el docente se convierte en el guía de los procesos de aprendizaje del educando para lograr las competencias que no puede conseguir por sí sólo-. Junto a David Ausubel (Estados unidos; 1918-2008) defienden la

implementación del *aprendizaje por descubrimiento*, destacan la importancia de los *conocimientos previos* y el respeto a las *diferencias individuales*.

Jerome Bruner entiende al desarrollo cognitivo como *proceso* desde adentro hacia afuera –representaciones enactivas (acción), icónicas (imágenes) y simbólicas (lingüística y lógicamente)- y como desde fuera hacia adentro –influencia sociocultural- .

Se rescatan de Bruner la noción de *currículum en espiral*, que consiste en partir o retomar habilidades o aspectos intelectuales que ofrecen un marco de seguridad para acceder a niveles superiores de dominio; la aplicación de diversidad e innovación de técnicas para incrementar el bagaje cultural.

La noción de *aprendizaje significativo* de David Ausubel, ampliamente difundida en el ámbito educativo, refiere a una recepción activa de conocimientos que se anclan a la estructura cognitiva del sujeto y tienen un significado lógico y psicológico.

Estas posturas cognitivas actuales sumadas a los modelos constructivistas establecen que los seres humanos no sólo reciben información sino que la organizan, interpretan y transfieren. De esta manera el sujeto se transforma en activo constructor de significados.

Metodología de Enseñanza en el NI y en el NP

Desde Aristóteles hasta nuestros días distintos pensadores se han dedicado a descubrir la relación entre las ideas y los hechos tanto como los educadores comprometidos se plantean el quiebre entre teoría y práctica expresado en palabras de Paulo Freire (1995, p.81) “me preocupa la creciente distancia entre la práctica educativa y el ejercicio de la curiosidad epistemológica”.

No es el objetivo de este trabajo hacer un análisis exhaustivo de la terminología de las ciencias, métodos, variables y sus infinitos supuestos pero es necesario conocer el uso e interpretación que se le da a los términos que lo encuadran por lo que sintéticamente se expone el siguiente planteo.

Los hechos educativos no son estáticos ni está determinada en ellos la lógica predecible de: si existe A entonces B; a cada paso se presentan dudas e incertidumbres que producen temores y desconciertos. Cuando se considera como un problema a la falta de continuidad *metodológica* entre el NI y el NP se intenta transmitir que es necesario que el colectivo docente apele a la reflexión de su accionar, que intente

entender las causas desde una perspectiva socio-histórica y humanista y que, consultando fuentes e investigando con visión heurística (Kerlinger & Lee, 2002), siga pautas y procedimientos organizados que lo ayuden a relacionar y descubrir *modos de enseñar* superadores o alternativos.

Los Modos de Enseñar

Este trabajo sostiene el paradigma de que los niños son sujetos de acción, autores y protagonistas de sus logros. Como condiciones necesarias para un exitoso proceso de aprendizaje se deben llevar a la práctica *modos de enseñar* coherentes, contextualizados, secuenciados e innovadores y se requiere la mediación de adultos sensibles, observadores y dispuestos a satisfacer las necesidades e intereses propios de los educandos y a favorecer el despliegue de sus potencialidades dentro de un marco de cuidado, contención, firmeza y responsabilidad.

Con el fin de que el lector interprete el significado de la expresión *modos de enseñar* de la misma manera que quien realiza este trabajo se señala que, respecto a la definición del término *modo* (del latín *modus*), se toman las siguientes acepciones que cita la RAE (versión electrónica), a saber:

Acepción 1: Aspecto que ante el observador presenta una acción o ser.

Acepción 2: Procedimiento o conjunto de procedimientos para realizar una acción.

Acepción 3: Moderación o templanza en las acciones o palabras.

Acepción 8: Forma especial que puede adoptar un fenómeno.

Se concluye, a nivel personal, que *modo*, aplicado a la acción de educar, implica que quien ejerce dicha acción -el docente- debe incluir en sus prácticas conductas propias de la delicada tarea de educar niños; maneras de ser, hacer, sentir y transmitir que sean visibles y percibidas, especialmente por sus educandos, pero también por sus colegas, superiores y familias de sus alumnos.

En cuanto al término *enseñanza* se transcribe el concepto elaborado por Ángel Pérez Gómez en *Comprender y transformar la enseñanza* (1994, p. 81)

“...la enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad” (Sacristán & Pérez Gómez, 1994, p. 81)

En sintonía con el DCP de NI de la provincia de Mendoza, se interpreta a los *modos de enseñar* como una categoría superadora de las orientaciones pedagógicas debido a que *fundamentan* y acompañan las prácticas áulicas respetando el proceso individual constructivo de conocimientos.

Los modos de enseñanza se basan en los pilares-principios de la educación, son inherentes a los docentes, se reflejan en las planificaciones, organizan la enseñanza, la intervención, la mediación, el acompañamiento y andamiaje en el proceso de aprendizaje del niño y se concretan en las prácticas pedagógicas. Deben flexibilizar los intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de los niños, enriqueciéndolos y de ninguna manera, dejarlos librados a la espontaneidad individual.

La metodología que se lleva a las prácticas áulicas en el proceso de aprendizaje de los alumnos de NI y Primer grado de NP según la normativa de DGE de la provincia de Mendoza presenta una situación compleja. En el caso del NI está definido específicamente que debe implementarse a partir del ciclo lectivo 2015 el Diseño Curricular para Nivel Inicial elaborado para la jurisdicción de la provincia de Mendoza. Su aplicación presenta algunas resistencias en el colectivo docente, los motivos principales de esa actitud se deben a la inseguridad que se siente ante lo novedoso y desconocido y por el hecho de ser impuesto.

La realidad del NP aumenta su problemática debido a que no existe un marco normativo de propuesta curricular unificada. Los lineamientos que sustentan las prácticas áulicas de este nivel se basan en varios documentos curriculares de alcance nacional y jurisdiccional, que van desde las fundamentaciones y propuestas más generales y comunes a todos los niños de la República Argentina hasta las que plantean los lineamientos educativos jurisdicciones.

La normativa curricular del NP está determinada por los NAPs (2004), serie Cuadernos para el Aula (2006); por el DCP de la provincia de Mendoza (1998), cabe aclarar que no se describe en el presente trabajo debido a que desde las autoridades de DGE de la provincia se ha desaconsejado su uso, aunque todavía no se ha reglamentado su derogación; los Saberes Indispensables (SI) (2012) para la Educación Primaria elaborados por DGE de la provincia de Mendoza y, en el caso puntual de primer ciclo, agrega como referentes curriculares obligatorios, los programas Mendoza Lee y Escribe (2013), Mendoza hace Matemática (2013) y DALE –Derecho a Aprender a Leer y Escribir- (2013).

A continuación se caracterizan cada uno de ellos con el fin de encontrar puntos de encuentro o semejanzas en sus propuestas metodológicas para determinar un conjunto de acciones que sean el punto de partida para la continuidad de los procesos de articulación entre el NI y el NP.

Dispositivos Curriculares

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP)

Los documentos curriculares más amplios, de carácter nacional y común a los dos niveles de estudio en el presente tratado –inicial y primario–, lo constituyen sendos NAP (2004). Fueron elaborados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Cultura y Educación en un proceso de construcción e intercambio que se desarrolló desde 2004 hasta 2012. Su objetivo es “asegurar una base de unidad del Sistema Educativo Nacional...” y “a garantizar que todos los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial”. (Resolución N° 214/04. Consejo Federal de Cultura y Educación). La LEN 26.206 (2006) reglamenta en el art. 85 que el CFE definirá...núcleos de aprendizajes prioritarios para todos los niveles y años de la escolaridad obligatoria”. En el art. 86 establece que las jurisdicciones provinciales elaborarán sus propios diseños curriculares “acordes a sus realidades sociales, culturales y productivas”.

Los NAP de NI (2004) destacan como características propias del nivel las prácticas educativas flexibles en cuanto a uso del tiempo, disposición de los espacios y modos de agrupamiento de los alumnos; considera al juego como orientador de la acción educativa y medio para “recuperar el valor intrínseco para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad” (NAP, 2004, p. 13). Invita a “superar las desarticulaciones entre juego, enseñanza y aprendizaje” (NAP, 2004, p. 14). Reconoce la especificidad de los marcos disciplinares y didácticos y el valor de las propuestas curriculares áulicas que abordan recortes significativos de la realidad en formatos variados como proyectos, unidades didácticas con la aplicación de estrategias metodológicas como experiencias directas, salidas, el juego trabajo, el juego centralizado, talleres u otras alternativas con o sin componente lúdico” (NAP, 2004, p. 14). Acepta la elaboración de secuencias didácticas independientes –juegos

matemáticos, narraciones, poesías, experiencias científicas- , y simultáneas al desarrollo de una unidad didáctica o proyecto con el fin de no forzar integraciones.

Los NAP para NP/EGB están estructurados por ciclos, según lo establecía la Ley Federal de Educación 24.195 (1993) EGB 1 que comprendía a primero, segundo y tercer años; EGB 2, a cuarto, quinto y sexto años y EGB 3, a séptimo, octavo y noveno años. En los NAP para primer ciclo, en el que está incluido primer grado, que es el recorte al que hace referencia el presente trabajo, se observa una división en campos/áreas de conocimiento –Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales- ; cada una de estos campos presenta los saberes que se consideran elementales para cada ciclo del NP y luego se subdividen en primero, segundo y tercer años, en los que se especifican los contenidos con niveles de complejidad creciente.

El equipo de redacción de estos documentos invita a la reflexión crítica desde la escuela, del modo de interpretar las distintas *infancias*, de relacionarse con la comunidad, de recrear y enriquecer la cultura en la que se inserta. Los NAP estructuran y enriquecen las experiencias docentes y orientan los procesos de construcción del conocimiento. Sus lineamientos metodológicos promueven la ambientación de espacios, fomentan las condiciones de igualdad respetando la singularidad de los educandos, estimulan el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de problemas, invitan a la redefinición de los tiempos escolares, a la presentación de actividades múltiples, variadas y secuenciadas que impliquen conflictos cognitivos con el fin de promover la curiosidad, la creatividad y la comprensión haciendo uso de la palabra oral y escrita.

Cuadernos para el Aula

Cuadernos para el Aula es una serie de volúmenes para NI y NP (2006), propuestos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Cultura y Educación y coordinados y supervisados por el Área de producción pedagógica de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Están estructurados en dos volúmenes destinados al NI; el primero de ellos toma como ejes didácticos los Juegos y juguetes y la Narración y biblioteca y el segundo, Números en juego y Zona fantástica como lo indican sus portadas. Respecto al NP-EGB, la serie está organizada en sendos cuadernillos para cada año/grado desde primer grado hasta sexto y para cada área del conocimiento -Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales- y dos, de Tecnología, para 1° y 2° ciclos.

Los Cuadernos para el Aula desarrollan ampliamente las propuestas de enseñanza fundamentadas en los NAP (2004) que pretenden acompañar la labor docente con experiencias áulicas, secuencias didácticas con distintos recorridos, presentación de situaciones problemáticas, diversidad y multiplicidad de actividades e incluso algunos recursos como tableros de juegos y láminas. Los docentes de la región sur de la provincia de Mendoza prácticamente no se han interiorizado del contenido de estos instrumentos curriculares debido a que no se estimuló su conocimiento ni aplicación desde las esferas superiores que, en cambio, priorizaron los dispositivos provinciales que, igualmente, incluyen las estrategias sugeridas en la serie Cuadernos para el Aula.

Diseño Curricular Provincial para Nivel Inicial

En el año 2015 se implementa en la provincia de Mendoza un nuevo Diseño Curricular de Nivel Inicial que se concreta luego de un proceso de construcción colectiva entre una comisión curricular mixta conformada por representantes del gobierno escolar, del sindicato de trabajadores de la educación (SUTE) y la participación de los docentes del nivel. El nuevo documento respeta los lineamientos de la LEN 26.206 (2006) y contempla al NI como unidad pedagógica desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad.

La DGE de esta provincia dictaminó que este currículo es el marco de referencia metodológica y de los contenidos sugeridos para el NI a partir del ciclo lectivo 2015.

En el apartado de la propuesta curricular se pueden leer los propósitos, saberes que garantizan las trayectorias escolares, los campos de experiencias¹, modos de enseñanza y modos de evaluación de NI. (DGE. DCP NI Mza., 2015)

Campos de experiencia.

La presentación de los saberes en “*campos de experiencia* promueve en los niños/as una valoración positiva de sí mismos y de los demás” (DCP NI Mza., 2015, p. 7)

Aunque este trabajo educativo no contempla la articulación ni la secuenciación de contenidos/saberes que se detallan dentro de los *campos de experiencia*. En virtud de que en el colectivo docente la expresión -*campos de experiencia*- es relativamente

novedosa se cita textualmente su conceptualización según el DCP de la provincia de Mendoza con el fin de no caer en errores de interpretación.

“El *Campo* es un espacio social estructurado y estructurante compuesto por las comunidades educativas, por las instituciones, por los sujetos que enseñan y sujetos que aprenden y sus prácticas. Es un espacio de interrelaciones e interacciones que reconoce la alfabetización cultural de los niños y niñas del nivel. Los principios del funcionamiento de los campos son la apropiación-transmisión de las nociones fundamentales que orientan los complejos procesos educativos.

Experiencia es la forma de conocimiento o habilidad que proviene de la observación, de la vivencia de un evento o bien de situaciones que suceden en la vida y que es posible que dejen marcas, por su importancia o transcendencia. Es el proceso fundante del conocimiento. Como proceso constituyente del sujeto, le posibilita la apertura a la exploración del mundo para aprehenderlo y actuar en él.

En este sentido, los *Campos de Experiencias* incluyen saberes relevantes de la cultura, aportes de distintas disciplinas, conceptos, destrezas, valoraciones, capacidades, habilidades que respetan de manera específica e integrada los intereses y necesidades de los niños/as, es decir, que si bien se piensa esta organización en función de las propuestas de enseñanza del docente, respondiendo al principio de globalización, siempre se parte de la centralidad de los niños/as. Esta centralidad implica tener en cuenta diversas experiencias en el marco de una problemática, una realidad social, la fabricación de un producto, el armado de un espacio, entre otros, complejizando y enriqueciendo la comprensión de la realidad.

Cada *Campo de Experiencias* comprende aspectos que se contienen y vinculan, por ello deben ser abordados en forma inclusiva y relacional.” (DCP NI Provincia de Mendoza, 2015, p. 41)

Principios pedagógicos del NI.

Los principios pedagógicos representan el marco metodológico prescripto en el DCP de la provincia de Mendoza (2015,p. 69-72).En ellos se basan la intencionalidad de la enseñanza y la toma de decisiones de los docentes de N.I.

- 1) *Globalización-articulación de contenidos*: - como estructura psicológica de aprendizaje (Gallego Ortega, 1998)- es el principio que orienta la planificación docente en campos de experiencia alrededor de ejes organizadores significativos y no en áreas disciplinares, basándose en el carácter globalizador de la experiencia infantil.

Es el proceso por el cual el sujeto interpreta, relaciona y le atribuye significado a la realidad o a recortes de ella partiendo del bagaje cultural propio (conocimientos, experiencias).

“La perspectiva globalizadora es una actitud frente al proceso de enseñanza”. (Zabala, 1989).

- 2) La *Centralidad del juego* como el eje principal de la educación infantil garantiza al niño el derecho de crear, de expresar por medio de su capacidad simbólica “lo que sabe”, “cómo lo sabe” y “cómo vive” la realidad que lo rodea según Bernard Aucouturier citado en el DCP de NI de Mendoza (2015, p. 69).

El juego es un fin en sí mismo, su objetivo es que los niños ejerzan su derecho de expresar sus emociones y frustraciones con su participación activa, desplegar su creatividad y disfrutar del momento de juegos.

El clima institucional, las formas de agrupamiento y las intervenciones de los adultos son variables que pueden favorecer u obstaculizar la espontaneidad en las actividades lúdicas. Es por ello que los docentes deben intervenir con mediaciones que posibiliten las actividades lúdicas ofreciendo las condiciones de espacio, tiempo, materiales seguros y la contención necesaria.

El DCP de NI de Mendoza (2015, p. 74-75) propone los siguientes tipos de juegos:

- ✓ Juegos corporales - sensoriomotores: consisten en ofrecer infinidad de posibilidades para interactuar con objetos y materiales que con el fin de elegir, explorar y experimentar a través de los sentidos, sentimientos y su cuerpo.
- ✓ Juegos de manipulación: la propuesta consiste en poner a disposición de los niños objetos para que ellos puedan realizar acciones de transporte, tracción, desplazamiento, trasvase, apilamiento, alineamiento, clasificación, encastre, enrosque, enhebrado y/o semejantes.
- ✓ Juegos de exploración de variedad de objetos-materiales - juguetes (juegos heurísticos). Elementos de uso común y muñecos para realizar dramatizaciones; revistas, libros, telas y papeles que ofrezcan distintas posibilidades de uso, pelotas, cajas, entre otros.
- ✓ Juegos de crianza: de presencia-ausencia de objetos o personas, “escondidas”, juegos de persecución.
- ✓ Juegos Corporales sostenidos por la palabra: narraciones infantiles que respetan una secuencia y se acompañan con movimientos corporales y/o imitaciones.
- ✓ Juegos de construcción: ofrecen la oportunidad de construir, armar, derribar estructuras creativas y explorar las posibilidades y las propiedades de los materiales.

- ✓ Juegos simbólicos: “Juegos del como sí” y de identificación con superhéroes, princesas, monstruos, entre otros.
 - ✓ Juegos de dramatización: consisten en la representación de roles de situaciones cotidianas.
 - ✓ Juegos reglados: fomentan la incorporación y el respeto por normas pautadas . Promueven la cooperación con los otros. Pueden tener reglas arbitrarias o convencionales por consenso previo.
 - ✓ Juegos tradicionales: propios del contexto familiar y cultural en que está inserto el niño.
- 3) La *Multitarea* es una modalidad que permite desarrollar un contenido con ofertas diversas y simultáneas en pequeños grupos. Se aplicó en los '80 con un formato metodológico similar en prácticas denominadas Juego-Trabajo o Trabajo por rincones. Se pueden realizar en distintos sectores de la sala o patio. La docente presenta las propuestas de trabajo especificando claramente el producto final que representa el objetivo de la actividad, se forman los grupos con dinámicas variables (intereses, rotación de actividad, desempeño individual o colaborativo, inclusión, etc.) se ofrecen los recursos necesarios y durante el desarrollo de la actividad se respetan los tiempos personales, se fomenta la interacción y la comunicación con otros, se los acompaña en la construcción de los aprendizajes. La docente debe estar disponible en todo momento que los niños soliciten su intervención. Esta modalidad organizativa favorece la observación de las características personales y en relación al grupo de pares.
- 4) La *Construcción de escenarios*, es la propuesta curricular que se centra en creación o adaptación de espacios con los materiales adecuados realizada sólo por la/s docente/s o en conjunto con los alumnos. En esos escenarios los niños despliegan actividades utilizando distintos lenguajes expresivos (artísticos, comunicativos, psicomotrices) para el logro de los aprendizajes planificados.
- 5) Las *Experiencias directas* y el planteo de *situaciones problemáticas* son metodologías privilegiadas para iniciarse en el conocimiento y comprensión del mundo natural, social, cultural y tecnológico. La experiencia directa por sí sola no es condición suficiente para construir conocimientos, pero es condición necesaria como fuente de información genuina. Es tarea del adulto

guiarlo en la organización, comparación y sistematización de las nuevas adquisiciones cognitivas para su internalización.

En el planteo de situaciones problemáticas se propone que el niño aplique sus conocimientos previos y sus modos de ver el mundo. Con la interpelación e intervención docente apropiada descubre, construye e incorpora nuevos aprendizajes movilizando sus estructuras cognitivas.

- 6) La *Organización flexible de los tiempos* es condición necesaria en el Nivel Inicial. Se debe negociar constantemente entre los tiempos personales, grupales e institucionales y que a la vez, incorporen propuestas de diferentes actividades: cotidianas (rutinas de iniciación y cierre de la clase, higiene, merienda, etc); grupales, individuales, de elección propia, entre las más comunes. La atención a los tiempos personales -muy demandantes en este nivel -permiten una relación vincular y afectiva estrecha entre docente y alumno.

La duración, secuenciación y variedad de las actividades propuestas se deben planificar concientemente, equilibrando los tiempos de atención, interés, necesidades del grupo, demandas institucionales y el logro de los objetivos propuestos por el docente.

- 7) “*El docente como acompañante afectivo*, figura de sostén, otro significativo y como *mediador cultural* enseña compartiendo expresiones mutuas de afecto, ofreciendo disponibilidad corporal, realizando acciones conjuntamente, acompañando con la palabra, entre otras formas de enseñar específicas y particulares para los más pequeños.

Cuidar, acompañar, sostener es estar *disponible* para el niño/a pero también es confiar en sus posibilidades, en sus capacidades, en sus elecciones y decisiones. Los cuidados simbólicos que un adulto ofrece, proponen una relación de respeto y singularidad con el niño/a y los aspectos centrales de su comunidad y su cultura. Es por esto que el adulto es mediador de la cultura, que facilita y favorece la adquisición de las herramientas culturales.

En este sentido habilitar la palabra, como constructora de subjetividad, se convierte en uno de los modos privilegiados para el acceso a la cultura y la construcción de sentidos y significados socialmente válidos.

El docente despliega, en la situación de enseñanza, diferentes andamiajes, que contextualiza en relación a aquello que enseña y al sujeto que aprende.” (DCP NI de Mendoza, 2015, p.71 y 72)

- 8) *Conformación de lazos de confianza, respeto, ... con el niño y las familias.*

El NI es el primer eslabón entre la familia, primer agente socializador del ser humano y el entorno social en el que el niño se irá insertando. La escuela debe

respetar, aceptar, e intercambiar el bagaje cultural que trae el niño con la cultura institucional y curricular para el enriquecimiento mutuo. La acción educativa entre los agentes socializadores más relevantes para el desarrollo integral del niño es complementaria y, es por eso, que su comunicación debe ser clara, cordial, respetuosa, coherente y pertinente para que sea eficaz y dialógica, para lograr un vínculo colaborativo.

La relación de respeto y confianza entre escuela y familia se tornan imprescindibles para el desarrollo de las prácticas educativas.

Saberes Indispensables para la Educación Primaria (SI)

El término *saberes* se incorpora al léxico educativo a partir de su utilización en los NAP (2004) y se refiere a los contenidos esenciales que garantizan una base común de aprendizajes durante el recorrido de las trayectorias escolares individuales, que se prescriben para los distintos niveles educativos y conforman las propuestas curriculares que encuadran las prácticas docentes.

La DGE de Mendoza, en el marco de la LEN 26.206 (2006) establece los Saberes Indispensables (SI) para el Primer Ciclo de la Educación Primaria (2012) como marco normativo que prescribe los saberes/contenidos que corresponden a primer grado en la provincia de Mendoza. Los SI (2012) se sostienen en los NAP (2004) de la nación y el DCP (1998) provincial. Están divididos en primero, segundo y tercer grado y a su vez cada grado está subdividido en campos/áreas de conocimiento -Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales-. La elaboración de este documento curricular de apoyo a la tarea docente tiene el objetivo de brindar a los estudiantes “el logro de aprendizajes equivalentes” (SI, 2012, p.3) con prácticas áulicas que contemplen propuestas de enseñanza variadas que impacte en las adquisiciones de los alumnos. Recomienda que las situaciones de aprendizaje se desarrollen en “distintos espacios y tiempos, con diversas experiencias escolares, nuevos sentidos, diferentes formas, esfuerzo y creatividad” (SI, 2012, p. 3).

La amplia metodología de enseñanza sugerida en los SI se acerca a los docentes con capacitaciones, asistencia didáctica y pedagógica con aplicación simultánea en la práctica de los programas Mendoza lee y escribe, Dale y Mendoza hace Matemática elaborados y coordinados por equipos técnicos de DGE de la provincia de Mendoza.

Mendoza Lee y Escribe

“Leer y escribir son procesos cognitivos que articulan la información visual (lo que se ve en el texto) con la información no visual (nuestro conocimiento del mundo, de la lengua, de los géneros discursivos y su organización, de las estrategias de lectura y escritura, entre otras cosas)”. (DGE, Mendoza lee y escribe, 2013, p. 15)

Es un programa de alfabetización inicial que se implementó en el ciclo lectivo 2013 que respeta los lineamientos de los NAP (2004), DCP de Mendoza (1998). Aunque se autodefine como un modelo equilibrado para el logro de esta competencia utiliza al texto como unidad de inicio para la enseñanza de la lectura y la escritura lo que muestra un enfoque analítico y global que va de lo general a lo particular, del todo a las partes. Tiene en cuenta las pistas visuales y el paratexto, propone la enseñanza motriz y mecánica del trazado de letras, fundamentando que es muy difícil desaprender un aprendizaje motriz, aunque sugiere que esa tarea repetitiva de refuerzo puede delegarse para la casa con el fin de aprovechar los escasos tiempos escolares en actividades más enriquecedoras y que necesitan la indispensable mediación del docente. Le da gran importancia al repertorio léxico, por eso propone listas de palabras de campos semánticos variados, pero propios de mundo del niño. Impulsa a la literatura como un medio imprescindible para reflexionar sobre el mundo al que se pertenece, para ampliar la mirada de otras realidades a las que posiblemente no se pueda acceder directamente, para desarrollar la creatividad y como recurso motivador de los juegos que colaboran a reforzar el lenguaje (rimas, trabalenguas, conjuros, nanas, adivinanzas, metáforas, etc.)

Plantea que la escuela debe promover estrategias didácticas adecuadas a las experiencias previas de los alumnos respecto de la lectura y la escritura, por lo que da igual valor al proceso de enseñanza del docente como al de aprendizaje que realiza el alumno. Invita a que se flexibilicen los tiempos de la adquisición de la lecto-escritura debido a que considera a la alfabetización como un proceso que dura entre 12 y 15 años y las clasifica en alfabetización inicial, avanzada y académica. La primera corresponde a NI y primer ciclo de NP -no sólo a primer grado- y pretende que los niños adquieran “ las bases del sistema de la lengua escrita y de las habilidades de lectura y escritura de textos de uso social y del patrimonio cultural acordes con las posibilidades de aprendizajes” (DGE. Mendoza lee y escribe, 2013, p. 21).

Prescribe secuencias didácticas con una lógica y orden determinados como metodología de enseñanza. Señala como una de las estrategias más valiosas la figura

del docente como “modelo lector y escritor para sus alumnos” (DGE. Mendoza lee y escribe, 2013, p. 22). Fomenta la interacción entre los niños en pequeños grupos para que cada uno se enriquezca con los descubrimientos, aportes, dudas o temores del otro; le da un papel preponderante a la oralidad (escucha y habla) porque defiende que las expresiones de los alumnos constituyen claros indicadores de las representaciones que el alumno va internalizando. Incluye a las familias en el proceso de alfabetización invitándolas a ser partícipes, acompañando a los niños en esta experiencia. Para ello es necesario que estén informadas respecto a las propuestas de aprendizaje y prestar mayor atención a aquellos casos de contextos familiares desfavorables para reforzar y variar las estrategias de aprendizaje. Considera indispensable la disposición de espacios cálidos y estimulantes que ofrezcan la oportunidad de acceder en forma permanente a material de lectura variado en formatos y contenidos, por ejemplo: rincones de lectura. Interpreta que el tiempo es el más escaso de todos los recursos escolares, por lo tanto deben optimizarse y flexibilizarse de manera que no es necesario que todos hagan todo ni que todos hagan lo mismo, cada niño tiene sus propios ritmos de construcción de aprendizajes.

Destaca la importancia de considerar a la Alfabetización inicial como un proyecto a nivel institucional que se planifique y ejecute colaborativamente y que refleje decisiones explícitas “desde un enfoque que mantengan la *articulación* y coherencia horizontal -entre los espacios curriculares, las secciones y las acciones en un determinado año de escolaridad- y vertical a lo largo de años, ciclos y niveles”. (DGE. Mendoza lee y escribe, 2013, p. 22)

Durante los ciclos lectivos 2013, 2014 y 2015, los directivos y docentes asistieron a cursos de capacitación y a muestras de los logros que se apreciaban en los distintos grupos de alumnos. Una asistente didáctica (AD) asistía periódicamente a los establecimientos escolares con las funciones de guiar y monitorear la aplicación del programa. Durante el ciclo lectivo actual se les pide a los directivos que se continúe la implementación del programa con los docentes que fueron capacitados, pero cesan las capacitaciones y desaparece la figura de la AD. Continúan con la asistencia pedagógica de la AP.

Mendoza hace Matemática

Es una colección de tres libros para primer ciclo de la EP propuesto por la DGE de la provincia de Mendoza que comprende los lineamientos de un programa

con un nuevo enfoque de la Matemática. Existe una presentación, implementación y prescripción paralela con la serie Mendoza Lee y Escribe en cuanto a la modalidad de los formatos del material, de la difusión, de las capacitaciones y encuentros de los equipos directivos y docentes y también, respecto al acompañamiento y seguimiento de las prácticas en clase por asistentes didácticos (AD) y pedagógicos (AP) durante los ciclos lectivos 2013, 2014 y 2015. En el presente período escolar se flexibiliza su implementación en el aula, se mantiene la AP y desaparece la figura de la AD.

La nueva mirada de la enseñanza de esta área propone que los niños aprendan Matemática haciendo Matemática y logren “quererla” (DGE. Mendoza hace Matemáticas, 2013, p. 30). Según esta perspectiva, hacer matemática significa resolver problemas, plantear hipótesis, buscar alternativas de resolución, debatir sobre la validez de las diversas opciones, lograr la respuesta a la formulación de la problemática por medio de un trabajo colaborativo. El maestro no brinda la estrategia de resolución al inicio de la clase. El docente presenta una situación conflictiva y ejerce su función mediadora ofreciendo las oportunidades necesarias para que los alumnos construyan su aprendizaje, al final de cada proceso formaliza el conocimiento y ofrece diversas actividades de refuerzo de utilidad en el contexto cultural de los niños. Esta colección adjunta recursos didácticos como juegos, dados, tableros de recorridos, loterías, cartas y billetes entre otros.

A pesar de que Mendoza hace Matemática (2013) se especializa en otra área de conocimiento, coincide en los siguientes aspectos con su compañero de ruta, Mendoza Lee y Escribe (2013) y con las consideraciones generales y principios pedagógicos que enfatiza el DCP de NI de Mendoza (2015):

- La importancia del bagaje experiencial que todo niño posee previamente a su escolarización; en este caso, uso de cuantificadores, números y cantidades, situaciones de conteo, empleo de códigos, anticipación de resultados, representaciones gráficas, relaciones espaciales y modos de ordenar, clasificar, secuenciar y categorizar elementos de su entorno cultural, entre otras.
- El docente como mediador entre el conocimiento y el alumno adquiere el rol de guía que interviene oportunamente, que orienta ante los conflictos cognitivos y permite a sus alumnos recrear recorridos, equivocarse,

aprender del error y especialmente reflexiona sobre sus propias prácticas con intención de mejorarlas.

- La necesidad de la oralidad para una comunicación eficaz que vaya ampliando y enriqueciendo el lenguaje matemático además del coloquial y escolar.
- La posibilidad de interactuar con recursos variados y creativos, en este área específica se aconseja la utilización de material concreto, elementos de medición convencionales e inventados por los alumnos, el acceso a las TICs y ludotecas como herramientas de alto valor motivador.
- La participación de las familias para que se informen e involucren en el proceso de aprendizaje y en las trayectorias escolares de sus hijos.
- La utilización del juego como estrategia didáctica activa y propia de la edad de los educandos.
- La ambientación de escenarios que estimulen la participación en actividades matemáticas con series numéricas, calendarios, registros de asistencia, juegos, etc.
- Disponibilidad y flexibilidad de los tiempos escolares con el fin de respetar los ritmos personales, la reflexión sobre los descubrimientos realizados y permitir la comunicación de los procedimientos empleados.
- La indelegable función del equipo directivo en la coordinación del Proyecto Institucional y Curricular y en el acompañamiento a los docentes en sus planificaciones y prácticas áulicas.
- La necesidad de que la gestión directiva fomente espacios de reflexión de las prácticas profesionales y de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Propuesta DALE! – Derecho a Aprender a Leer y Escribir

DALE! es un programa de alfabetización inicial elaborado por la Dra. Beatriz Diuk y un equipo de coordinación y materializado en una guía para el docente con un sobre con juegos, cuadernillos para los alumnos que contienen actividades secuenciadas en tres niveles de complejidad, un libro de historias y juegos y tareas de refuerzo.

Estas prácticas alfabetizadoras se fundamentan en el enfoque sociocultural de Vygoyski y en las investigaciones realizadas en el marco de la psicología cognitiva. DALE! propone sesiones sistemáticas individuales o pequeños grupos de niños (no

más de tres) con una frecuencia semanal de dos o tres veces y con una duración de veinticinco minutos aproximadamente para evitar la fatiga y los tiempos muertos. La metodología de trabajo incluye el trabajo con textos, palabras y letras. Según la psicología cognitiva no es importante decidir con qué unidad de análisis se trabaja sino comprender en qué momento se debe trabajar con cada una de esas unidades y para qué.

El objetivo de esta propuesta metodológica “es enseñar a leer y a escribir a niños en contextos de pobreza que no están avanzando al ritmo de sus pares” (Diuk, 2013, p. 4). A estos niños, generalmente, se los etiqueta como portadores de dificultades para el aprendizaje cuando, en realidad, no han tenido oportunidades de interactuar con materiales que favorecen la alfabetización debido a que provienen de contextos en los que la escritura no es considerado un bien necesario; su riqueza cultural proviene de otras prácticas sociales que la escuela debe incorporar al mundo escolar.

Aunque la autora de DALE! no pretende la aplicación de esta propuesta en el NI en forma sistemática, reconoce el enriquecimiento de las experiencias previas de los niños cuando asisten a jardines de infantes en los que se ofrecen oportunidades de leer y escribir con distintos propósitos.

A pesar de que esta propuesta cuenta con sesiones de trabajo específicamente estructuradas, las generalidades metodológicas que se observan en el DCP de NI (2015), en los programas Mendoza Lee y Escribe y Mendoza hace Matemática se reiteran en las estrategias que presenta DALE!.

Puntos de Encuentro

Los lineamientos metodológicos que subyacen tácitamente o se explicitan específicamente en todos los marcos normativos curriculares que regulan las prácticas educativas del NI y NP de la provincia de Mendoza -LEN 26.206 (2006), NAP para NI y NP (2004), Saberes Indispensables (2012) para la Educación Primaria, los programas Mendoza Lee y Escribe (2013), Mendoza hace Matemática (2013) Propuesta DALE! (2013) y DCP para NI de Mendoza (2015)- nos señalan los *puntos de encuentro* entre el NI y el NP, a los que se hizo referencia en la introducción, para poder iniciar el recorrido del camino de la articulación metodológica con consensos y acuerdos que marquen los puntos de partida de un proceso complejo, pero posible.

Los *puntos de encuentro* que se perciben son los siguientes,

- Activación de conocimientos previos.
- Función mediadora y de andamiaje del docente.
- Atención personalizada.
- Respeto a la singularidad.
- Papel esencial de la comunicación.
- Creación de vínculos entre docente y alumno.
- Transferencia paulatina de la responsabilidad.
- Confianza en los logros.
- Desarrollo de la autoestima.
- Ambientación del espacio.
- Agrupaciones adaptadas a las necesidades.
- Optimización y adecuación de los tiempos.
- Secuenciación y complejización espiralada de contenidos.
- Actitud reflexiva.
- Apertura a nuevos desafíos y propuestas.
- Participación e involucramiento de las familias.
- Incorporación del juego como estrategia didáctica y fin.
- Utilización de recursos variados y motivadores.
- Estimulación de la curiosidad.
- Gestión directiva involucrada en el quehacer pedagógico.

Actor Principal: El Niño

El protagonista de este tratado, el niño de Sala del último ciclo de NI y primer grado de NP presenta características en su *desarrollo* general que le son propias y que todos los docentes de estos niveles han estudiado en su formación profesional por lo que se referencian sintéticamente siguiendo la perspectiva piagetiana que organiza la adquisición del conocimiento en estructuras con creciente nivel de complejidad y la visión sociocultural de Vigotsky.

Se considera desarrollo a “una secuencia de cambios en el comportamiento y en el mundo del pensamiento y de los sentimientos que sigue un orden a lo largo del devenir cronológico de cada sujeto” (Gallego Ortega, 1998, pag. 165) En ese proceso influyen la herencia genética y el medio ambiente como factores que se complementan de acuerdo al momento evolutivo individual. Los factores sociales y

ambientales inciden en mayor o menor medida en relación a la cultura en la que está inserta la persona.

Durante el transcurso del ciclo de vida de un individuo se producen muchos y variados cambios. Se suceden una serie de momentos que transforman al ser humano durante los procesos biológicos, psíquicos y los entornos socioculturales.

Diversas teorizaciones, a los fines de estudio, convergen en determinar la primera infancia entre las edades de 0 a 3 años y la segunda infancia, de 3 a 6 años El tema que convoca, articulación metodológica entre la última sala de NI y el primer grado de NP, involucra al segundo grupo.

Los indicadores físicos como el peso, desarrollo craneal, estructura ósea señalan condiciones de salud general, desnutrición o sobrepeso. Sus sentidos –vista, oído, gusto, olfato y tacto- se encuentran maduros. Es la etapa de reposición dental. Se ha logrado el control de esfínteres. La diferencia entre sexos no es significativa. La falta de afectos y cuidados por parte de los adultos responsables se refleja en todos los aspectos de su desarrollo.

El desarrollo psicomotor comprende la maduración del sistema óseo, muscular y nervioso. Se muestra activo y en movimiento todo el tiempo con ritmos propios, afianza destrezas motoras, aumenta la coordinación entre los músculos mayores y menores y la coordinación óculo-manual. Incrementa en forma sostenida el dominio de su cuerpo y de la motricidad fina.

Se encuentra en el periodo pre-operacional según los estadios de desarrollo intelectual de Jean Piaget, con un pensamiento un poco más flexible que el de la etapa sensorio- motora, aunque todavía están presentes el egocentrismo y la irreversibilidad. La función simbólica, que le permite comunicar situaciones de su mundo, se despliega ampliamente con el lenguaje verbal y gestual ya adquirido y en constante aumento, así como el resto de las representaciones expresivas. Esto se aprecia en el juego - actividad principal y necesaria de esta etapa- y la expresión gráfica. Sus juicios se basan en la percepción y no en la realidad. Al pensamiento lógico-matemático lo caracteriza la centralización – atención de un solo estímulo por vez- y la incapacidad de aplicar la reversibilidad y la conservación, por lo que no pueden adquirir cabalmente el concepto de número hasta el periodo de las operaciones concretas (7-11 años). Pero comienzan a establecer comparaciones, relaciones, ordenamientos, secuencias, agrupamientos y clasificaciones en todas las ocasiones que se les presentan para lo cual el juego es el método ideal.

El desarrollo socio-afectivo recorre un camino que va desde el individualismo, de demanda de atención y aprobación a mostrar las primeras manifestaciones de colaboración, autoafirmación y autonomía. Demuestra curiosidad por su propio cuerpo y el mundo que lo rodea. Pasa del juego paralelo y solitario al juego cooperativo y grupal. Paulatinamente, y con las oportunidades apropiadas, comienza a compartir, acepta reglas sencillas, incorpora hábitos, cuida a los más pequeños, reemplaza la agresión o el berrinche -entendidas como respuestas a la frustración- por la comunicación; se adapta a las rutinas, compara y manifiesta preferencias. La característica diferencial del niño de este grupo etéreo es que es cariñoso y demanda cariño.

Desde que toma conciencia, porque así se lo comunican prácticamente a diario, los adultos que lo rodean, que pronto tiene que dejar el jardín de infantes y que el año próximo cambiará de una maestra a tener varios docentes, el delantal de color se transformará en blanco o en uniforme, el tiempo de juego lo determinará un timbre o campana y de otras situaciones que irá descubriendo de a poco se despiertan en él ansiedades, temores, inseguridades y, en algunos casos, angustias, que no sabe comunicar verbalmente pero suele demostrarlo con llantos, somatizaciones o cambios conductuales entre algunas manifestaciones.

Para minimizar esas expresiones de desequilibrio e incomodidad deben trabajar conjuntamente directivos, docentes y familia para que los niños logren el equilibrio psicológico por medio de la asimilación de las nuevas circunstancias y acomoden sus esquemas consecuentemente en un proceso gradual, continuo, armonioso y feliz.

En el niño que asiste a una escuela rural se manifiesta especialmente la teoría vigotskyana que defiende que los procesos intelectuales responden la influencia de su entorno sociocultural y las oportunidades de intercambio social y que no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura en la que está inserto.

El niño que se incorpora a la escolaridad en contexto rural proviene, generalmente, de entornos familiares que realizan un uso limitado de lenguajes expresivos, son muy observadores, conocedores y respetuosos del medio ambiente y la naturaleza que los circunda. Todos los integrantes de la familia tienen distribuidas sus tareas y conocen las que le corresponden a cada uno. Es común que los niños se integren tempranamente a realizar los mismos trabajos que realizan los adultos, lo que produce ingreso tardío, inasistencias e incluso deserción.

El contacto sociocultural más significativo se efectiviza en la escuela y la influencia más penetradora, además de la familia, está representada por los medios de comunicación a los que tenga acceso por lo que es claro concluir que la mayor dificultad que presentan los niños de las zonas rurales es la falta de oportunidades, el desarraigo de su familia si debe pernoctar en la escuela, el cambio drástico de hábitos y costumbres y, lamentablemente, en muchos casos el prejuicio de sus maestros.

La Familia

La familia cubre las necesidades básicas de cuidado, alimentación y afecto de todos los seres humanos al asomarse al mundo. Es el primer agente socializador que ofrece al niño la posibilidad de interactuar con otros. Las posibilidades de intercambio social en el seno familiar dependen de cómo está conformada; en los últimos años esas estructuras han variado notablemente (familia monoparental, ensamblada, nuclear, extendida, etc.).

El inicio de la escolarización involucra al sujeto de la educación -el niño en edad escolar- y a toda su familia. La inscripción al Jardín de Infantes o, posteriormente a primer grado, es causa de debates entre los adultos que sacan a la luz experiencias propias e influencias del entorno de todo tipo. El primer día de clases, tanto de NI como el de primer grado, está rodeado de rituales preparatorios que “convierten al bebé en nene”. Toda la familia se involucra en este acontecimiento determinante, comparte y transmite diferentes ansiedades. Las familias expresan las expectativas que depositan en la institución educativa con matices que se presentan según las necesidades, posibilidades y la propia historia familiar. La generalidad expresa que el Jardín es para que aprendan a compartir, jugar con niños de su edad y prepararse para el siguiente nivel y el primer grado es para aprender a leer, a escribir, numeración y operaciones matemáticas elementales.

El grado de participación de la familia en las actividades escolares va disminuyendo a medida que el alumno avanza en su trayectoria escolar. Pero su disposición a participar en las actividades escolares está presente durante todo el recorrido del NI, el ingreso al NP y con posterioridad en el ingreso al Nivel Medio.

Se concluye así que la familia es parte interesada y como su influencia es determinante en los logros o frustraciones infantiles debe ser partícipe, desde su lugar, del proceso de continuidades metodológicas en la articulación entre NI y NP.

El Rol Directivo

La gestión institucional implica una tarea compleja debido a la multidimensionalidad de factores y dilemas que inciden en la misma.

El equipo directivo debe cumplir con funciones administrativas, técnico-pedagógicas, socio-culturales, de gestión directiva, de formación permanente y personales.

Se detallan a modo de ejemplo algunas de las situaciones que deben resolver los directores escolares:

- ✓ Representación de la institución ante la comunidad, superiores, docentes y alumnos.
- ✓ Incremento de las tareas administrativas con escaso margen de tiempo para un análisis veraz y a conciencia.
- ✓ Demanda de resultados positivos inmediatos, independientemente de los procesos de aprendizaje.
- ✓ Requerimiento de eficiencia y eficacia que lleva a la competencia entre instituciones educativas.
- ✓ Sobrevaloración de los recursos materiales, financieros y tecnológicos sobre los recursos humanos y considerar a estos últimos sólo como recursos, cuando en realidad son “humanos con recursos” (Gairín Sallán, 2014)
- ✓ Recepción de comunicación unidireccional y verticalista que proviene de las esferas jerárquicas con mínimo o nulo espacio para el intercambio de opiniones.
- ✓ Coordinación entre las necesidades –sociales, educativas y económicas– que demandan las familias con su idiosincrasia cultural propia y la acción educativa que se debe implementar según la normativa curricular.
- ✓ Distribución de tareas.
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Guía, orientador y evaluador de las prácticas docentes.
- ✓ Organización y control del personal de maestranza para la limpieza del edificio escolar.
- ✓ Administración y, en muchos casos, generación de recursos para paliar necesidades de reparación y/o adecuación edilicia, equipamiento de muebles, útiles y tecnología, adquisición de artículos de limpieza, etc.

- ✓ Promoción de la formación permanente, superación personal y profesional de su plantel docente y no docente.
- ✓ Mediador entre las necesidades institucionales y las necesidades personales de su equipo.
- ✓ Creación de un entorno institucional agradable.

Si el escenario se trata de una escuela rural, aunque el personal se reduzca, las tareas se amplían con la gestión y/o producción de programas específicos o compensadores (Jornada Extendida, Programa de Mejora Institucional, etc.), visitas domiciliarias, asistencia a reuniones a centros urbanos alejados, organización del servicio de merienda y comedor, realización de trámites y asignación de beneficios cuando éstos no contemplan al total de la matrícula que lo requiere, determinación de los agrupamientos del alumnado con secciones múltiples, mayor grado de involucramiento con las demandas de la comunidad en la que está inserta la escuela y, si el cargo es de director-maestro debe cumplir, simultáneamente, con todas las tareas que implica la labor docente (planificaciones, preparación, desarrollo y evaluación de clases, completamiento de legajos y libretas, reuniones individuales y grupales con los padres).

La figura de un dirigente, supervisor o director debe responder a la de un líder que se compromete con los actores que participan en el hecho educativo más que con sus formas, reconoce y atiende la diversidad del alumnado, pero también la del profesorado; invita a la autoevaluación de las prácticas con su accionar reflexivo; permite la participación y retroalimentación de proyectos según los escenarios que se van sucediendo; crea espacios de intercambio y promueve el trabajo colaborativo; abre las puertas de la institución escolar a la comunidad; es un mediador ante los conflictos; gestiona recursos en el presente pero sienta las bases para el futuro, orienta y guía profesionalmente con respeto a sus colegas, promueve y está abierto a la innovación metodológica, agudiza la creatividad, garantiza libertad de acción en la delegación de tareas, comparte responsabilidades, acepta el error como oportunidad de aprendizaje y replanteo de objetivos, mantiene una actitud positiva ante imponderables y prioriza al sujeto de la educación por sobre todo.

En apretada síntesis: es primordial que el equipo directivo lleve a cabo una gestión participativa y democrática para el desarrollo de todas las actividades institucionales.

Directivos y Docentes: Multiplicidad de tareas, encuentro de voluntades

Los docentes de NI y de NP, además de las tareas específicas respecto a lo técnico-pedagógico que comprenden buscar, seleccionar y adecuar los contenidos; planificar, desarrollar y evaluar las clases de acuerdo a las necesidades, intereses, capacidades y habilidades de sus alumnos; deben ofrecerles un andamiaje constante; potenciar su autoestima; promover su participación en actividades grupales; fomentar su creatividad; despertar y satisfacer su curiosidad con espíritu investigador, crear espacios y situaciones de juego e intercambio social, aceptar la diversidad como oportunidad de enriquecimiento personal propio y de sus niños; incorporar y afianzar normas de convivencia y hábitos de higiene; completar instrumentos administrativos; capacitarse en forma permanente y organizar reuniones individuales y grupales con los padres.

Se coincide con María Cristina Hisse (2009) en que cuando la labor docente se desarrolla en las escuelas rurales se estrechan los lazos con las familias, sus integrantes suelen acudir a los maestros a solicitar asesoramiento sobre aspectos del quehacer diario independientes de las situaciones escolares. Hay mayor involucramiento afectivo con los niños. Los maestros rurales preparan y desarrollan las clases de todas las áreas curriculares, inclusive las que corresponden a las áreas especiales, por falta de designación de cargos o porque no se presentan interesados a las horas y/o cargos vacantes. Tienen muy pocas posibilidades de intercambios técnico-profesionales y su tarea se desarrolla prácticamente en soledad. En la actualidad, la comunicación entre centros está directamente relacionada con las oportunidades de acceso a las TICs.

La tarea socio-humanitaria aumenta e incluye la detección de situaciones diferenciales entre las que se pueden enumerar entre otras, abuso, abandono, desnutrición, patologías de salud, etc.; solicitar derivaciones y turnos para que sean atendidos por especialistas e incluso trasladar o costear los gastos a los niños y a algún familiar a los centros de atención primaria; tampoco es exagerado citar la asistencia en el aseo personal, alimentación y vestimenta de los alumnos como la gestión de donaciones para paliar algunas carencias. Estas circunstancias se suman al agobio personal del recorrido de distancias considerables para llegar al lugar de trabajo, escaso reconocimiento social, bajos incentivos económicos, frustración por no hacer *lo suficiente* por cada niño a lo que se suman sentimientos de culpa por no cumplir con las demandas de las propias familias.

Los docentes de NI, en general, se sienten más libres, creativos y abiertos a la innovaciones metodológicas.

Los maestros que se desempeñan en el primer ciclo del NP tienen que lograr, más por mandato sociohistórico que por normativa legal, que sus alumnos adquieran el dominio de la lectoescritura y el cálculo, situación que les origina una presión que se advierte claramente en las prácticas áulicas.

Las escuelas de la provincia de Mendoza que cuentan con NI anexo al NP están a cargo de directores cuyo título es Profesor para la Enseñanza Primaria, por los que no poseen experiencia docente en NI. Y aunque los directivos tienen una mirada institucional más holística que amplía la visión fragmentaria de los docentes, tal situación representa una desventaja considerable al momento de determinar la priorización de los proyectos que se desarrollarán en los centros educativos.

Para iniciar cualquier proyecto de transformación educativa institucional el equipo directivo debe reconocer su necesidad y manifestar voluntad política. Por lo tanto el puntapié inicial para lograr una articulación metodológica procesual y continua es la toma de conciencia de su carencia, la comunicación abierta y el acompañamiento, compromiso y responsabilidad de los docentes durante todo el proceso de gestación, implementación, evaluación y retroalimentación del proyecto de articulación.

Trabajar en equipo requiere de disposición y actitud positiva a la cooperación y la colaboración. Aceptar la incorporación de estrategias innovadoras implica la movilización de formatos y estructuras que ofrecen seguridad para dar paso a situaciones de incertidumbre respecto a lo desconocido. Como resultado de las interacciones personales surgen tensiones y resistencias a los cambios con distintos orígenes entre los que se destacan la priorización de intereses personales, desconocimiento de la problemática, desconfianza en los promotores de la acción, dudas respecto a los objetivos propuestos y dificultad para visualizar los beneficios.

Las condiciones necesarias para la puesta en marcha de cualquier proyecto educativo y, en particular, de uno que se complejiza al involucrar a dos niveles del sistema educativo que generan diversas expectativas educativas y sociales se pueden resumir en el siguiente párrafo.

Conformar un equipo de trabajo colaborativo comprometido con apertura a la innovación metodológica implica que sus integrantes utilicen un lenguaje común y comprensible, den espacio al diálogo, manifiesten empatía por el otro, revelen sus

actitudes, reflexionen sobre sus prácticas, coordinen las competencias y capacidades personales, elaboren acuerdos y consideren la realidad institucional en contextos de acción y coparticipación de todos sus actores.

Los adultos siempre son referentes de los menores y aún más en entornos escolares; los alumnos perciben si se logra un clima agradable y un fructífero funcionamiento en el trabajo en equipo, de esa manera se obtienen también propósitos que quizás ni siquiera se han planteado pero que redundarán en comportamientos sociales beneficiosos que incorporarán a su vida personal, familiar y laboral en el futuro.

La Escuela Rural: Escenario de Encuentros

Argentina, así está expresado en los siguientes términos de la LEN 26.206 (2006) en su Cap. II Art. 17, el que se transcribe en forma completa por el valor de su encuadre normativo.

“La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles –la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior-, y ocho (8) modalidades.

A los efectos de la presente ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, *la Educación Rural*, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Las jurisdicciones podrán definir, con carácter excepcional, otras modalidades de la educación común, cuando requerimientos específicos de carácter permanente y contextual así lo justifiquen.” (LEN 26.206, 2006)

Se considera necesaria la inclusión del Capítulo X de la LEN 26.206 que señala los objetivos y las medidas que garantizan el funcionamiento de establecimientos educativos de distintos niveles con modalidad rural. (Ver Anexo 1)

Las escuelas rurales de la República Argentina presentan realidades muy complejas y variadas dependiendo de la zona del país en la que estén emplazadas. Su idiosincrasia y existencia dependen del mandato fundacional, de las políticas nacionales a niveles macro y micro. El presente de cada una de ellas, generalmente,

está teñido por las condiciones socioeconómicas de los pobladores de sus alrededores y la gestión escolar.

Se pueden establecer rasgos comunes en la generalidad de los establecimientos educativos que brindan la educación común de alcance obligatorio con modalidad rural, a saber:

- Se ubican geográficamente alejados de centros urbanos, en lugares con muy baja densidad poblacional

- Están insertos en economías regionales con actividades económicas primarias (agrícolas, ganaderas, mineras, pesqueras, etc.).

- La construcción de los edificios escolares se remonta, en su mayoría a la década del '50 y los más recientes a la década del '70, por lo que presentan el deterioro propio del paso del tiempo.

- En algunas comunidades las escuelas son los únicos edificios públicos y se constituyen en el centro de todas las actividades socio-culturales de sus pobladores (vacunatorio, entrega de planes sociales, oficios religiosos, reuniones vecinales, etc.).

- Poseen escaso personal o personal único, que se renueva con frecuencia a causa de las condiciones laborales tan particulares.

- Algunas tienen calendario escolar diversificado de acuerdo a causa de las inclemencias del tiempo (por ej. las escuelas de frontera) o por las grandes distancias que se deben recorrer (por ej. las escuelas albergues).

- Los alumnos de las escuelas rurales presentan los mayores índices de pobreza, de fracaso, deserción escolar y sobreedad. (Duro & Nirenberg, 2011, p. 4)

- Baja matrícula. Según lo reflejan datos oficiales del año 2008 “El 80% de las escuelas rurales primarias tiene menos de 100 alumnos”. (Hisse y otros, 2009, p. 10).

- Presentan flexibilidad en la organización de los agrupamientos en secciones múltiples en el NP y salas multiedad en el NI.

- Suelen desarrollar programas compensatorios de jornada extendida, alfabetización de adultos, integración de niños con capacidades especiales, talleres artesanales, etc.

Cabe aclarar, que en las escuelas rurales de la provincia de Mendoza los alumnos de Jardín de Infantes –NI- asistían a clases junto a los niños de primer grado, en algunos casos con primer ciclo completo de NP, bajo la conducción de un maestro de enseñanza primaria. De esta manera el Estado Nacional garantizaba la cobertura que obligatoriamente debía ofrecer a los niños del último año de NI reglamentada en

la Ley Federal de Educación 24.195 (1993) aunque esa oferta educativa no contemplaba las necesidades de ese grupo étnico. Con la sanción de la LEN 26.206 (2006) comienza la creación de salas exclusivas de NI con agrupamientos diferenciales –sala multiedad- contemplados en la misma ley en su Art.50 Inc. C (ver anexo 1) y en bibliografía especializada entre las que se referencian *La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples* (Coppa & Saguier, 2007) y *Juegos y juguetes en contextos de plurisala* (Pelegrinelli & Ullúa, 2013).

-La función de las escuelas rurales es valorada muy significativamente como el medio que ofrece posibilidades de superación a las nuevas generaciones; lo que a su vez incide, junto a circunstancias económicas desfavorables, a que los jóvenes busquen emigrar a centros urbanos que ofrezcan mayores posibilidades de progreso socioeconómico y el consecuente abandono de las zonas de producción primaria.

“Surge así, como desafío para la enseñanza en las escuelas rurales..., el poder generar las condiciones necesarias para la distribución social del conocimiento y la recreación de la cultura, independientemente de los diferentes puntos de partida relacionados con las culturas de crianza (asegurando el acceso a la cultura hegemónica que les permita avanzar en los trayectos educativos), diseñando en simultáneo propuestas de enseñanza que tengan en cuenta la educación intercultural (partiendo de la revalorización de lo propio para poder abrirse a lo ajeno)”. (Duro & Nirenberg, 2011, p. 4)

Capítulo 4

Marco Metodológico

En el desarrollo del proyecto de aplicación profesional se recabará información cuantitativa y cualitativa para su posterior análisis con el fin de realizar el diagnóstico inicial respecto al estado de situación de la articulación entre NI y NP de la Escuela Primaria Rural con JIA, objeto de estudio del presente trabajo.

Se enumeran los objetivos de indagación que se persiguen con la aplicación de las técnicas e instrumentos metodológicos.

La contextualización institucional será el resultado de las *notas de campo* obtenidas de la *observación participante* y de la información recopilada de los *Proyectos Escolares Institucionales* (PEI) 2015 y 2016 con el fin de lograr los siguientes objetivos de indagación.

- Describir características edilicias.
- Interiorizarse sobre el funcionamiento de la institución escolar.
- Inferir los vínculos entre los actores institucionales entre sí y de éstos con el entorno social.

Para describir el escenario escolar se tendrán en cuenta las condiciones edilicias, instalaciones, servicios que posee, planta funcional, ambiente socioeducativo, funcionamiento, clima institucional, reconocimiento social y apoyos externos.

Del estudio de sendos PEI se desprenderá la organización institucional, la situación de revista, continuidad y nivel académico del personal docente y la existencia de proyectos o lineamientos de acción de articulación interniveles.

De los *Registros de Asistencia* se extraerán la cantidad de alumnos que conforman las matrículas de NI, de primer grado y la totalidad del alumnado; la asistencia media y los porcentajes de asistencia, inasistencias e ingreso tardío de la población escolar de estudio.

Los sujetos sobre los que se aplicarán técnicas e instrumentos de investigación serán la población escolar de la sala de 5 años de NI, de 1° y 2° de NP, las supervisoras de sección, la directora de la institución, las maestras de Jardín de Infantes, de primer grado y de acompañamiento a las trayectorias escolares (MATE), esta última denominación identifica a la que se conocía por maestra recuperadora

La sistematización *cuantitativa* surgirá de la recopilación de los datos que están documentados en los *Registros de Asistencia* y en los *PEI* de los ciclos lectivos 2015 y 2016.

De los *informes diagnósticos, periódicos y finales* que forman parte sustancial del PEI, se obtendrán los porcentajes de repitencia, fracaso escolar, de deserción, y de los niños que presentan dificultades intelectuales, sociales, psicomotrices y/o comunicativas en distintas áreas en el NP o en los distintos campos de experiencia en el NI, el nivel porcentual de los que reciben atención de la Maestra de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (MATE) y de los alumnos que son derivados a distintos profesionales de la Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE) de Dirección General de Escuelas (DGE).

El análisis *cualitativo* se logrará de la observación directa, registro e interpretación de las variables que surjan de entrevistas en profundidad individuales a actores institucionales (ver anexo 3), encuestas semiestructuradas autoadministradas a docentes (ver anexo 4), los informes testimoniales y los proyectos que figuran en el PEI (ver anexo 5); las planificaciones anuales, trimestrales y periódicas de la enseñanza de aprendizajes fundamentales (PEAF) que componen el Proyecto Curricular Institucional (PCI) (ver anexo 6) y las carpetas de los docentes; y observaciones directas no participante de prácticas áulicas.

El cúmulo de datos cuantitativos se sistematizarán en gráficos pertinentes y los de tipo cualitativo se reflejarán en narrativas y grillas con indicadores específicos.

Se recurrirá a la matriz exploratoria FODA en la que se detallarán los factores internos con sus fortalezas y debilidades y los factores externos con sus amenazas y oportunidades con el propósito de reflejar la realidad de la institución.

Los instrumentos de investigación que se desarrollan responden a los siguientes objetivos de indagación:

- Analizar los supuestos conceptuales sobre articulación metodológica que subyacen en docentes y equipo directivo.
- Comprobar la necesidad de la elaboración de un proyecto de articulación metodológica.

Capítulo 5

Análisis de Datos

La información recabada por medio de los instrumentos citados en el marco metodológico responde a los objetivos de indagación planteados, se refleja en el desarrollo de los siguientes apartados y se expresa en las conclusiones parciales que se infieren a través del análisis de los datos recabados.

Relevamiento Institucional

Consideraciones Generales

El relevamiento institucional muestra el resultado de la notas obtenidas en el campo por medio de la observación participante, la recopilación de datos de los PEI 2015 y 2016, la consulta a la normativa vigente y el intercambio comunicacional permanente con distintos actores institucionales.

El predio de, aproximadamente, 7.000 m² en el que está emplazada la escuela de NP con NI anexo de modalidad rural que se ha tomado como referencia para realizar el presente PAP, se ubica en la provincia de Mendoza, departamento General Alvear, distrito Bowen, paraje La Escandinava en la ruta provincial 110 -a nivel local se identifica como calle Ucrania o "22"- entre calles "F" y "G" fue donado por el Ingeniero Ole Aaset, administrador de la desaparecida Sociedad Anónima La Escandinava. (Ver anexo 2)

Se encuentra en un área del oasis sur de la provincia, netamente, de producción fruti-hortícola distante a 8 Km. del centro urbano más próximo -Bowen-; a 25 Km. de la villa cabecera departamental -General Alvear-, a 100 Km de San Rafael, donde se encuentra la sección regional administrativa, a 340 Km. de la capital de la provincia - Mendoza - y a 980 Km. de la Capital Nacional, Buenos Aires.

Para llegar al establecimiento escolar desde el Km. 0 de la ciudad de General Alvear se toma la Ruta Nacional 188 en dirección Este (E), realizando un desplazamiento en línea recta durante 22 Km hasta el cruce de la Ruta Provincial 110 ó calle 22; se dobla con dirección Norte (N) y se recorren 3 Km. La Escuela Primaria Rural N° 000 con NI anexo se encuentra en el lado E. Su edificación se observa claramente. Se ingresa por un puente que permite el paso de rodados menores. El perímetro del inmueble está demarcado por un alambrado perimetral y por el canal y las acequias que se usan para el riego del terreno pautado por Dirección General de

Irrigación de la Provincia de Mendoza. Las rutas que permiten el acceso tienen tránsito variado, fluido y constante. Están asfaltadas, pero el estado de la carpeta asfáltica de la calle 22 está muy deteriorado. Las banquetas son angostas e irregulares, por lo que invita a peatones y ciclistas a subir a la cinta asfáltica y exponerse a situaciones de gran peligro a causa de la velocidad con que se desplazan los vehículos.

Fue una de las primeras escuelas rurales, del departamento de General Alvear, su creación data del año 1933, por iniciativa y gestión de un grupo de inmigrantes europeos, en su mayoría escandinavos, polacos, ucranianos y españoles. Su administración y normativa estuvo bajo jurisdicción nacional hasta que el gobierno de Mendoza comienza a regular su gestión en el año 1978. Funcionó en un inmueble prestado hasta 1953, año en que se traslada a su edificio actual, construido durante el Segundo Plan Quinquenal Nacional.

El mandato fundacional consistía en que los maestros debían enseñar a los niños a comunicarse en castellano, el idioma del país en el que sus padres se habían instalado y les brindaran los conocimientos elementales de lectura, escritura y cálculo; estas demandas eran indispensables para las familias completas. Los beneficiarios directos, los menores que asistían a clases, transmitían sus adquisiciones intelectuales a sus mayores. Todos los niños y jóvenes que formaron las primeras cohortes trabajaban, junto a los adultos, en las labores culturales de los incipientes minifundios que comenzaban a transformar un paisaje desértico y agreste en una próspera zona productiva de viñedos, frutas y hortalizas en la que se asentaban cada vez más familias de inmigrantes que venían a forjarse un nuevo futuro. Ante las evidentes necesidades de la población de tener acceso a la educación "obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de higiene" según reza en su Art. 2 la Ley 1420 de Educación Común (1884), se incrementó el número de escuelas en forma sostenida.

Junto a la escuela nacieron instituciones religiosas católicas y evangélicas bautistas y metodistas, debido a que los pobladores inmigrantes mantenían muy arraigadas sus prácticas de fe. La escuela y los templos se constituyeron en los centros de encuentros culturales, sociales y asistenciales. En los años '60, época en se evidenciaba la prosperidad económica del lugar, se creó un club social y deportivo y un centro cultural.

Los años florecientes pasaron y las aulas comenzaron a despoblarse. Las causas son múltiples, variadas y complejas. Sólo por enumerar algunas, a modo de

ejemplo, se citan: decisiones de políticas macro y microeconómicas desfavorables para las economías regionales que ocasionan escasa o nula rentabilidad de los productos frutihortícolas; emigración de las familias en busca de nuevas fuentes de subsistencia, población golondrina, éxodo de jóvenes, la mayoría de los propietarios de las chacras son personas de edad muy avanzada; dichas circunstancias se reflejan en el abandono de las tareas necesarias para la preservación de los cultivos; situaciones climáticas adversas en varias temporadas consecutivas (escasa acumulación de nieve en alta montaña, tormentas con granizo y heladas) lo que influye en la disminución de la disponibilidad de agua para riego y en el daño o pérdidas totales de las cosechas. No está de más hacer referencia al aumento de la carga tributaria, a las numerosas exigencias industriales y sanitarias, a los altos costos de insumos y traslados a los centros de venta y a las obligaciones financieras que afectan a los agricultores. Se pueden sumar al listado de infortunios: la desaparición del ferrocarril, la caída del consumo de productos que no son de primera necesidad, el aumento de intermediarios entre el productor y el consumidor final, grandes distancias entre los centros productores y las grandes urbes con alta densidad poblacional, el asedio de las empresas mineras a los gobernantes de turno con el fin de disponer de lechos acuíferos y el desgano generalizado de la población.

Actualmente existen ocho escuelas rurales en un radio de 54 Km² para una población escolar de 3 a 14 años de edad de 280 (doscientos ochenta) niños, lo que hace un promedio de 35 alumnos por establecimiento educativo de NP con NI anexo.

El presente de la institución, escenario del hecho educativo en el que centra este estudio es el siguiente:

La Escuela, de Segunda Categoría, según la clasificación del Reglamento General de Escuelas Públicas (Decreto 6013/58, Art. 10) que asigna ese estatus a las escuelas que tienen siete secciones de grados, con Dirección liberada de funciones docentes y sin cargo de Vice-dirección. La única entre ocho escuelas de Nivel Primario con Nivel Inicial Anexo (JIA), Modalidad Común y Ámbito Rural con esa categorización en la zona ubicada al NE de Bowen, las demás son de tercera categoría, lo que significa que las directoras cumplen funciones también como docentes. Esta institución compartió ese estatus hasta el año 2000, en que fue recategorizada por DGE al incluirla en el Programa de creación de Escuela Núcleos, las que brindaban la oportunidad de completar la EGB (Ley Federal de Educación

24.195,1993), el que mantiene a pesar de que las divisiones de 8° y 9° año fueron cerradas en 2012 y 2013, respectivamente.

Su matrícula actual y total es de 77 (setenta y siete) alumnos, según cédula escolar provincial y los registros de asistencia del alumnado al cierre estadístico del siete de diciembre de 2016, último día de asistencia a clases de los alumnos. El desarrollo de su ciclo lectivo está encuadrado en el Calendario Escolar decretado por DGE de la provincia de Mendoza (Res. 0038/16). El NP funciona en el turno tarde desde las 13:00 hs. hasta las 17:30 hs. y el NI desde las 13:00 hs. hasta las 16:30 hs. Brinda el servicio de Comedor escolar, denominado Pedagogía Alimentaria, y de Merienda desde abril a noviembre. DGE de la provincia financia y hace las contrataciones a los proveedores en forma directa para sesenta raciones. Los niños que concurren al comedor, deben llegar a las 12:30 hs. ya que el mismo funciona fuera del horario escolar.

El edificio principal, de 900 m² aproximadamente con formato en L tiene cinco aulas, luminosas, cómodas y calefaccionadas con dos armarios, biblioteca y percheros empotrados. Una de las aulas está acondicionada como laboratorio de informática con 10 PCs de escritorio; las cuatro restantes funcionan como salones de clases desde primero a séptimo grados, los agrupamientos de alumnos se realizan en secciones múltiples de acuerdo a la matrícula anual. Hay dos espacios físicos, de menores dimensiones; en uno funciona la dirección y en el otro se archiva documentación, se guarda material didáctico, la ludoteca, parte de la biblioteca, el botiquín y se utiliza para las clases personalizadas que brinda la MATE o las entrevistas que realizan los profesionales que asisten con frecuencias distanciadas como la psicopedagoga, fonoaudióloga, asistente social, etc. A la amplia galería interna también se comunica la casa habitación en la que residen una de las actuales celadoras titulares y su madre, celadora jubilada en el año 2015. El ala menor comunica la cocina, un pequeño depósito, el baño del personal y los baños destinados al alumnado femenino y masculino. La cocina posee bajomesadas, dos piletas amplias con surtidores de agua fría y caliente; estantes de madera, granito y mampostería simple en la que están dispuestos los alimentos, enseres y utensilios necesarios para la preparación de los almuerzos y meriendas diarias; tiene instalado un termotanque y una cocina industrial de acero inoxidable de seis hornallas, ambos funcionan con gas de zepelín; también hay una heladera familiar de uso cotidiano. En el depósito se guardan los elementos de limpieza, el material para las clases de Educación Física

(aros, sogas, pelotas, red de vóley y bastones) y un freezer para la conservación de los alimentos. Sendos baños para uso del alumnado disponen de una pileta amplia con varios surtidores que proveen agua caliente y fría y cuatro cubículos individuales con inodoros y depósitos de agua aéreos que datan de la inauguración del edificio –año 1953-. Su limpieza es óptima pero el deterioro del paso del tiempo es evidente. La plomería tiene varias refacciones que fueron necesarias para solucionar distintas problemáticas propias de la calidad de los materiales y el desgaste de su uso a pesar de su cuidado.

El edificio tiene su entrada principal por una galería abierta y con una puerta amplia de doble hoja que se abre en los horarios de ingreso y egreso del alumnado y permanece cerrada como medida de seguridad durante el dictado de clases y fuera del horario escolar. Se dispone de un timbre para que las personas que arriben a la institución escolar se anuncien.

Las galerías internas se comunican al amplio patio de juegos y playón deportivo con cuatro puertas de doble hoja que se abren hacia el interior distribuidas estratégicamente de acuerdo a las dimensiones de la estancia. Durante el horario de clases permanecen abiertas dos de ellas, las que favorecen la circulación interna institucional.

El playón deportivo, de baldosas y con la demarcación adecuada se utiliza, de acuerdo a las condiciones climáticas, para el desarrollo de las clases de Educación Física, actividades deportivas reguladas o libres y como zona de seguridad cuando se realizan los simulacros de sismos.

El espacio físico designado al funcionamiento del NI desde el año 2005 es de, aproximadamente, 80 m², corresponde, según plano original (1953), a la casa-habitación del director. Es una edificación separada de la construcción principal que cuenta con cuatro ambientes y un baño con dos cubículos que individualizan los pequeños sanitarios para niñas y niños y dos piletas adaptadas a las necesidades infantiles con provisión de agua fría y caliente gracias a la instalación de un termotanque. En el ambiente mayor, el que por plano corresponde al comedor de la casa, funciona la sala multiedad a la que asisten niños de 3 y 4 años. Uno de los antiguos dormitorios se designó para la sala de 5 años. El ambiente correspondiente al dormitorio restante se comunica con la plurisala con una puerta corrediza que se mantiene abierta o cerrada de acuerdo a las necesidades pedagógicas coyunturales. Allí están dispuestos los rincones del hogar y de construcciones en forma permanente,

lo que permite a los niños el acceso libre a utensilios de cocina de juguete y juegos de bloques y ladrillos de distintos materiales (madera, plástico, esponja, etc.). En el espacio que correspondía a la cocina de la casa del director, actualmente hay instalado un anafe que utilizan las docentes, al que no tienen acceso los niños. Las dependencias poseen amplios placares donde se guardan juegos, libros, carpetas, elementos y papeles de uso escolar, material para reciclar, disfraces, instrumentos musicales y almohadones entre otros. El mobiliario, provisto por DGE, consiste en cinco mesas y veinticuatro sillas de caños y aglomerado de madera revestido con nerolite, en buenas condiciones y con las dimensiones necesarias para alumnos del NI.

La estructura edilicia de ambas construcciones es de material de mampostería. Las paredes internas están revestidas hasta una altura de 1,50 mt. con machimbre de madera de pino en el edificio en el que funciona el NP y, hasta 0,75 cm. en el que funciona el NI. La pintura de las paredes interiores del NI se renovó en agosto del presente año (2016). Los techos son de chapa y los cielorrasos, de cartón prensado. El piso original, de baldosa granito, se mantiene en el edificio principal mientras que en la construcción anexa se cubrió recientemente con cerámicos porque su estado era muy malo. El origen de los fondos destinados a las reparaciones edilicias lo provee DGE y la cooperadora escolar. El buen estado de conservación de los edificios escolares responde a la excelente gestión directiva, el elevado compromiso del personal docente y no docente y al cuidado y uso correcto de las instalaciones por parte del alumnado. Se han recibido donaciones de útiles escolares, de ropa y guardapolvos de agrupaciones sin fines de lucro y de personas particulares con el fin de cubrir algunas de las necesidades básicas del alumnado.

El establecimiento escolar cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable por red de distribución. Las docentes traen en sus vehículos agua tratada para el consumo en bidones de 20 lts. que ofrece, gratuitamente, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Asistenciales y Consumo de Bowen Ltda. –COSPAC-. No posee cloacas. El suministro de gas se realiza por zepelín desde el año 1996. Frente al establecimiento pasan dos frecuencias diarias de transporte colectivo en días hábiles que unen los dos centros urbanos más cercanos - Bowen y General Alvear-. En el año 2012 DGE pone a disposición de la directora un teléfono celular. En el interior del establecimiento escolar la señal de telefonía es mínima. Para comunicarse hay que desplazarse al exterior del edificio. Durante el mismo año Cecsagal, un servidor de internet de la localidad de General Alvear, ofrece el servicio

gratuito pero deficiente a todas las instituciones escolares. Direct TV y TeveCOA brindan servicios gratuitos de televisión codificado a las escuelas rurales los que actualmente no están disponibles por falta de mantenimiento técnico y desinterés por parte de alumnos y docentes. El centro de salud más próximo se encuentra a 5 Km y sólo cuenta con servicio de enfermería en horario diurno y alguna guardia médica esporádica. En caso de emergencia, si se llama al 911, atiende una central de la ciudad de San Rafael, distante a 100 Km., que efectúa la derivación, por lo que se prefiere llamar a la ambulancia del Centro de Salud de Bowen, de General Alvear o las docentes disponen de sus propios rodados para efectuar traslados con mayor rapidez a los centros asistenciales. La institución escolar no cuenta con servicio de emergencia prepago, distante a 25 Km.

Ambos edificios escolares, destinados al funcionamiento el NP y al NI, se encuentran en muy buen estado de conservación general, excepto los sanitarios del NP, aptos para la función educativa. Responde a las características de la generalidad de las escuelas de modalidad rural de la jurisdicción regional con dificultades en el suministro de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y gas. No se posee línea de teléfonos fija ni televisión por cable. El servicio de telefonía celular, televisión por aire e internet es muy deficiente a pesar de la buena voluntad de los prestadores locales y la provisión de teléfono celular por parte del estado. La atención primaria de la salud es totalmente ineficiente debido a la imposibilidad de acceso de la población por distancia, costos de traslado y deficiente oferta por parte del estado.

Recursos Didácticos

El establecimiento escolar cuenta con variedad de recursos didácticos, a saber:

-Pizarras blancas de nerolite de madera y ubicadas en la pared frontal, de 3mts. de largo por 1,5 mts de alto. Las pizarras, en las que se escribe con fibrones, se encuentran en muy buenas condiciones de uso y a una altura de 60 cm desde el piso, condición que les permite el acceso a los adultos y a los niños.

-Biblioteca escolar: Fue provista por programas nacionales de políticas socioeducativas en el marco de la implementación de la Ley Federal de Educación (Ley 24.195/93) compuesta, en su mayoría por textos destinado a los profesionales docentes, a alumnos del Proyecto 7 (1996-1999) y de octavo y noveno años durante los años (2000-2013) que la institución formó parte de las escuelas núcleos que ofrecían Enseñanza General Básica completa. Los docentes acceden libremente al

material de lectura y perfeccionamiento o se lo solicitan al personal en cambio de funciones. Existe un cuaderno en el que se registran los préstamos. No hay una persona designada a la función de bibliotecario a pesar de contar con personal suficiente y voluntario entre los docentes que se encuentran con cambio de funciones. Los manuales, libros de lectura y de cuentos de décadas atrás se distribuyeron por los grados correspondientes con el fin de que los alumnos tuvieran un mayor acceso a los mismos. No existe un espacio físico ni un sistema de préstamos del variado material de lectura que posee la institución.

-Bibliotecas áulicas individualizadas por cajas identificadas desde sala de cuatro años hasta séptimo grado. Contienen las colecciones de libros que recibieron las escuelas rurales comprendidas en el Programa de Políticas Socioeducativas durante el año 2014. Se encuentran al alcance de los alumnos pero su acceso no es libre. Las docentes de NP permiten su uso cuando los niños terminan las tareas o cuando están ocupadas completando requerimientos administrativos de la dirección. A la biblioteca áulica se suman revistas, libros, manuales y diccionarios con contenidos académicos que se han derivado de la biblioteca escolar a criterio de la directora. Los alumnos de quinto a séptimo prefieren recabar información por internet.

El NI posee una biblioteca con más de doscientos libros infantiles que se fue enriqueciendo en forma sostenida desde su creación (1989). Fueron adquiridos, en sus comienzos, con fondos recaudados para ese fin y, luego, desde los distintos programas compensatorios que se han ido sucediendo en el tiempo. Los libros presentan distintos formatos, materiales, texturas, color, imágenes, textos, estructuras internas y estados de conservación. Revistas, folletos y todo tipo de portadores textuales completan esta biblioteca. Se aprecia que este material bibliográfico es valioso para realizar múltiples actividades que favorezcan las oportunidades de acercamiento a la literatura y la alfabetización inicial de los más pequeños, especialmente si consideramos que estos niños sólo disponen de estos recursos en el contexto escolar. Las docentes de la sala multiedad les leen cuentos casi a diario con el fin de fomentar la escucha atenta y disfrutar el momento de narración y, a veces con intención de dejar una enseñanza especialmente de valores éticos y comportamiento. La narradora acude a variados recursos expresivos orales y corporales de manera que los niños no sólo disfrutaran la puesta en escena sino que la *viven*.

La docente de la sala de cinco años les permite el uso libre y les indica que busquen un “librito” en ocasión que alguien ajeno a la clase ingrese a la sala durante

su desarrollo o cuando ella está ocupada y no puede atenderlos. Les cuenta cuentos como introducción a temas de enseñanza o con el fin de inculcar valores. El momento del cuento no tiene una frecuencia estable y generalmente es de una vez en la semana. Los alumnos tienen acceso libre a un grupo seleccionado de libros, que se mantuvo estable durante las cinco observaciones discontinuadas de clases. Se originan conflictos que se repiten: dos o tres niños optan por el mismo libro, el que tiene más color o el de mayor tamaño, aunque la cantidad de libros triplica a la cantidad de usuarios. La maestra sólo interviene para llamarles la atención por su comportamiento.

Se observa claramente que el amor y cuidado de los libros no es un propósito de la docente actual. Se puede inferir que este valioso recurso didáctico está totalmente desaprovechado desde su presentación como estrategia de familiarización y exploración necesarias para este grupo etéreo, su utilización frecuente como herramienta de ampliación de vocabulario coloquial y literario y como fuente inagotable de mundos fantásticos para disfrutar con el fin de originar apego y placer, hasta su utilidad como portador de texto que comunica algo y como un medio ineludible para iniciar el proceso de alfabetización escolar propiamente dicho.

-Laboratorio de ciencias móvil que incluye microscopio, tubos de ensayo, pipetas, mecheros, cajas de Petri, pinzas, lupas, etc. Fue provisto por programas compensatorios de la Nación en 2015. La mesa rodante que tiene función de soporte se utiliza para guardar el equipo de audio. Y las cajas cerradas con candados que contienen los elementos de laboratorio están en estantes del laboratorio de informática. Las llaves están en la dirección. La docente de quinto y sexto grados asistió como referente escolar a las dos jornadas de capacitación que se ofrecieron con el fin de adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para su utilización. La maestra referente no transmitió lo adquirido a sus colegas por distintas razones: falta de interés, escaso tiempo institucional para la comunicación y alegatos de que:

-*“No había nada que aprender”*

-*“Lleva mucho tiempo acondicionar y desarrollar clases de ciencias experimentales”*

-*“Los chicos van a romper todo”*

-*“Esas clases originan indisciplina”*.

Se ha utilizado en contadas ocasiones en segundo y tercer ciclo del NP, la docente de 1° y 2° grado no lo ha requerido nunca y las docentes de NI desconocen

su existencia. En ambas salas de NI han usado 5 (cinco) lupas, que dispone el jardín, para observar elementos del ambiente natural.

Se puede aseverar que este costoso recurso de elementos novedosos es indispensable para interactuar con diversos y cuantiosos componentes naturales o artificiales pero no se utiliza en las prácticas áulicas a pesar de que permite la alquimia, la experimentación, el descubrimiento, la comprensión de procesos, la importancia de la secuenciación, la reversibilidad del pensamiento; incentiva la curiosidad; desarrolla habilidades y destrezas psicomotrices y fomenta el cuidado y el orden; en definitiva, que brinda la oportunidad de *aprender haciendo*.

-Ludoteca para NI y para NP: La ludoteca de NI tiene juegos de mesa (dominóes, encajes, loterías, cartas), de construcciones (bloques de madera, esponja, ladrillos de plástico de distintos tamaños y formatos), de arrastre y empuje (autos, camioncitos, carros, carretilla), de roles (muñecas, disfraces, elementos del hogar, del hospital, de jardinería, etc.). Los docentes administran el uso de los juegos y determinan los que se utilizan para juegos libres o como mediadores de aprendizajes o evaluaciones en las prácticas áulicas. Algunos están dispuestos para que los niños accedan libremente en los tiempos pautados a ese fin. Esta ludoteca fue provista por Programas de Políticas Socioeducativas. Se aprecia el uso de juegos en sus diferentes formatos, especialmente el juego libre, pero no se aprecia en la sala de 5 años la metodología de juego como eje transversal de todas las actividades como así tampoco la participación de la docente de la sala de 5 años en instancias puntuales de juego.

La ludoteca de NP se encuentra en la sala que normalmente utiliza la MATE. Las docentes determinan su uso para los días en que hay pocos alumnos presentes. La sala en la que funciona 1° y 2° grado tienen algunos juegos de letras y números que la maestra les facilita para que se entretengan cuando terminan las tareas con el fin de que refuercen contenidos. Se adquirió con fondos de Cooperadora escolar y se incrementó su cantidad con los fondos recibidos por PMI en noviembre de 2016. Los niños interactúan escasamente con este valioso recurso didáctico

-Mapoteca escolar: está dispuesta en séptimo grado o algunos mapas quedan en el grado en que se utilizan más frecuentemente. NI y la sección múltiple que agrupa a 1° y 2° grados no los utilizan. La adquisición de los mapas murales se ha financiado con fondos de Cooperadora escolar. Hay 7 (siete) mapas murales

bicontinentales de la República Argentina con la porción Antártica, que envió DGE pero hay que acondicionarlos para poder utilizarlos expuestos en las aulas.

-1(un) Televisor de 32” modelo antiguo empotrado en un mueble con ruedas que facilitan su traslado a las aulas de NP. Llegó a la escuela destinado a EGB3 en el año 2006. Un televisor de 24”, en existencia previa, se destinó al NI, en ese entonces una única sala multiedad. Hasta el mes de agosto de 2016 compartieron su uso ambas salas. Actualmente no se utiliza ninguno. Las docentes de ambos niveles se desplazan a la sala de informática y reproducen las películas en las PCs.

-2 (dos) Reproductores de DVD, hoy en desuso. Uno de ellos provisto por DGE provincial y el otro junto con el TV de 32” por el Ministerio Nacional de Educación.

-Elementos para las clases de Educación Física (aros, colchonetas, sogas, conos, pelotas de goma pequeñas, de fútbol, vóley y básquet, red de vóley, etc.). El material es variado aunque insuficiente para trabajar en forma individual. Coexisten elementos de distintas generaciones y por lo tanto en distinto estado de conservación. Se guarda en el depósito en un espacio adaptado a tal fin. El profesor de Educación Física transmitió las necesidades de material y la directora efectivizó la compra con dinero enviado por el Ministerio Nacional de Educación encuadrado en los programas de Políticas Socioeducativas a tal fin. El inventario y cuidado está bajo la responsabilidad del profesor de Educación Física del NP. Se le permite el uso a los docentes de NI, pero durante el año 2015 y 2016 no lo han utilizado. Este nivel dispone de pelotas pequeñas de distintos colores, materiales y formas que integran las ludotecas que llegaron del Ministerio de Educación de la Nación en 2011 y 2014. La docente de Educación Física de NP utiliza frecuente y alternadamente la variedad de recursos que dispone para sus clases.

-Laboratorio de Informática con 10 (diez) PCs de escritorio obsoletas, sólo 3 (tres) cuentan con la capacidad tecnológica de conectarse a internet. Según consta en el historial del año 1996 de la institución, fue la primera escuela rural de General Alvear en recibir equipamiento informático facilitado por DGE provincial. Quedan 7(siete) PCs de escritorio en uso de esa partida. Las 3 (tres), restantes fueron enviadas por el Ministerio de Educación de la Nación cuando la escuela se recategoriza en el año 2000 al estatus de segunda categoría por la incorporación de nuevas secciones con la implementación de la EGB completa.

El laboratorio de informática se usa a diario por docentes y alumnos de NP e incluso se le permite su uso a exalumnos que asisten a la escuela media a los centros urbanos para que puedan realizar trabajos escolares de investigación.

Todos los niños de NI asisten a observar videos que se utilizan como recurso visual de actividades planificadas por sus maestras y, los de sala de 5 años concurren a las clases semanales de informática acompañados con su docente. La docente desconoce los software de los que se dispone.

-2 (dos) Equipos de audio y 2 (dos) parlantes. Uno de ellos, fue adquirido en el año en curso (2016), con reproducción de CDs y MP3 y 2 (dos) micrófonos inalámbricos con el fin de brindar un buen audio en los actos o eventos escolares debido que el anterior no cumplía esta función eficazmente. Ambos fueron adquiridos con fondos de la cooperadora escolar.

-2 (dos) radiograbadores con reproductor de CD y MP3, uno está en forma permanente en las salas de Jardín de Infantes y el otro lo comparten los docentes de NP. Ambos fueron comprados con fondos recaudados por bonos contribución y se utilizan a diario.

-1 (un) Cañón y 1 (una) pantalla para proyecciones que se utiliza para los actos escolares, proyección de películas a grupos de varios grados en la galería y para la observación de videos generalmente a los alumnos de Jornada extendida. Fue adquirido con fondos de la Cooperadora escolar. Para realizar las proyecciones las docentes llevan sus notebooks particulares porque la escuela no dispone de estas herramientas.

-Instrumentos musicales: 12 (doce) flautas, 2 (dos) teclados Yamaha, 1 (uno) triángulo, 1 (uno) bombo, rascadores y cascabeles para el NP provistos por programas de Políticas Socioeducativas Nacionales. El NI recibió instrumentos musicales para uso de los niños en 2014 (platillos, toc-toc, rascadores, cascabeles), además hay algunos instrumentos (maracas, palo de agua, cajitas chinas, etc.) que se habían confeccionado con material reciclable en prácticas áulicas con docentes que ya no se encuentran en funciones. El profesor de Educación Musical utiliza frecuentemente los instrumentos menores pero no hace uso de los teclados. Los niños de NI los utilizan esporádicamente.

-2 (dos) Fotocopiadoras: Estos recursos tecnológicos son de gran utilidad para las funciones administrativas, docentes y también para la comunidad local, a la que se le presta este servicio con un costo mínimo que se destina al mantenimiento

de la misma. No existe otra posibilidad de contar con este servicio en la zona. Estas dos fotocopiadoras se adquirieron con fondos de la Cooperadora escolar. La más antigua se encuentra en el laboratorio de informática y todos los docentes tienen acceso irrestricto a ella. La más nueva, se adquirió en el año 2015 y está instalada en la Dirección para uso exclusivo del personal directivo y docentes en funciones administrativas.

Patios de Juegos

El camino y galería de ingreso al edificio principal, las construcciones destinadas al funcionamiento escolar, la casa habitación con su patio, una estructura de techo de chapas para el resguardo de los vehículos del personal, veredas que rodean a las edificaciones, una cisterna y las bocas de piletas subterráneas que se construyeron con el fin de contener agua para satisfacer las necesidades de provisión del líquido elemento constituyen un 35% del espacio total del predio en el que está asentada la institución. El 65% restante es patio al aire libre conformado por el playón deportivo (10%), un patio embaldosado (5%), patio de tierra con arboleda, espacio con hamacas, cancha de fútbol de piso de tierra para uso de los niños de NP (20%) y el patio de juegos para los niños de NI con hamacas, arenero, trencito con pupitres reciclados, túnel de tubos de cemento, juego multifunción, calesita y cubiertas para diferentes usos (5%). Este espacio está cercado con alambre tejido a una altura de 2 mts. de alto y tiene una puerta de ingreso. El resto del terreno comprende un 25% destinado a proyectos de forestación que no se han concretado. Los patios y espacios que los niños pueden utilizar para juegos durante los recreos, actividades deportivas, clases de educación física y eventos recreativos comprenden el 40% del total del predio lo que significa, aproximadamente, 2800 m².

Los espacios al aire libre destinados a los juegos y actividades recreativas y deportivas son amplios y seguros. Ofrecen la posibilidad que todos los alumnos disfruten de momentos de diversión simultánea y diferenciada acorde a las necesidades o intereses personales y/o grupales sin obstaculizar las actividades de los demás en un entorno protegido por adultos responsables que establecen los límites generales o específicos de acuerdo a las situaciones coyunturales.

Matrícula y Planta Funcional

Los datos de matrícula del alumnado se extraen de los Registros de Asistencia 2016 y del Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA) de la DGE de la provincia de Mendoza. La organización de la Planta Funcional se toma del PEI 2016 y de los aportes que realiza la Directora del establecimiento.

Nivel Inicial (anexo al NP):

-Sala Multiedad a la que asisten 14 (catorce) niños de 3 y 4 años. Está a cargo de una docente titular que se incorporó a la planta funcional, por traslado, en el año 2015; la mayor parte del tiempo ha estado con licencia por enfermedad, se reintegró a sus funciones en el mes de septiembre del corriente año (2016) y tiene su jubilación en trámite. La reemplaza una docente suplente con un año de antigüedad total, quien a su vez, también ha hecho uso de licencias cortas, por matrimonio y enfermedad según lo establece el Régimen de Licencias (Ley 5811, 1991). Actualmente permanece en funciones, realizando acompañamiento pedagógico a la docente titular, porque se encuentra bajo el beneficio de protección a la maternidad (Ley 5811, 1991, Art. 56).

-Sala de 5 años (sección única) La matrícula es de 6 (seis) alumnos. Está a cargo de una docente suplente con tres años de antigüedad en la institución y seis en total. Su titular se encuentra con cambio de funciones desde agosto de 2014 y permanece en el ámbito escolar cumpliendo funciones como auxiliar administrativo de dirección. (Ley 5811, 1991, Art. 48°)

Nivel Primario:

-1° y 2° grados (sección múltiple) con 14 (catorce) alumnos. De los cuales, 6 (seis), son de primer grado y 8 (ocho), cursan segundo grado.

A cargo de una docente suplente con continuidad, con tres años de antigüedad en la institución y en 1° ciclo. Sus prácticas anteriores las había ejercido en el último ciclo de NP y estudiaba Profesorado de Lengua y Literatura que abandonó porque necesitaba trabajar y no podía compatibilizar ambas tareas. La docente titular tiene licencia por desempeño en mayor jerarquía en otra institución. (Ley 5811, 1991, Art. 61°)

-3° y 4° grados (sección múltiple) con un total de 19 (diecinueve) alumnos; 6 (seis), asisten a tercer grado y 13 (trece), a cuarto grado.

Están a cargo de una docente suplente con continuidad con dos años de antigüedad en la institución y la misma división. Esta docente ha ejercido su función

en forma discontinua. Su titular estuvo de licencia desde abril de 2015 y desde mayo del corriente año (2016) pasó a docencia pasiva. (Ley 5811, 199, Art. 48°)

-5° y 6° grados (sección múltiple) tiene una matrícula de 15 (quince) alumnos: 7 (siete) en quinto y 8 (ocho), en sexto grado.

Tienen designada una docente titular con cinco años de antigüedad en la institución y en segundo y tercer ciclos. Con una antigüedad total de veinte años. También tiene a cargo doce horas de acompañamiento al estudio del Programa Jornada Extendida.

-7° grado (sección única) tiene una matrícula de 9 (nueve) alumnos.

La docente a cargo presenta una condición de suplente con continuidad en la institución y una antigüedad total de seis años en tercer ciclo, en la escuela y en su función docente. Encuadrada en el programa de Jornada Extendida, amplía su accionar educativo frente a sus alumnos con doce horas de acompañamiento al estudio. Su titular se encuentra en docencia pasiva y presta funciones como auxiliar administrativa. (Ley 5811, 1991, Art. 48°)

-1 (uno) cargo de Apoyo a las Trayectorias Escolares –MATE- en la que cumple funciones una docente titular de nivel primario con quince años de antigüedad en primer ciclo y cuatro años en el cargo actual.

Cuenta con los siguientes espacios curriculares con profesores especiales:

-1 (uno) cargo de Educación Física (vacante) compartido con dos establecimientos de modalidad rural, de tercera categoría que se encuentra a 4 (cuatro) Km de distancia cada una en direcciones opuestas. El profesor titular estuvo de licencia (Ley 5811, 1991, art. 40°) hasta acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria en mayo del corriente año, situación que produce la vacante. La suplencia la cubre una Profesora de Educación Física, que inició el ciclo lectivo con licencia de maternidad (Ley 5811, 1991, art. 54°), continuó con el beneficio de Protección a la Maternidad (Ley 5811, modif. 2005, art. 56°), y se mantiene en el cargo hasta finalizar el ciclo lectivo 2016. El cargo vacante se cubre, por traslado, a partir del 1° de enero, con un profesor en condiciones de jubilarse próximamente.

- 4 (cuatro) horas de Educación Artística: Plástica y Artesanías.
- 4 (cuatro) horas de Educación Artística: Música.

En ambos casos se dictan de primero a séptimo grados. Los profesores que se presentaron en los ofrecimientos en oportunidad de su creación. El profesor de Plástica y Artesanías continúa al frente de las clases. el Profesor de Música se jubila al

finalizar el presente ciclo lectivo (2016). Su cargo queda vacante para el ciclo lectivo 2017.

- 2 (dos) horas de Lengua Extranjera-Inglés para 7° grado a cargo de una docente suplente que accedió al cargo desde su creación (1999). Cesa en sus funciones al terminar el ciclo lectivo 2016. El cargo queda vacante para el ciclo lectivo 2017.

- 6 (seis) horas de Asistente de Laboratorio de Informática: el cargo – titular- es carácter técnico. Su función consiste en asistir tecnológicamente al personal directivo, auxiliares administrativos, docentes y alumnos de NP y de sala de 5 años de NI. Los docentes planifican y desarrollan las clases de informática en la sala dispuesta a ese fin con una carga horaria de una hora semanal cada sección.

Los agrupamientos de grados y designación de cargos los realiza anualmente la directora a fin del ciclo lectivo anterior para que la planta funcional titular y docentes con continuidad conozcan su situación con anticipación. Fundamenta su decisiones en el intento de establecer una relación equilibrada entre la cantidad de alumnos inscriptos en cada grado consecutivo y la cantidad de cargos de docentes en actividad. La elección del docente para cada agrupamiento depende, de su competencia profesional, situación de revista (suplente/titular), experticia, situación familiar o de salud de acuerdo a las posibilidades que presenta la realidad institucional. La distribución se eleva ad referéndum de supervisión para su ratificación o rectificación. Se aprecia un criterio coherente y justo en esta distribución.

Celadores

La institución cuenta con 6 (seis) celadores, 4 (cuatro) de sexo femenino y 2 (dos) de sexo masculino. Todos están categorizados, según planta funcional, como prestadores de Servicios Generales. Tres de ellos, dos mujeres y un varón, cumplen funciones en el turno mañana desde las 7:30 hs. hasta las 14.00 hs. y, los restantes, una mujer y un varón, por la tarde desde las 12:00 hs. hasta las 18:30 hs. Por decisión de la dirección se ha designado una mujer como cocinera para cubrir las necesidades de la preparación de los alimentos del almuerzo que se brinda diariamente durante los días hábiles a los alumnos. El personal restante cumple las tareas de limpieza y mantenimiento periódico designadas y distribuidas por la directora dentro de la

normativa legal. Los celadores del turno tarde son quienes preparan la merienda de todo el alumnado y realizan la limpieza de las salas de NI.

La directora controla diariamente el cumplimiento de las tareas asignadas y resalta la importante función de todos y cada uno de los celadores. Existen conflictos propios de la interacción humana entre varias personas de distinta generación, entorno cultural, intereses e historia personal que comparten muchas horas en un mismo espacio. La oportuna intervención directiva por la vía del diálogo en primera instancia o vía protocolar en caso de ser necesario.

Programas compensatorios

Los programas compensatorios son políticas educativas concretas, que establecen las autoridades escolares, nacionales y provinciales con el fin de atenuar problemáticas educativas, pedagógicas, financieras y sociales. La mayoría de estos programas están destinados a escuelas rurales.

Jornada extendida.

La escuela está encuadrada dentro del programa Jornada Extendida (DGE Res. 00423/13 y 00424/13) desde el año 2013 bajo la coordinación de la Directora del establecimiento. En el ciclo lectivo actual (2016), comprende a alumnos de 5°; 6° y 7° grados. Sus docentes de grado tienen a cargo la extensión horaria de acompañamiento al estudio con doce horas semanales cada una. Además se les ofrecen talleres de Lengua extranjera: Inglés a la sección múltiple de 5° y 6° grados y de Danzas Folclóricas y Contemporáneas a 7° grado. La designación de los talleres se determina y fundamenta a las jerarquías institucionales de acuerdo a diagnósticos situacionales. Los alumnos que asisten a Jornada extendida entran al establecimiento educativo a las 10:30 hs., almuerzan a las 12:30 hs; a las 13:00 hs. ingresan a sus clases habituales y se retiran a las 17:30 hs. Para este grupo es obligatoria la asistencia al comedor escolar. El servicio alimentario se ofrece a todos los alumnos del establecimiento, siendo opcional para los niños de NI, 1°; 2°; 3° y 4° grados. Asisten al comedor el 80% del alumnado total (setenta y siete), por lo que las raciones (sesenta) alcanzan a cubrir las necesidades alimenticias. Las docentes de Jornada Extendida almuerzan con los alumnos y asisten a sus requerimientos durante la pedagogía alimentaria.

Los docentes que desarrollan funciones en la institución con anterioridad a la implementación de la Jornada Extendida opinan que se aprecian resultados positivos

respecto a la socialización, expresión oral y escrita, adquisición de conocimientos y habilidades artísticas (bailes y representaciones teatrales) e incorporación de hábitos y técnicas de estudio. También consideran que el tiempo de permanencia de los alumnos en la institución es de 7 (siete) horas y los alumnos muestran signo de cansancio al finalizar la jornada escolar, de acuerdo a su entorno sociocultural hay familias con mayor o menor aceptación respecto a asistencia obligatoria a esta instancia educativa.

Proyecto de Mejora Institucional (PMI).

En el mes de agosto se aprobó un proyecto para su inclusión en el Programa de Mejora Institucional, financiado por el gobierno nacional, con la designación de dos horas reloj semanales para un profesional Terapeuta del Lenguaje y dos horas para un profesor en Psicomotricidad para que desarrolle tareas de estimulación psicomotriz en niños de sala de 5 años de NI y primer ciclo de NP. La designación de la fonoaudióloga está efectivizada y, asiste a los niños que le ha derivado la MATE. Las horas de Psicomotricidad se ofrecen, sin éxito y en forma reiterada a profesores de Educación Física y Fisioterapeutas. Para no perder este beneficio, la directora planteó la problemática a la supervisora y se optó por la designación de esas horas a la figura de una maestra comunitaria cuya tarea realizará la MATE a contraturno. El programa contempla el financiamiento de los profesionales y material didáctico. En diciembre se reciben los montos destinados a material didáctico, la directora lo invierte rápidamente y realiza la rendición corepondiente.

Abonos escolares para transporte público.

La DGE realiza un depósito en una cuenta bancaria a nombre de la escuela con un monto fijo desde el año 2014 de \$ 706,00 (setecientos seis pesos) mensuales con destino a la compra de abonos escolares en transporte público para los alumnos que los necesiten. Se prioriza a los alumnos que viven en los sitios más alejados pero que tienen acceso a la vía de recorrido del transporte público. y que asisten a Jornada Extendida. Ese monto, alcanza para siete u ocho alumnos, dependiendo de la distancia del tramo que recorran. El importe necesario promedio por alumno y por mes es de \$90,00 (noventa pesos). En la institución se asiste a once o doce niños (16% de la matrícula total) con dicho beneficio por lo que el importe destinado por el gobierno es insuficiente y se completa la derogación con fondos de la cooperadora escolar o con

aporte de los padres. La directora debe presentar la documentación respaldatoria en tiempo y forma.

Aunque los fondos sean insuficientes y los horarios del recorrido sólo coinciden con el ingreso de la Jornada Extendida y con la salida del fin de la tarea diaria beneficia a los alumnos que provienen o se dirigen hacia Bowen, el centro urbano más cercano y representa un paliativo para la economía familiar y acorta las distancias que deben recorrer los alumnos. Los alumnos de NI no están contemplados en este beneficio.

Fondo fijo.

El dinero dispuesto para gastos fijos (insumos de escritorio, artículos de limpieza, servicios técnicos, etc.) tiene el mismo origen y procedimiento de rendición que para los abonos escolares (depósito en cuenta bancaria, pago con cheque firmado por tres personas autorizadas y rendición precisa del destino de los fondos). Se desconoce el monto destinado para estos gastos, pero la directora expresa que son insuficientes y que, a pesar del manejo austero del dinero no se cubren las necesidades, especialmente de los productos de limpieza elementales para mantener en condiciones óptimas de higiene dos edificios con las características descritas en apartados anteriores. Dichos que testifican los celadores, a la vez que manifiestan que colaboran con algunos insumos de limpieza. Se completan los costos de los gastos fijos con fondos de la Cooperadora Escolar.

Población Escolar

Los datos de la población escolar se extraen de los Registros de Asistencia 2016, del SIGA de DGE, del PEI 2016 y los valiosos aportes de los padres, personal directivo docente y no docente de la institución.

La población escolar sobre la que se recopila información es de 35 (treinta y cinco) alumnos, distribuidos según el siguiente detalle:

Nivel Inicial:

-Sala de 5 años: 6 (seis) alumnos

-Sala Multiedad: 14(catorce) alumnos

De 3 años: 9 (nueve) alumnos

De 4 años: 5 (cinco) alumnos

Nivel primario: Sección múltiple con (14 catorce) alumnos

-1° grado: 6 (seis) alumnos

-2° grado: 8 (ocho) alumnos

La información cuantitativa se representa por medio de gráficos y, la información cualitativa recolectada en notas de campo se expresa narrando las observaciones realizadas. El análisis de los datos se infiere de los aportes cuantitativos y la observación de clases y se enriquece con el aporte de los docentes, de la directora, celadores y algunos padres.

Las variables que se presentan ayudan a comprender en entorno sociocultural y económico del alumnado.

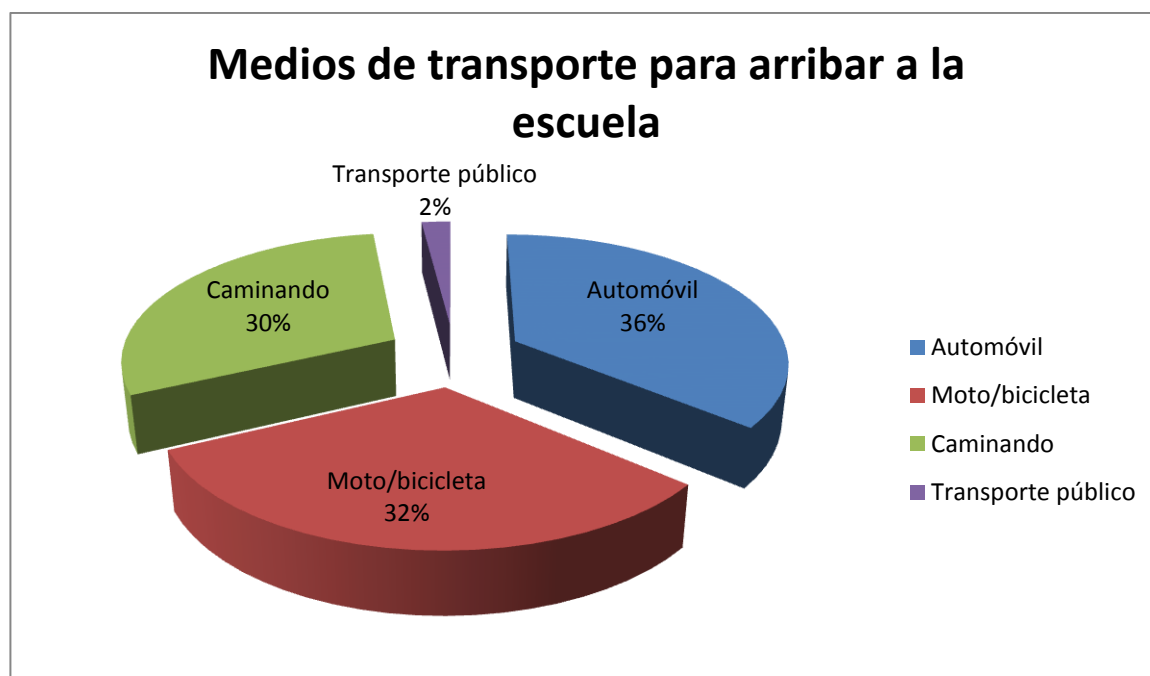


Ilustración 1: Medios para arribar al establecimiento escolar (en porcentajes)

El 100 % de los alumnos de NI y de la sección múltiple de 1° y 2° grados llegan a la escuela acompañados por algún adulto –padre, madre, abuelo/a o hermanos mayores-, el mayor porcentaje lo hace en automóvil; en segundo lugar se aprecia que los alumnos arriban en moto o bicicleta y en último lugar, caminando. Los que arriban en automóvil particular, 36% del total del grupo de estudio, son los que deben recorrer las mayores distancia – un promedio de 8 Km diarios, y tienen otras ofertas educativas cercanas de sus domicilios. Al consultar a los padres el motivo de su elección expresan que “les gusta la escuela” y manifiestan orgullosamente, que son exalumnos y que sus padres y/o abuelos asistieron a la escuela. Como dato anecdótico se comenta

que es común que se acerque algún adulto, que está de recorrida por la zona, a “visitar a su escuela” y comenta que le hubiera gustado mandar a sus hijos pero que ya no vive en la zona. Se tienen registros de varias familias de las que asistieron tres generaciones.

Del porcentaje que se trasladan en moto o bicicleta (32%), también existe una familia que lleva sus niños a este establecimiento educativo desde el centro urbano más cercano a 8 Km de distancia. Estos medios de movilidad son los más comunes en la zona.

Es igualmente importante el porcentaje de los alumnos que arriba al establecimiento caminando (30%), de ese valor total, sólo el 20% lo hace por ese medio porque vive cerca de la escuela; el 80% restante no cuenta con ningún medio de movilidad, esporádicamente, disponen de bicicletas, en su mayoría prestadas en comodato por la institución escolar, las que devuelven cuando ya no están en condiciones de uso.



Ilustración 2: Alumnos que se trasladan a la escuela caminando

Como se puede apreciar en la ilustración 2 el porcentaje de asistencia en el NP es alto. Los docentes de NI expresan que el mayor problema es que los padres no cumplen con la asistencia al periodo de adaptación en forma completa; generalmente concurren el primer día de clases, pero no mantienen la continuidad sistemática y el

acompañamiento necesario en esta primera y valiosa experiencia de familiarización con el ambiente escolar. Asimismo expresan que la asistencia es discontinua durante todo el ciclo lectivo.

El personal docente manifiesta, confidencialmente, que no se colocan todas las inasistencias a los alumnos, especialmente en el NI, debido a que si la asistencia media representa un porcentaje menor al 80%, se corre el riesgo de perder raciones alimentarias para comedor y merienda. Esta afirmación la avala la directora.

Al concluir que la documentación estadística no expresa la realidad institucional respecto a la asistencia del alumnado se elabora el presente gráfico compatibilizando los datos oficiales con los registros de asistencia paralelos que llevan las docentes.

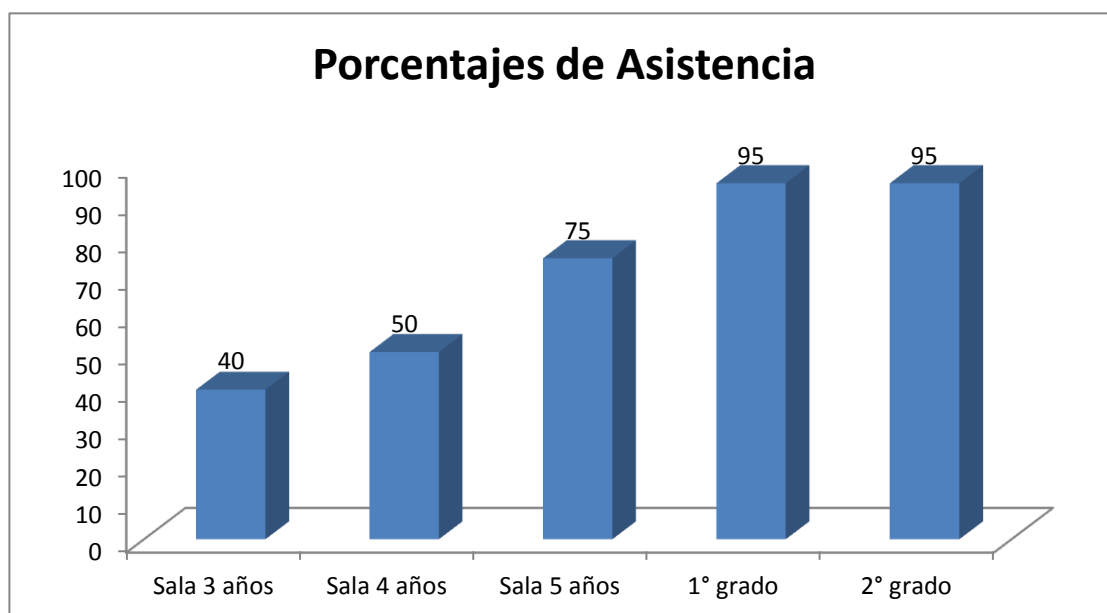


Ilustración 3: Porcentaje de asistencia

Se toma conocimiento que durante el ciclo lectivo 2016 no se han registrado problemas de salud que respondan a enfermedades epidemiológicas ni respiratorias de gravedad. El personal docente y directivo comentan que la escuela se quedó sin suministro de gas por varios días en los meses invernales en los ciclos lectivos 2014, 2015 y 2016 a pesar que se había comunicado en tiempo y forma la necesidad de recargar el zepelín. Ante esta problemática, no se autorizó la suspensión de las clases por parte del gobierno escolar y el personal directivo, docentes, celadores y algunos padres asistieron a la institución con dispositivos eléctricos de calefacción y gas envasado en garrafas y mecheros para la preparación del almuerzo y la merienda.

Al preguntarles a los padres la razón por las que envían diariamente sus hijos a la escuela, el primer argumento que citan es el temor a dejar de percibir la AUH (Asignación Universal por Hijo) si sus hijos no concurren. Se aprecia en la ilustración 4 que en la mayoría de los casos es el único ingreso estable y periódico con el que cuenta la familia. Luego agregan que “los niños deben ir a la escuela para aprender”.

Al interpelar a los padres de NI las causas que los llevan a no mantener una continuidad en la asistencia de los niños a clases se escuchan las siguientes expresiones:

- *“Cuando vaya al jardín de 5 lo voy a mandar todos los días. El jardín de 3 o 4 años no es tan importante.”*

- *“No tengo tiempo para llevarlo y venir a buscarlo.”*

- *“¿No es obligatorio el jardín de 5 años nada más?”*

- *“Es muy chiquito, me va a extraña.”*

- *“¡Se va a cansar de venir a la escuela!”*

- *“Hay que traerlos de una hora las primeras semanas, ¡se me complica mucho!”*

Se puede percibir claramente que la causas principales de la falta de asistencia sostenida durante todo el ciclo escolar se origina debido a que los horarios de las ocupaciones laborales de los padres no son compatibles con el horario escolar, a que los niños son muy pequeños para dejarlos bajo la responsabilidad de hermanos, con quienes tampoco coinciden los horarios de ingreso y egreso al establecimiento escolar, a que los niños más pequeños se cansan de asistir a la escuela, a que los padres no quieren “complicarse con horarios y obligaciones escolares” y problemáticas de salud. Asimismo se constata que existe desconocimiento de la reglamentación escolar y, especialmente, falta de toma de conciencia de la importancia del NI en cuanto entorno sociocultural y escolar rico en oportunidades de aprendizajes de habilidades sociales, destrezas psicomotrices y desarrollo de capacidades intelectuales, emocionales y expresivas.

Los docentes citan al establecimiento escolar a los padres de los alumnos que incurrir en faltas continuas y/o reiteradas y solicitan certificados médicos.

No hay casos de ingreso tardío registrados oficialmente ni datos que certifiquen el trabajo y/o explotación infantil.

El siguiente cuadro grafica los ingresos económicos, directamente relacionados con los hijos, que recibe la familia

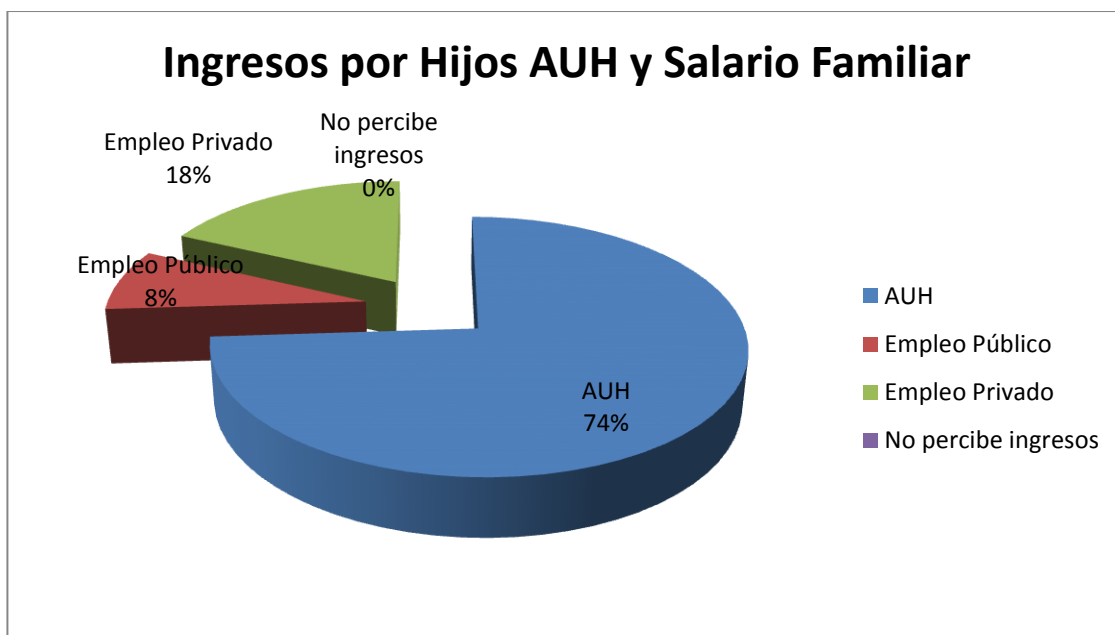


Ilustración 4: Ingreso económicos familiares por AUH y Salario Familiar

Se observa que todas las familias de los alumnos del grupo de estudio perciben ingresos por sus hijos. El mayor porcentaje (74%) lo obtiene la AUH que amplió su universo de cobertura, a partir de que los monotributistas (Ley N°24.714, Decreto 593/2016, Bs. As., 15/04/2016) comenzaron a percibir este beneficio, circunstancia que un décadas atrás era impensada. Las familias de agricultores propietarios establecidos en la zona desde que se establecieron los inmigrantes, defensores y representantes de la cultura del trabajo se han adherido a la AUH por necesidad, a causa de la falta de ingresos genuinos de la producción frutihortícola. El porcentaje de familias que son asalariados es sensiblemente menor y representa a un grupo de vecinos que intenta lograr ingresos económicos estables sin tener que abandonar la zona que lo vio crecer. El 18% del total de las familias de la muestra sujeta a estudio percibe un salario del estado (docentes, enfermeras, policías, empleados municipales) y el 8% trabajan en relación de dependencia para empresas privadas que no se encuentran en la zona. Se evidencian claramente las escasas posibilidades laborales que ofrece la zona.

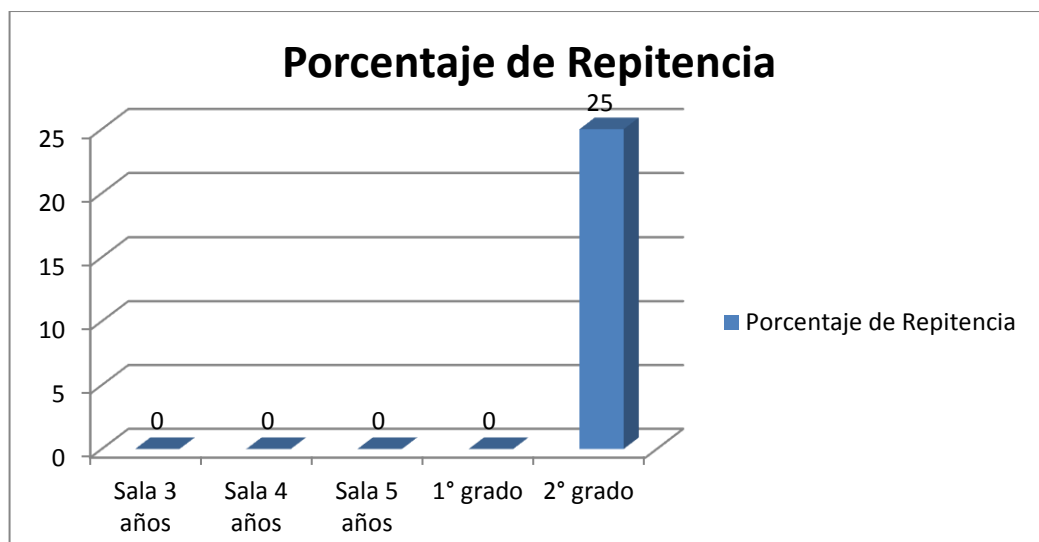


Ilustración 5: Porcentaje de repitencia

Desde el ciclo lectivo 2013 en el NP se considera a 1° y 2° grado como Unidad Pedagógica con el fin de “...reafirmar las estrategias de enseñanza y la posibilidades de aprendizaje efectivas de aprender la lectura y la escritura, así como la adquisición de usos formales de la lengua oral;... (DGE,Res.00444,04/04/2013), por lo que sólo existe la posibilidad de repetir el año escolar al finalizar el 2° grado en el caso de que no se hayan alcanzado los aprendizajes acreditables para el ingreso a 3° grado. El NI nunca presentó contenidos con evaluaciones acreditables y además también conforma una unidad pedagógica desde el año.

El reconocimiento normativo en el NI de la Unidad Pedagógica que incluye a los Jardines Maternales y a los Jardines de Infantes (DGE,DCP de NI, 2015, p.16) y la constitución de unidades de aprendizaje de alfabetización inicial determinada por un proceso de dos años con seis trimestres de duración (tres por cada año) en NP es condición suficiente para que haya casos de repitencia

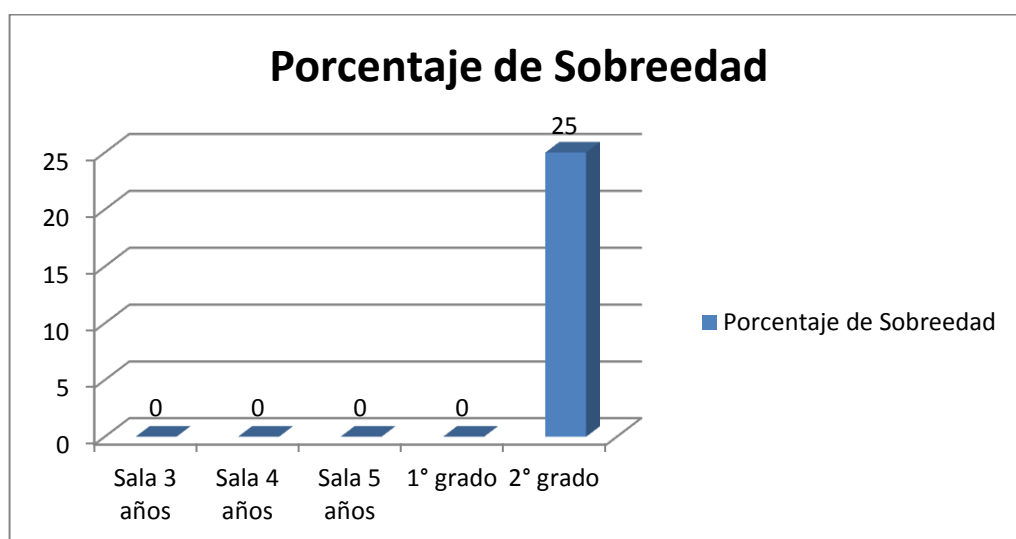


Ilustración 6: Porcentaje de sobreedad

El porcentaje de sobreedad, un año respecto al grupo mayoritario, coincide con el de repitencia, porque no existe en la población escolar otra variable de ajuste como inscripción tardía, deserción, abandono o reinserción que altere ese dato.

La asistencia del grupo de estudio al comedor escolar se refleja en siguiente cuadro:

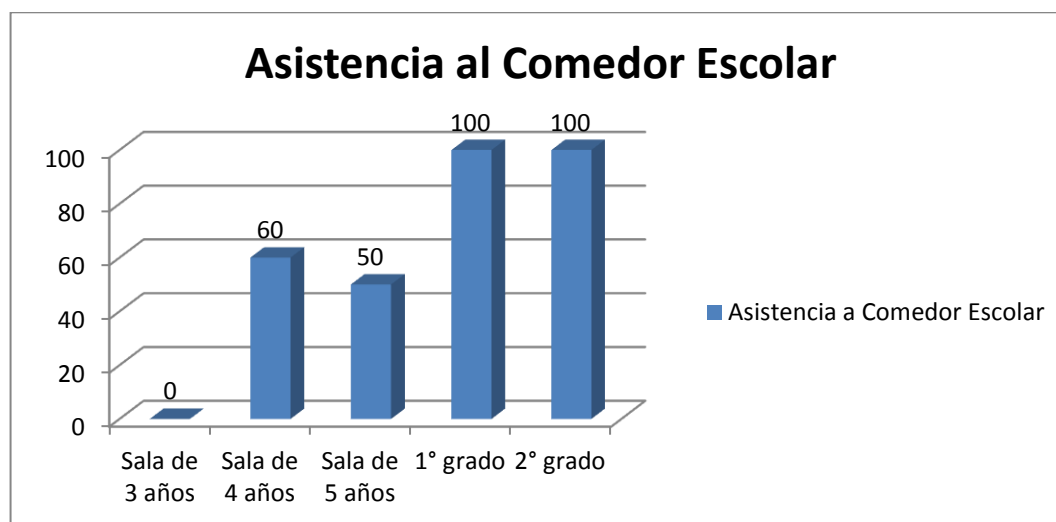


Ilustración 7: Porcentaje de niños que asisten al comedor escolar

Se aprecia que ningún niño de tres años asiste al comedor escolar; en cambio, sí lo hacen, el 60 (sesenta) por ciento de los niños de 4 años, el 50 (cincuenta) por ciento de los niños de la Sala de 5 años y la totalidad de los niños de 1º, 2º grado. De acuerdo a información brindada por las familias, docentes y por la directora se infiere que las causas de estos índices son variadas: edad de los alumnos, asistencia de hermanos mayores, coincidencia de horarios con las posibilidades de traslado, interés de los alumnos y/o de los padres en que asista al comedor, situación económica familiar, entre otras circunstancias.

La escuela tiene una matrícula total de 77 (setenta y siete) alumnos y 60 (sesenta) raciones asignadas, las que alcanzan estrechamente porque hay 14 (catorce) niños de NI que no asisten a la pedagogía alimentaria. Debe considerarse que el personal directivo y docentes de Jornada Extendida comparten el momento de la alimentación lo que completa el número de raciones recibidas. A partir de 1º grado y hasta 7º asiste el 100% de los presentes en el establecimiento escolar. Se brinda el menú estipulado por DGE que incluye un plato de comida (pastel de papa con ensalada de lechuga, tarta de verduras con ensalada de zanahorias, milanesa de pollo

con ensalada de tomate y lechuga, estofado de pollo, o tallarines con salsa bolognesa y una fruta diaria (naranja/mandarina/banana/manzana) Son asistidos por la celadora cocinera, las docentes de Jornada Extendida y una vez a la semana está presente la MATE. No están presentes las docentes de NI y tampoco la maestra de la sección múltiple de primero y segundo grado debido a que la pedagogía alimentaria funciona fuera del horario escolar.

El 100 % del grupo de estudio recibe merienda escolar (mate cocido o leche con mate cocido con dos galletas vainillas o un bollito pequeño de pan que dos veces a la semana se acompañan con dulce de membrillo y queso cremoso. El día que se les sirve pan en la merienda no se debería disponer de pan para el almuerzo aunque las celadoras encargadas de la preparación de los alimentos se ocupan de multiplicarlo. Con posterioridad al almuerzo se les da un momento libre de aproximadamente quince minutos antes de comenzar la jornada escolar en el turno la tarde con todas las divisiones escolares presentes.

Las derivaciones para la atención por profesionales especializados las realizan los docentes del grado basándose en los informes que contiene el LUA, el diagnóstico inicial, las observaciones directas de la interacción diaria en la escuela (clase y recreos), los resultados del rendimiento trimestral y entrevistas a los padres.

Alumnos derivados para diagnósticos o atención especializada

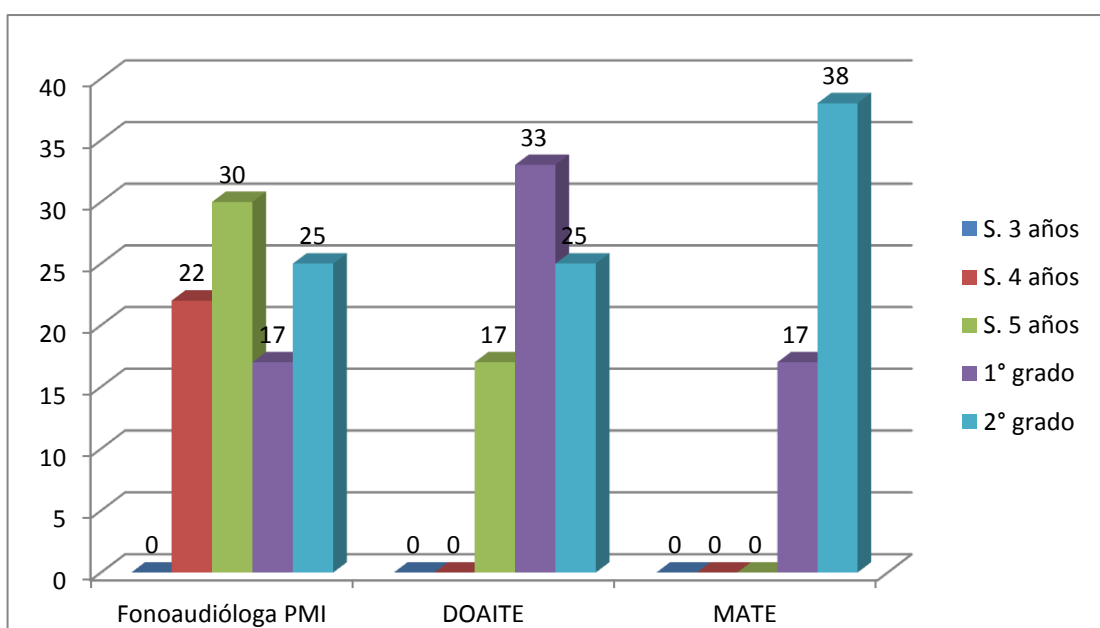


Ilustración 8: Alumnos derivados por sus maestras para atención de profesionales

Se aprecia con claridad que la mayor demanda de atención es requerida por la MATE para el acompañamiento de los niños de 2° grado, especialmente para aquellos que terminan la Unidad Pedagógica y no han logrado los resultados esperados en cuanto a los objetivos de alfabetización inicial.

Las derivaciones a DOAITE responden a necesidades de diagnósticos más completos y eficientes que rectifiquen o ratifiquen las sospechas de los docentes y que sean realizados por profesionales especializados en problemáticas específicas. Con el fin de brindar tratamientos adecuados, derivaciones o informes en los que orienten el quehacer docente y sugieran estrategias de enseñanza pertinentes y factibles. Se han derivado niños con indicadores claros de problemáticas del ámbito psicológico, psicopedagógico, social y fonoaudiológico. Cabe aclarar, que los niños derivados y atendidos en principios por terapeutas del lenguaje de DOAITE, fueron asistidos a partir de agosto del corriente año (2016) por la Licenciada en Fonoaudiología que se contactó por PMI. Para que las familias lleven sus niños a las consultas con profesionales de DOAITE, sita en la cabecera departamental a 25 Km de distancia, la escuela debe solicitarle los turnos y costearle los pasajes en transporte público. Generalmente asisten una vez y en el mejor de los casos, dos veces. Por lo que los resultados obtenidos sólo consisten en la ampliación del diagnóstico inicial de la maestra del grado, la elaboración de un informe y las sugerencias metodológicas que transmite la AP a la MATE sobre quien recae el trabajo pedagógico personalizado cotidiano. Nunca se ha logrado un tratamiento sostenido hasta el alta. En el caso de la solicitud de Asistente social, han visitado el hogar referenciado pero no se han tomado medidas de ningún tipo.

Solo una alumna ha asistido a consultas a psicólogo, psicopedagoga y otorrinolaringólogo del ámbito privado.

Cuando se detectan niños con problemas de salud (otitis reiteradas, bajopeso, caries y dificultades de visión) se cita a los padres o adultos de referencia se le solicita que realicen la visita al profesional médico pediatra o especialista. La mayoría de estos alumnos son llevados a la guardia médica del Centro de Salud donde les ofrecen una medicación paliativa, pero no siguen un tratamiento sistemático. No se han detectado situaciones irregulares respecto a la vacunación obligatoria. En la institución se realizan todas las campañas de salud pública y otras reglamentadas por las autoridades nacionales y/o provinciales (vacunación, sika, dengue, maltrato de género, trabajo y abuso infantil, uso racional del agua, entre otras)

Aproximación a la dinámica de la jornada escolar

La siguiente narrativa pretende mostrar una aproximación a la dinámica que comúnmente se repite diariamente en el aula donde funciona la sección múltiple que agrupa a 1° y 2° grado y en el ámbito escolar designado a NI.

Todos los grados comparten la formación en la galería del edificio principal y el saludo a la directora o maestra de turno.

Los alumnos de 1° y 2° ingresan a su salón de clases compartido y comienzan sus tareas copiando la fecha, el estado del tiempo y el nombre en el cuaderno de Lengua o Matemática según lo indique la maestra. Las clases se desarrollan con actividades de copia en el cuaderno o con el completamiento de fotocopias con actividades extraídas de Mendoza Lee y Escribe o Mendoza hace Matemáticas según corresponda. La docente trata de incorporar contenidos de las áreas Matemática y Lengua todos los días de clases. Los temas de Conocimiento del Ambiente, en su mayoría se integran al área Lengua. Los alumnos se sientan en mesas para dos, se ubican unos detrás de los otros de frente a dos pizarras, una destinada para cada grado. Cada grupo espera las indicaciones. Siempre copian, completan o resuelven sendas actividades, las cuales la maestra trae ejemplificadas en su carpeta. Cuando terminan las tareas planificadas y, mientras la docente atiende personalmente a algún niño, los demás pueden desplazarse al rincón de biblioteca en el que disponen de 1 (una) mesa y 4 (cuatro) sillas cedidas por el NI donde se encuentran las cajas con libros provistos por programas de políticas socioeducativas durante el ciclo lectivo 2015 o juegan con letras y números dispuestos para ese fin. Se han realizado juegos de roles en forma ocasional como estrategia de aplicación de contenidos al realizar actividades de refuerzo en la enseñanza del uso y equivalencias del Sistema Monetario Argentino. Las demandas de los niños a la atención de la maestra han mermado con el transcurso de los meses. Las clases de los espacios curriculares dictadas por los profesores de Informática y las áreas especiales –Educación Física, Educación Musical, Plástica y Artesanías- se desarrollan durante la primera hora de cada día hábil de la semana en las que se aplican diversas estrategias metodológicas y variados recursos didácticos. Las rutinas de recreos -2 (dos) de diez minutos y 1(uno) de 15 minutos-, lavado de manos y merienda son las mismas para todo el alumnado de NP. Los niños de primer grado no tuvieron periodo de adaptación a las actividades y rituales del NP. Aunque no tiene un cronograma específico, la presencia de la MATE en el salón de clases es habitual porque trabaja como pareja pedagógica de la docente de grado.

Se alegran evidentemente cuando llega la profesora de Educación Física y el profesor de Música.

Los alumnos de NI, sala de 5 años y sala multiedad, se desplazan a su salón de clases acompañados por las madres presentes y las maestras. Comparten el saludo a las señoritas, al jardín y a la bandera cantando en el espacio común que también se destina para juegos de construcciones o del hogar y luego, cada grupo ingresa a su salón para desarrollar actividades específicas. El cronograma de las rutinas de la sala de 5 años continúa con el desarrollo de la actividad principal del día, las que varían entre la realización de técnicas plásticas, el juego libre con objetos (ladrillitos, dakis, etc.), completamiento de un cuadernillo de actividades fotocopiado y organizado por la maestra, en algunas oportunidades se han desplazado a la sala de informática, previo aviso a dirección, para la observación de un video. Aproximadamente a las 14:30 hs. comienza el momento de higiene y preparación para la merienda. A las 15:00 hs. se toma la merienda y después de ordenar, salen al patio de juegos, que es de uso exclusivo de los niños de NI, hasta la hora de salida. Han desarrollado dos instancias de multitareas y creación de escenarios en el transcurso del ciclo lectivo con la sala multiedad en ocasión del desarrollo del tema Los bomberos y Vayamos al cine.

Gestión directiva

La directora de la Escuela Primaria Rural N° 000 con NI anexo accedió a su cargo en el mes de mayo de 2012 en la instancia de traslados. Durante el año 2014; 2015 y 2016 también se ha desempeñado como Coordinadora del Programa Jornada Extendida. Se recibió de Profesora para el NP en el año 1988. Posee una antigüedad docente de veintisiete años, de los cuales estuvo once frente al aula. Rindió el Concurso Directivo en el año 1997. Ha desempeñado su gestión a partir del año 2000 en escuelas rurales con dirección libre y en escuelas urbanas durante dieciseis años. En el año 2015 rindió el concurso para supervisores escolares. Reside en General Alvear, a una distancia de 25 Km de la institución escolar. Normalmente arriba a la escuela a las 10:30 hs., horario de ingreso a Jornada Extendida. Aunque las actividades propias de su función generalmente comienzan alrededor de las 9:00 hs. en la ciudad de General Alvear, con la realización de trámites. Se retira del establecimiento escolar aproximadamente a las 17.40 hs. junto con el resto del personal docente y después del horario de salida del alumnado de NP.

Los directivos y/o coordinadores frecuentemente son citados, en horario de clases, a reuniones, encuentros o capacitaciones a las sedes de Supervisión de General Alvear o en sede de la Inspección Regional en San Rafael. Estar a cargo de la dirección libre le permite asistir con mayor disposición que sus colegas de escuelas rurales y de la misma sección que cumplen funciones directivas y docentes en forma simultánea.

La responsabilidad de las decisiones recae completamente sobre su persona debido a que la escuela no posee cargo de Vice Dirección ni de Secretario Escolar. Consulta la toma de decisiones con el personal que esté involucrado directamente o con los docentes de mayor antigüedad en la escuela cuando se trata de temas generales. Los docentes en cambio de funciones la asisten en las tareas administrativas. Su experiencia en el cargo se refleja en el quehacer cotidiano de la vida institucional y en el agradable clima institucional.

Según sus palabras le “gusta ir preparando la documentación requerida por sus superiores para presentarla en tiempo y forma”. Además de cumplir con sus funciones directivas y de coordinación, fomenta encuentros sociales entre el personal docente y no docente. Conoce y aplica la normativa legal del sistema escolar. Representa y gestiona todo lo que involucra a la institución escolar. Conoce los lineamientos que fundamentan los dispositivos curriculares que sustentan las prácticas educativas de NP y las que específicamente sustentan el marco curricular de Primer Ciclo (Mendoza hace Matemática, Mendoza lee y escribe, Propuesta Dale! y los Saberes Indispensables) por lo que orienta a los docentes de NP en sus planificaciones y prácticas con idoneidad pero no posee el mismo nivel de conocimiento del DCP de NI (2015) por lo que sigue las indicaciones de la supervisora de NI respecto al formato y contenido de planificaciones, planillas de inscripción, de diagnóstico, de rendimiento cuatrimestral y LUA (Legajo Único del Alumno) y, en ciertas circunstancias, solicita sugerencias al personal en cambio de funciones especializado en NI. Realiza observaciones de clases en el NP con una periodicidad de dos o tres visitas áulicas mensuales. No observa clases en el NI. Está abierta a las sugerencias innovadoras. Fomenta la participación en concursos, encuentros deportivos, salidas y viajes educativos acompañando a alumnos y docentes en el complejo proceso que implica la organización y concreción de actividades extracurriculares. Responde a los requerimientos de los padres que se presentan con demandas complejas y multidimensionales. Atiende a las emergencias particulares de su personal mostrando

flexibilidad y reorganización institucional ocasional con el fin de respetar los derechos de los alumnos y las necesidades de los adultos con equidad y responsabilidad. Cuando surgen conflictos propios de las relaciones entre personas que comparten tiempos y espacios, los resuelve rápidamente escuchando las razones de las partes y tomando decisiones salomónicas con firmeza y seguridad.

Reconoce sus limitaciones respecto a la dinámica de trabajo en el NI y acepta sugerencias al respecto, aunque en su mayoría no se concretizan. Este año (2016) ha participado de reuniones-talleres organizados por supervisión escolar con el fin de que los directores de JIA se interioricen sobre la importancia de la centralidad del juego y de los modos de enseñar en el NI con el fin de lograr un mayor involucramiento técnico-pedagógico con este nivel.

Gestiona la donación o generación de recursos junto a la Cooperadora Escolar, el personal docente y no docente –loterías familiares, ferias de ropas, participación con puestos de ventas de alimentos y/o bebidas en eventos públicos, etc.- para sustentar gastos de mantenimiento edilicio, insumos administrativos, apoyo económico para las familias carenciadas para transporte a centros de atención para la salud o asistencia a clases, elementos de limpieza, entre otros, ya que los fondos enviados por el estado son insuficientes. A modo de ejemplo se citan la compra y colocación de 90 m² de cerámica en el inmueble destinado al NI y la compra de 10m² de baldosones rústicos para la galería de ingreso al establecimiento escolar.

Trabajo de los docentes

Los docentes de NP y NI presentan los requerimientos administrativos en tiempo, según la estructura y forma determinada por la autoridad escolar (diagnósticos, planificaciones, proyectos, informes, evaluaciones, registros de asistencia, entre otros). En la planificación de la docente de Sala de 5 años se observan errores de sintaxis.

Grilla de análisis comparativo de las planificaciones de los docentes de sala de 5 años de NI y de primer grado de NP

Indicadores	Nivel Inicial Sala de 5 años	Nivel Primario Primer grado
Tiempo de duración.	15 días hábiles	20 días hábiles
Propuesta utilizadas (proyecto, unidad didáctica, recorte de la realidad, secuencia didáctica)	Unidad didáctica: Los seres vivos y sus relaciones: Las plantas	PEAF Proyecto de enseñanza de aprendizajes fundamentales
Própositos/objetivos/ indicadores de logro	Própositos	Indicadores de logro
Áreas de conocimiento/campos de experiencia	Por campos de experiencia: -Construcción de la identidad personal y social -De la comunicación y los lenguajes -Ambiente natural, social, cultural y tecnológico	Áreas de conocimiento: -Lengua -Conocimiento del ambiente -Matemática
Contenidos/saberes	Saberes	Contenidos conceptuales Contenidos Actitudinales
Estrategias metodológicas	-Actividades de rutina -Secuencia didáctica con actividades de inicio, desarrollo y cierre día por día. -Observación -Conversación -Rescate de ideas previas -Juego dirigido y libre -Escucha atenta -Escritura libre -Resolución de problemas	Secuencia didáctica con actividades de inicio, desarrollo y cierre -Observación -Conversación -Escucha -Activación de conocimientos previos -Juegos dirigidos -Anticipación de contenidos -Escritura individual y colectiva. -Resolución de problemas
Técnicas e instrumentos de evaluación	-Observación directa. -Lista de control	De proceso: Observación: -Lista Control -Análisis de tareas -Registro de conductas grupales De resultado: -Pruebas orales y escritas individuales.

Desde el ciclo lectivo 2015 las planificaciones de NI se estructuran en Campos de Experiencia según lo indica el Diseño Curricular de Nivel Inicial para la Provincia de Mendoza en vigencia actualmente mientras que en el NP la planificación se estructura por áreas de conocimiento.

En NI se plantean propósitos para la unidad didáctica que se desarrolla y se citan los saberes de alcance general que se especifican en los ejes vertebradores y ejes de experiencia. Se desarrolla la secuencia didáctica diaria indicando las actividades de inicio, desarrollo y cierre donde se especifican las estrategias metodológicas de enseñanza. La evaluación cita la técnica de observación y un instrumento: Lista de control. En el NP los propósitos se reemplazan por los indicadores de logro que marcan el rumbo del Proyecto de enseñanza de aprendizajes fundamentales (PEAF) en el que se especifican contenidos actitudinales y conceptuales que se desarrollan en secuencias didácticas con variadas estrategias metodológicas para su logro. Se realizan evaluaciones de proceso y de resultado, especificando las técnicas e instrumentos.

Las docentes de NI y NP presentan planificaciones trimestrales y periódica que abarcan entre quince y veinte días hábiles. Tienen a su disposición todos los recursos con los que cuenta la institución. Responden a las convocatorias de capacitación ofrecidas por el gobierno escolar.

Los docentes de NI sólo coinciden con los de NP en el horario de entrada a clases; no comparten la merienda ni los recreos, desarrollan su actividad en un edificio separado y se retiran en forma inmediata a la salida de sus alumnos. La docente de sala de 5 años estuvo con hora de lactancia desde inicio del ciclo lectivo 2015 hasta agosto del mismo año e ingresaba media hora más tarde que el resto del personal docente. Las condiciones enumeradas dificultan la comunicación.

La maestra de Sala de 5 años no muestra predisposición a interiorizarse por las problemáticas institucionales ni por enriquecerse con el aporte de personal idóneo que se encuentra en docencia pasiva o su colega de la sala multiedad pronta a jubilarse con experiencias múltiples para compartir.

La comunicación entre docentes de NP es muy buena, a pesar de que los tiempos institucionales no favorecen el intercambio. Comparten unos minutos de socialización antes del ingreso a clases y durante el recreo que se toma la merienda. El cuidado de los niños durante la higiene de manos, merienda y recreos recae bajo la

responsabilidad de dos docentes que van rotando, la determinación de los turnos los establece la dirección y se comunica mensualmente a los docentes.

La docente de la sección múltiple que agrupa a los alumnos de 1° y 2° grados tiene muy buena comunicación con la docente de la sección que agrupa a tercero y cuarto grados y la MATE. Entre ellas, con el aval de la directora y el asesoramiento de la AP realizan acuerdos que comprenden la complejidad y profundidad de los contenidos que figuran en los Saberes Indispensables, comparten lineamientos metodológicos y ensamblan en sus prácticas los programas DALE!, Mendoza hace Matemática y Mendoza lee y escribe.

La MATE elabora el Proyecto de Intensificación y Recuperación Institucional (PIRI) con sugerencias de la AP (Asistente Pedagógica) y junto a las docentes de grado realizan los ACI (Adaptación Curricular Individualizada) y DIAC (Documento Individual de Atención Curricular) para los niños que lo necesitan con el propósito de cumplir con la atención a la diversidad.

Según lo detalla el PIRI, archivado en el PEI 2016, la MATE atiende al 28% del alumnado total de NP según la distribución por ciclos que ilustra el siguiente gráfico

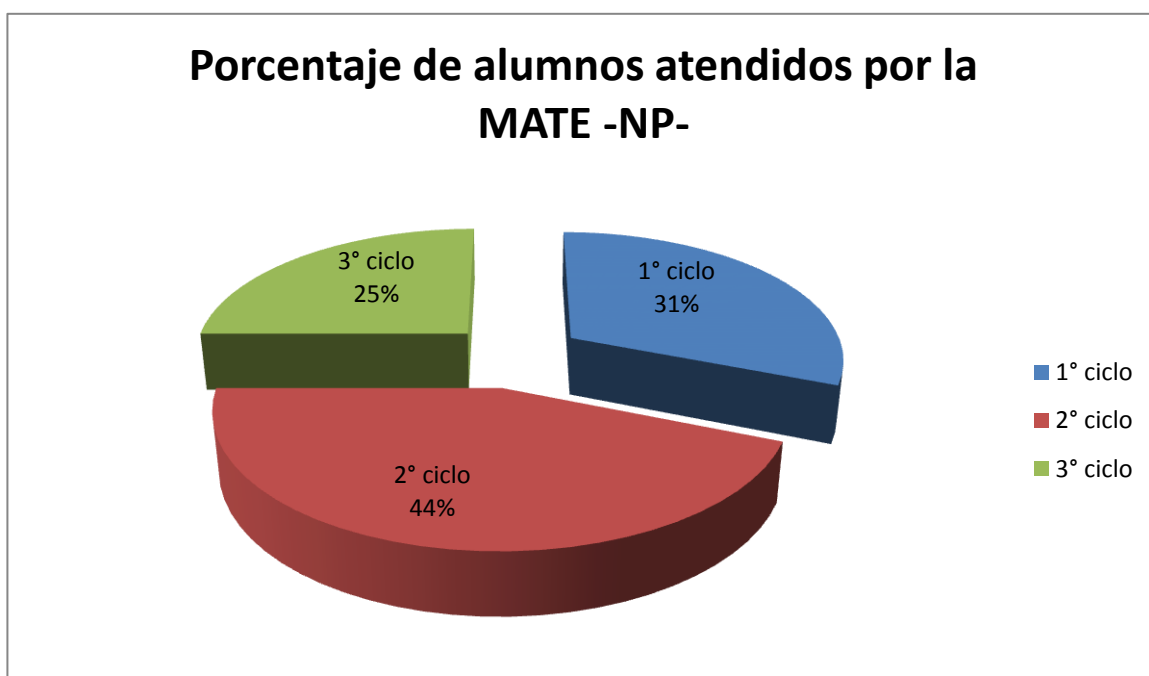


Ilustración 9: Porcentaje de alumnos que atiende la MATE en NP. Distribuidos por ciclo

A partir del mes de agosto de 2016 la MATE también comienza a desarrollar funciones como maestra comunitaria con una carga horaria de dos horas semanales en contraturno correspondientes al PMI. El alumnado que es asistido por la MATE/maestra comunitaria se determina teniendo en cuenta la trayectoria escolar, el diagnóstico inicial, el rendimiento trimestral y las circunstancias sociohistóricas de cada alumno con el consenso de la directora, docentes de grado y AP. Esta profesional de la educación acompaña pedagógicamente a los alumnos de todo el NP como pareja pedagógica de cada docente, con acompañamiento individual o grupos de 2 o 3 niños según las necesidades específicas. La MATE realiza una atención muy personalizada con variadas estrategias de enseñanza con el fin de ofrecer múltiples oportunidades de aprendizaje entre las que se observa la aplicación de la propuesta Dale! a aquellos niños que presentan dificultad en la adquisición de la lectoescritura con el programa Mendoza Lee y Escribe.

La comunicación con la AP y la docente de la sección múltiple que agrupa a 1° y 2° grado es constante y productiva. No existe comunicación con las docentes de NI con fines pedagógicos tan sólo la relación que mantienen como compañeras de trabajo, pero ninguna brinda la oportunidad de trabajar colaborativamente ni pide sugerencias o plantea la necesidad de ayuda. No está entre sus funciones el asesoramiento o incidencia en el ámbito del NI. La directora, basándose en la experticia y confianza de la MATE, le encomendó la determinación de los niños de NI que entrevistaría la fonoaudióloga, luego de un diagnóstico informal realizado a partir de la observación en el momento de la Pedagogía Alimentaria, momentos de juegos al aire libre y la formación de ingreso a clases.

La incorporación de la Licenciada en Fonoaudiología resultó en múltiples beneficios: detección temprana de dificultades fonológicas y auditivas, concreción de encuentros individuales con las madres de los alumnos con el fin de concientizar, despejar dudas y sugerir estrategias de acompañamiento a sus hijos de acuerdo con las problemáticas detectadas; seguimiento de los niños; comunicación de las observaciones, proceso y primeros resultados a la MATE y a la dirección. Se proyecta seguir con este programa en el ciclo lectivo 2017 para continuar con el tratamiento de los niños.

La directora del establecimiento, la docente de la sección múltiple que agrupa a 1° y 2° grados y la MATE poseen acabados conocimientos de los dispositivos curriculares que se aplican en primer ciclo de NP, lo que se debe a capacitaciones

periódicas desde el año 2013, al asesoramiento constante de la AD durante los ciclos 2014 y 2015 y al acompañamiento fehaciente de la supervisora de la sección y las autoridades educativas provinciales.

No se observan acuerdos ni proyectos de articulación entre sala de 5 años y primer grado en las carpetas de los respectivos docentes ni en el PEI 2016.

El PEI 2015 incluye un Proyecto de Articulación incompleto que incluyó la directora para cumplir con el requisito de presentación. No fue elaborado por los docentes del establecimiento ni llevado a la práctica nunca.

Las encuestas (ver anexo 4) realizadas a 7 (siete) docentes del establecimiento sobre un total de 11 (once) cargos docentes de la planta funcional arrojan los siguientes resultados:

El 100% de las docentes de la muestra responden la encuesta sobre Articulación. La muestra está conformada por docentes, las tres maestras que cumplen funciones en NI y dos profesoras de NP, la docente que cumple funciones en la sección múltiple que agrupa 1° y 2° grados, la MATE y los profesores de Educación Artística: Plástica y Artesanías, de Educación Física y de Educación Artística: Música. La sistematización y análisis de datos infiere las siguientes conclusiones:

- EL 80% entienden a la articulación como un *proceso, unión, puente, enlace* que debe articular contenidos, rutinas, actividades y uso de cuaderno.
- El 20% considera la necesidad de incluir la articulación de estrategias pedagógicas y la inclusión de las familias.
- El 100% coincide en que no existen tiempos institucionales de encuentros de reflexión.
- El 100% reconoce que no se realiza articulación entre NP y NI pero creen que es necesaria.
- El 100 % expresa que sí existe algún tipo de articulación entre grados de NP y entre salas de NI.
- El 100% de las docentes manifiestan que les interesaría capacitarse en el tema Articulación entre NI y NP.
- El 60%, todas docentes de NI, consideran que no necesitan el acompañamiento de un profesional en educación para realizar un proyecto de articulación.

- En cambio, el 40% restante, docente de NP y MATE, consideran beneficioso el acompañamiento de un profesional en educación.

La directora, docentes en cambio de funciones, docentes en actividad, personal de maestranza y un 12 % del total de las familias están siempre dispuestos a conformar equipos de trabajo para concretar proyectos institucionales sociales, pedagógicos o económicos.

Otras miradas

Se entrevista a la supervisora de NP de la sección a la que pertenece jurisdiccionalmente la institución. Se tituló como Profesora para el NP en 1984. Rindió concurso directivo y de supervisión en los años 1997 y 2015, respectivamente. Se encuentra en esta función desde octubre de 2014. Todas las escuelas que supervisa funcionan con JIA -20% tienen sala de cinco años y sala multiedad (4 y 5 años) independientes y el 80% sala multiedad a la que asisten, simultáneamente y con un solo docente, niños de 3, 4 y 5 años. Tiene experiencia docente y directiva en escuelas rurales con JIA. Respecto al tema de este TFG, Articulación metodológica entre NI y NP, reconoce que durante su gestión como directora de NP con JIA, dedicaba más tiempo a la gestión, conducción y resultados en el NP y admite que desconocía la dinámica metodológica de NI, pero como tenía un personal docente muy responsable, confiaba plenamente en él. Comenta que los proyectos de articulación entre NI y NP se realizaban para cumplir con el requisito que demandaba la supervisora de NI y rara vez acompañaba la supervisora de NP, quien priorizaba otros aspectos de la gestión. Los proyectos reflejaban la planificación de actividades conjuntas entre Jardín de Infantes y primer grado para concretar durante las últimas semanas de clases, entre las que se citan como ejemplo: compartir algún acto escolar, el festejo colectivo de cumpleaños de los niños, alguna salida/experiencia directa conjunta, visita a la sala de primer grado en la que desarrollaban algunas actividades, por ejemplo, el relato de un cuento y que luego los alumnos plasmaban en una tarea de expresión plástica o lectoescritura de acuerdo al nivel al que asistían, entre otras de este tenor. La relación con la supervisora de NI de ese entonces era meramente formal y escasa. Al cambiar su estatus por el de supervisora, aumenta su comunicación con la supervisora de NI y coordinan un encuentro entre docentes de sala de 5 años de NI y maestras de primer grado, pautado por las autoridades de DGE, con el fin de tratar el tema de la Articulación entre estos dos niveles. A partir del mayor intercambio con la

supervisora de NI y del desarrollo de la Jornada de Articulación (noviembre 2014), en el que hubo muchos disensos y, pudo apreciar claramente las diferencias que subyacen en los conceptos, las metodologías y los paradigmas que fundamentan las prácticas educativas de los docentes de ambos niveles; concluye que es necesario replantear el tema de la Articulación entre NI y NP en los ámbitos directivos y docentes con el fin de que los conductores institucionales se capaciten, concienticen e involucren directamente en esta problemática con el propósito de acompañar a sus docentes en el proceso.

Informa que desde DGE hay lineamientos de acción respecto a capacitaciones y encuentros para que los docentes de ambos niveles consensuen acuerdos respecto al proceso de articulación entre niveles inicial y primario que abarque el espectro metodológico, especialmente la centralidad del juego. Coincide plenamente con esta propuesta y está dispuesta, desde su gestión, a comprometerse para que se concrete. Confía en los logros a largo plazo aunque duda respecto a la apertura a la innovación metodológica de algunos directivos y docentes ansiosos por responder a la demanda social de una rápida adquisición de la lectoescritura. Respalda completamente la política educativa que considera como unidad pedagógica a 1° y 2° grado – seis semestres- (DGE, Res.00444, 04/04/2013) y las propuestas metodológicas de los dispositivos curriculares que sustentan las prácticas educativas de 1° y 2° grados. No es partidaria de presionar respecto a la pronta adquisición de la lectura, la escritura y las operaciones matemáticas, confía más en los aprendizajes significativos con procesos firmes y sostenidos para el logro de resultados positivos que en las fórmulas de refuerzo carentes de significación. Le agrada el DCP de NI de Mendoza (2015), aunque, reconoce que no lo conoce exhaustivamente. Sugiere que los institutos de formación docente deben adecuar sus planes de estudio, la normativa y el formato y desarrollo de sus prácticas profesionales a las necesidades y a la realidad de las instituciones educativas en las que sus futuros egresados se insertarán profesionalmente. Solicita a los directivos la observación frecuente y periódica de clases, tanto en NI como en NP con la intención de detectar signos que pueden convertirse en vicios profesionales con el transcurrir del tiempo si no hay espacios de reflexión adecuados y oportunos. Reconoce la carga burocrática que pesa sobre la gestión directiva, especialmente en las escuelas de tercera categoría (Decreto 6013/58, Art. 10), las que representan el 80% de las escuelas de su sección. Expresa su beneplácito respecto a la temática de este tratado y manifiesta su deseo de conocer la

propuesta profesional con miras a la aplicación total o parcial de la misma en el resto de las escuelas de su jurisdicción.

La supervisora de NI entrevistada estuvo a cargo de esa función jerárquica en la sección a la que pertenece la institución aproximadamente diez años. Acredita experiencia como docente y directivo de NI. Rindió los concursos jerárquicos correspondientes a dirección (1997) y supervisión (2015). Se reconoce defensora de la identidad del NI con sus modos de enseñar propios, como la metodología de juego-trabajo, el principio de globalización, la centralidad del juego y la creación de escenarios entre otros, oponiéndose a los intentos de enseñanza de la lectoescritura y el cálculo propiamente dichos en el Jardín de Infantes. Defiende que el niño que tiene múltiples y variadas oportunidades de interactuar con la compleja realidad que lo circunda guiado por un docente mediador, afectivo, curioso e innovador despertará en el niño la curiosidad y la creatividad que los llevará a descubrir nuevos aprendizajes. Expresa que por primera vez existe en la provincia de Mendoza un DCP de NI que responde a las necesidades actuales del NI considerado como unidad pedagógica de 0 a 5 años a partir de la promulgación de la Ley 26.206 (2006). Le molesta el desconocimiento que los actores del NP tienen del NI en los JIA y le gustaría que le dieran el protagonismo que tiene el NI como primer escalón en el sistema educativo de una persona que puede determinar el futuro y la manera de relacionarse con el mundo escolar y la importancia de pasar a primer grado sin rupturas abruptas, con una continuidad de saberes y modos de enseñar que se complejiza de acuerdo a las necesidades del educando. Comenta que la comunicación con las distintas Supervisoras de NP siempre ha sido conflictiva y con escasos consensos, hasta la gestión que tomó su cargo a fines de 2014. Agrega, con evidente pesar, que la articulación entre NI y NP, a pesar de tener carácter inapelable, salvo algunas excepciones, no cuenta con espacios institucionales de reflexión e inclusive hasta tiempos recientes se la consideraba innecesaria. Expresa que los lineamientos educativos basados en los pilares de la educación infantil que defiende la Dirección Provincial de NI y NP en su nueva gestión responden a las necesidades de capacitación situada y espacios de reflexión sobre la articulación entre estos niveles.

En oportunidad de una visita al establecimiento escolar de la AP de la sección 36 de NP se le solicita su aporte para el presente TFG. La Asistente Psicopedagógica-, profesional Psicopedagoga, Profesora para el NP y NI, con un cargo titular y experiencia docente en Jardín de Infantes, con designación en misión especial durante

diez años en DOAITE y en funciones como AP desde 2013. Tiene la función de trabajar en forma coordinada con la MATE con el fin de proponer estrategias de enseñanza que favorezcan la permanencia de los alumnos en el sistema educativo que impacten favorablemente en la disminución de la tasa de sobre edad, repitencia y abandono escolar. También asesora al resto de los docentes de NP respecto al cambio de estrategias metodológicas, agrupamientos, acciones reparadoras ante problemas de conducta en el marco de los tiempos de los que dispone. Asiste una vez al mes durante el horario de clases. No tiene injerencia en NI. Considera que la aplicación de un Proyecto de Articulación metodológica entre NI y NP es muy importante y necesario. Aprueba la presentación en Campos de experiencia y los modos de enseñar que plantea del DCP de NI de Mendoza y según su perspectiva, debería implementarse progresivamente en primer ciclo. Considera que la mayoría de las directoras y maestras de primer ciclo están muy estructuradas en formatos de enseñanza desactualizados y poco significativos para las demandas que requieren los alumnos. Observa que el LUA y el diagnóstico inicial se cumplimentan como un trámite administrativo al que no se le da la importancia que realmente tiene como documentos que reflejan la historia del recorrido en el sistema educativo y el presente sociocultural del alumno con el objetivo de realizar una lectura humanística e interpretativa de su realidad. Postula que la comunicación entre los docentes de ambos niveles, el equipo directivo, MATE y AP debe ser veraz, fluida, constante y retroalimentada en base a los indicadores que muestran los educandos –adaptación, autonomía, interés, grado de participación, salud general, desarrollo de los distintos lenguajes expresivos y entorno sociocultural-. Aprecia, basándose en los informes que recibe de las docentes, que la preparación profesional de las docentes nóveles es deficiente y cita como ejemplo el desconocimiento de la Psicología evolutiva del niño. Le suma a esta debilidad en el colectivo docente, la falta de reconocimiento a las propias limitaciones haciendo referencia a “se las saben todas y no aceptan sugerencias” a lo que se suma la abulia respecto a la formación permanente. Estima que, además del interés, compromiso y el trabajo colaborativo por parte de los docentes de NI y NP por la realización y puesta en marcha de un proyecto de Articulación metodológica, se necesita la voluntad política de las autoridades de DGE, un discurso común y consensuado de las supervisoras de NI y NP que brinde un marco de acción coherente y sostenido en el tiempo que comprometa a los directivos al acompañamiento de los docentes, familia y los niños durante el proceso.

Capítulo 6
Conclusiones Diagnósticas
Matriz FODA

	La organización institucional	La enseñanza y los aprendizajes	El trabajo docente
FORTALEZAS	<p>.Dirección libre. .Directora presente. .Edificio en muy buenas condiciones. .Casa habitada por celadora. .Cargos docentes de MATE y de materias especiales. .Comunicación fluida entre el personal directivo y docentes de NP y entre docentes de NP entre sí y con la MATE. . Gestión directiva eficiente, oportuna y abierta a las sugerencias. . Reglamento de convivencia .Comunicación con las familias por medio del cuaderno de comunicaciones, reuniones y atención personalizada. .Servicio de comedor y merienda. .Abonos escolares gratuitos para alumnos para transporte público. . .Distribución de tareas y respeto a los roles. . PC de escritorio e impresora para uso administrativo. . Acceso a internet. .Personal en cambio de funciones eficiente en las tareas designadas</p>	<p>.Prácticas docentes encuadradas en la normativa curricular. .Programa Jornada extendida. (Provincial) .Proyecto de Mejora Institucional. (Nacional) .Unidad pedagógica (primer ciclo-NI) .Alumnos con hábitos de orden e higiene. .Empatía del personal docente con la situación particular de cada alumno. .Variedad de recursos didácticos. .Atención a la diversidad con la aplicación de DIAC y ACI. .Salidas con los alumnos de NI y primer ciclo de NP. .Viajes educativos dentro de la provincia de Mendoza con los alumnos de tercer ciclo.</p>	<p>.Presentación de la documentación solicitada por dirección en tiempo y forma. .Docentes talleristas de Jornada extendida integrados y colaboradores con las actividades propuestas por el NP. .Escaso ausentismo docente. .Trabajo en pareja pedagógica entre docentes de NP y MATE. . Clima de trabajo cordial y de respeto. .Respuesta efectiva a los requerimientos directivos. .Participación en instancias de capacitación ofrecidas por DGE . Actualización y perfeccionamiento continuo por motus propio. .Trabajos colaborativos ocasionales altamente productivos. Ej. actos y eventos escolares.</p>

	<p>(administrativas, elaboración del PEI, de biblioteca y en coordinación de eventos)</p> <p>.</p> <p>.Cooperadora escolar dispuesta a colaborar con las necesidades de la institución.</p> <p>.Compromiso del personal docente y no docente en actividades extraescolares para recaudar fondos.</p>		
DEBILIDADES	<p>.Matrícula en disminución.</p> <p>.Comunicación escasa entre docentes de NI y NP.</p> <p>.Cambios de los docentes de primer ciclo y NI en el año 2014, 2015 y 2016.</p> <p>.Equipamiento del laboratorio informático desactualizado y obsoleto.</p> <p>.Baños para los alumnos de NP muy deteriorados</p> <p>.</p> <p>. Falta de comunicación entre docentes de NI y NP.</p> <p>.Falta de trabajo colaborativo entre docentes de NI. y de NI con NP</p>	<p>.Secciones múltiples de grados de NP y salas de NI.</p> <p>. Marcada diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>.Diagnósticos incompletos y considerados como un trámite más.</p> <p>.Inasistencias anual del 15% del total del alumnado.</p> <p>. 15 % de ingreso tardío de los alumnos del total de la matrícula, el 10% corresponde a NI y primer grado. (datos extraoficiales)</p> <p>.Falta de articulación con áreas artísticas y Ed. Física.</p> <p>.Acuerdos institucionales muy generales.</p> <p>.Nula articulación entre niveles (Inicial y Medio).</p> <p>. Servicio de</p>	<p>. Falta de tiempos institucionales para encuentros de intercambio.</p> <p>. Cambio frecuente de la planta funcional.</p> <p>.Docente suplente en sección múltiple 1° y 2° grados estructurada en sus prácticas áulicas.</p> <p>. Docentes suplentes en NI con resistencia a las propuestas innovadoras.</p> <p>.Escaso manejo de la normativa legal vigente.</p>

		<p>DOAITE(Dirección de Orientación Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares) distante a 25 Km</p> <p>.Escaso aprovechamiento de los recursos didácticos con que cuenta la institución.</p>	
OPORTUNIDADES	<p>.Próxima construcción de un barrio cercano a la escuela.</p> <p>.Prestigio de la institución en la zona.</p> <p>.Trabajo colaborativo con entidades intermedias.</p> <p>.Boleto docente gratuito.</p>	<p>.Servicios de D.O.A.I.T.E</p> <p>.Asesoramiento de la A.P. con una frecuencia mensual (Asistencia Psicopedagógica)</p>	<p>.Capacitación docente</p> <p>.Acceso a TICs.</p> <p>.Las familias de los alumnos de NI y de la sección múltiple de 1° y 2° grados se muestran muy dispuestas a participar del proceso de escolarización de sus hijos.</p>
AMENAZAS	<p>.Amenaza de cierre de cargos.</p> <p>.Falta de fuentes de trabajo genuinas y duraderas.</p> <p>.Inclemencias del tiempo (heladas, granizo, vientos).</p> <p>.Baja rentabilidad de los productos regionales.</p> <p>.Distancias que deben recorrer algunos alumnos sin medio de movilidad.</p> <p>.Éxodo de las familias jóvenes.</p> <p>.Población estable mayoritariamente de la tercera edad.</p>	<p>.Presión desde DGE por los resultados de los alumnos.</p> <p>.Desigual acceso a actividades socioculturales por parte de las familias.</p> <p>.Sobrecarga de tareas burocráticas para los docentes.</p> <p>.Época de cosecha coincidente con el inicio del ciclo escolar.</p> <p>. El 25% de las familias no brinda acompañamiento escolar a sus hijos.</p>	<p>.Escasos incentivos económicos para el personal docente y no docente.</p> <p>.Los cargos vacantes que se originan por jubilación o ascenso a cargo de mayor jerarquía son cubiertos por docentes próximos a jubilarse.</p> <p>.Aumento de los insumos necesarios para la asistencia, preparación y desarrollo de las clases, situación que desalienta el ingreso de nuevos docentes con escasa carga horaria.</p>

	<p>.Fondos insuficientes otorgados por el gobierno escolar (fondo fijo, abonos escolares).</p> <p>.Escasa frecuencia de transporte colectivo.</p> <p>.Deficiencia en los servicios básicos agua, gas, energía eléctrica, telefonía celular e internet.</p> <p>.El poder adquisitivo de los pobladores de la zona se ve disminuido año tras año.</p>		
--	---	--	--

La matriz FODA que se detalla se extrae de la que figura en el PEI 2015 y se enriquece con aportes del autor obtenidos por medio de las técnicas metodológicas.

Conclusiones

La Escuela Primaria Rural N°000 con NI anexo posee instalaciones en buenas condiciones para su funcionalidad educativa. Con un personal directivo, administrativo, docente y no docente completo.

La institución escolar cuenta con un notable reconocimiento social que se aprecia en el intercambio cotidiano con los padres y pobladores del lugar.

Se concluye que la institución pone a disposición de los alumnos y sus familias todos los recursos que posee -humanos, económicos, materiales y sociales- pero siempre resultan insuficientes. El entorno sociocultural de la población escolar es muy limitado social, económica, y culturalmente. La escuela cumple una función de contención social y emocional más allá de su función educativa específica.

Docentes de NI y NP cumplen con los requerimientos administrativos en tiempo y forma aunque completan los diagnósticos y organizan los LUA como trámites obligatorios y para cumplir las indicaciones de la superioridad sin darse cuenta, acabadamente, que estos documentos muestran la biografía escolar de los alumnos permitiendo un conocimiento cabal de sus trayectorias escolares. No

aprovechan ni valoran la cantidad y disponibilidad de recursos materiales y humanos reclamando lo que no tienen en lugar de optimizar y resignificar lo que se posee.

Las docentes de NI demuestran un conocimiento insuficiente del DCP de NI (2015). No presentan interés en capacitarse, por diversas razones (económicas, familiares y profesionales); sólo asisten a las capacitaciones que son de carácter obligatorio. La docente de la Sala de 5 años presenta claras dificultades de índole técnico pedagógico y social. Asimismo muestra clara resistencia al acompañamiento y guía de un profesional especialista en todos los aspectos que hacen al quehacer educativo, expresando autosuficiencia. Se observan planificaciones en tiempo y forma, pero sus prácticas áulicas y trato con los niños no demuestran vocación ni eficiencia docente.

La docente de 1° y 2° grados revela profesionalismo en sus prácticas educativas y conocimiento de los dispositivos curriculares del NP. Durante el ciclo lectivo actual (2016) ha implementado estrategias de enseñanza y recursos innovadores sugeridos en los documentos curriculares provinciales y avalados por la supervisora de la sección. Trabaja en forma paralela con la MATE, docente con acabada experiencia en primer ciclo, pero ante sugerencias de esta profesional docente que difieren a las indicadas por supervisión, la docente de 1° y 2° grados decide seguir las instrucciones de esta última. Ha logrado integrarse a la institución y adaptarse a los tiempos de los alumnos menores, es estructurada en sus prácticas y, con cierta resistencia, está dispuesta a capacitarse o recibir acompañamiento para elaborar un proyecto de articulación conjunta enmarcado dentro de los tiempos institucionales.

La MATE, docente de mayor antigüedad en el establecimiento escolar y responsable del PIRI reconoce y sugiere la necesidad imperiosa de acordar e implementar metodologías, estrategias, contenidos, rutinas y actividades en un proceso continuo para lograr resultados positivos en las distintas trayectorias escolares de los alumnos. La directora está preparada profesionalmente para la función. Ejerce un liderazgo autocrático o democrático transformacional de acuerdo a las circunstancias y dentro de los límites que le permite la estructura del sistema escolar. Establece criteriosamente las prioridades institucionales. Presenta dificultades en la coordinación de equipos de trabajo, sugiere u ordena pero no coordina de acuerdo a las capacidades, intereses y habilidades individuales. En sus discursos se aprecia la competitividad con las demás instituciones escolares. Es exigente con su personal, pero a la vez se exige a sí misma. Aprecia la proactividad dentro de un marco de

consulta previa a la acción. Convoca a las familias para trabajar estableciendo claramente los límites de participación en la institución. Reconoce a quienes se esfuerzan por mejorar o aportan voluntariamente su tiempo o esfuerzo personal en beneficio de la escuela. De ser necesario, demuestra visiblemente su posición de autoridad frente a todos los actores institucionales en forma cordial pero firme. Reconoce sus propias limitaciones respecto al conocimiento de la dinámica pedagógica del NI, y la necesidad de implementar un Proyecto de Articulación entre NI y NP. Demuestra voluntad política y disposición para su desarrollo.

Las supervisoras escolares de la jurisdicción consultadas, quienes hicieron un valioso aporte desde una mirada más amplia y realista del estado de situación de la Articulación metodológica entre NI y NP en las escuelas primarias con JIA aprueban la implementación del proyecto y ofrecen su intermediación ante las jerarquías provinciales para su concreción.

La AP avala la concreción del proyecto de articulación metodológica propuesto desde su perspectiva globalizadora, contraria a la estructuración del Sistema Educativo Argentino en niveles y grados, defensora de la aplicación de estrategias innovadoras que respetan los tiempos y capacidades propias de cada alumno y que ofrezcan continuidad en las prácticas áulicas.

El relevamiento realizado muestra fehacientemente que no existen tiempos institucionales comunes para la elaboración de proyectos o espacios de reflexión grupal ni individual para la crítica constructiva con el fin de replantearse las prácticas áulicas.

Se observa que los alumnos se sienten felices en la escuela. Ésta le ofrece cuidados personales integrales, oportunidades de aprendizaje y posibilidades de relacionarse socialmente con sus pares con intereses y problemáticas similares y con adultos responsables. Los niños observan, perciben, comparan y evalúan inconscientemente las diferencias que existen entre el mundo que le ofrece su hogar y el entorno escolar. Traen en su haber una carga de problemas de variados orígenes; la escuela, les muestra una nueva realidad a pesar de las limitaciones humanas, económicas y sociales que presenta. El estudio del contexto escolar muestra, en términos generales, que, a pesar de la buena gestión directiva, el profesionalismo y compromiso de los docentes, la buena voluntad de las familias y la predisposición de los niños, éstos sufren en su trayectoria escolar un corte muy abrupto en el paso de un nivel a otro. Una ruptura que se puede evitar o minimizar con un cambio de

perspectiva por parte de quienes tienen a su cargo la toma de decisiones, la gestión, el desarrollo y concreción de las prácticas institucionales.

La necesidad de realizar un Proyecto de Articulación metodológica entre la Sala de 5 años de NI y el primer grado de NP se ha puesto de manifiesto claramente.

Capítulo 7

Propuesta de Aplicación Profesional

Introducción y Fundamentación de la Propuesta

La presentación y análisis de los dispositivos curriculares que se utilizan en el 1º año de NP y en el NI y la interacción con todos los actores involucrados en la institución escolar muestran que más allá de las resistencias y disensos personales, existen más puntos de encuentro que diferencias entre el NI y el primer escalón del NP.

Se concluye que el desafío de este PAP no consiste, desde el rol de profesional de la educación, solamente en promover, la continuidad metodológica entre NI y NP con el fin de minimizar el impacto negativo y la marca indeleble que dejan los fracasos escolares en cada niño, sino también en transmitir, a las docentes actuales de sala de 5 años y de primer grado de la escuela de referencia, cuáles son los modos de enseñar propios del NI, las virtudes de su aplicación y los beneficios de su continuidad a partir de los puntos de encuentro, "...aceptando las diferencias en la impronta que caracteriza a cada nivel,..." (Pitluk, 2016,) sin perder de vista que el beneficiario o perjudicado directo es el niño, sujeto central de todo quehacer educativo.

Definición y Fundamentación de los Objetivos de la Propuesta de Intervención

Con el propósito de favorecer el pasaje de los alumnos del NI al NP se determinan y fundamentan los siguientes objetivos de intervención profesional:

- -Promover espacios de encuentros reales y virtuales entre el personal directivo, MATE y docentes de NI y primer grado.

La promoción de escenarios y situaciones de encuentros presenciales y/o virtuales son necesarios para lograr el conocimiento, necesidades, expectativas y la integración entre el personal institucional involucrado debido a que no se dan normalmente en la dinámica institucional.

Los espacios y tiempos de reflexión e intercambio son necesarios para realizar una mirada retrospectiva, descubrir el estado de situación y proyectar hacia el futuro en base a las posibilidades y recursos disponibles.

- Establecer una comunicación eficaz y eficiente unificando el lenguaje técnico pedagógico en un clima de colaboración y respeto.

Para que el trabajo en equipo sea productivo la comunicación debe ser directa y efectiva. A los efectos de no caer en errores interpretativos se deben compartir los mismos conceptos y utilizar un vocabulario apropiado a las circunstancias. Asimismo está comprobado que la sinergia que se manifiesta en el trabajo en equipo redonda en mayores resultados en los procesos y productos.

- Lograr que los docentes conozcan los elementos comunes entre el NI y el primer grado de NP y se apropien de las metodologías de enseñanza que ofrecen continuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es necesario que las personas involucradas en la elaboración del proyecto conozcan los principios, factores, modos de enseñar y estrategias comunes que están detalladas en los dispositivos curriculares que encuadran las prácticas docentes con el propósito de que aprecien que son más los elementos que unen al NI y al primer grado que los que los separan; que es más simple continuar lo que ya está empezado que volver a empezar, que los procesos que se comienzan necesitan tiempos de familiarización, aceptación, adaptación, reconocimiento, práctica, aplicación y retroalimentación; que respetar al otro, ceder posturas y ser empático no significa negar identidad.

- Asesorar profesionalmente a directivos y docentes durante el proceso de elaboración de un proyecto de articulación metodológica entre la sala de 5 años de NI y el primer grado de NP.

La intención de que el proyecto lo desarrollen los mismos actores que lo llevarán al campo de aplicación se fundamenta en que quien no comprende lo que hace, cómo lo hace y para qué lo hace, tampoco se involucrará al momento de la concreción propiamente dicha. Por lo que el asesoramiento y colaboración directa en la elaboración del proyecto tienen carácter de acompañamiento y guía al personal directivo y docente en el proceso de apropiación del nuevo paradigma – a partir de los puntos de encuentro- en la articulación metodológica entre el NI y el Primer grado del NP.

Capítulo 8

Aspectos Específicos de la Propuesta

Las estrategias de intervención profesional se concretarán con la coordinación de:

- ✓ 2 (dos) charlas informativas.
- ✓ 3 (tres) talleres teórico-prácticos.
- ✓ 2 (dos) talleres de elaboración del Proyecto de Articulación Metodológica entre sala de 5 años de NI y Primer grado de NP.
- ✓ 1 (uno) encuentro grupal, de reflexión, evaluación y de cierre de la propuesta.
- ✓ 1 (uno) encuentro final de información y reflexión con las autoridades escolares.
- ✓ Espacio/s virtual/es consensuados sincrónicos y/o asincrónicos durante el desarrollo de todo el proceso de la propuesta.

Charlas Informativas con el Personal Directivo y Docentes

Consideraciones generales

Se planifican dos encuentros de treinta minutos cada uno a realizarse entre el 20 y 26 de febrero de 2017, período previo al comienzo de clases con alumnos. El primero de ellos con el director del establecimiento, se sugiere la presencia de la supervisora y AP. En el segundo, además de la presencia del director, se invita a los docentes de NI, 1° grado y MATE.

Estos encuentros tienen carácter informativo, de intercambio de opiniones y sugerencias, de concientización, presentación y familiarización.

El encuentro con las autoridades escolares tiene el propósito de comunicarles y poner a consideración el plan de acción, intercambiar puntos de vista al respecto, comprobar la voluntad política y aceptación de ponerlo en marcha, acordar criterios, revisar la factibilidad (tiempos, espacios y recursos); de crear conciencia de su función de liderazgo, la importancia de fomentar espacios y tiempos de reflexión en el cuerpo docente y del acompañamiento y guía en la organización, planificación y prácticas áulicas como así también revisar el mandato social y la idiosincrasia de la comunidad en la que está inserta la institución.

El segundo encuentro, con directivo y docentes, tiene el propósito de acercamiento entre los participantes y familiarización con la propuesta.

El director presenta al coordinador y explica el motivo del encuentro. Mediante una técnica de integración social, se realiza la presentación de cada uno de los participantes y se indagan sus competencias tecnológicas y experiencia en la elaboración de proyectos.

Se exponen los objetivos de la propuesta, modalidad de desarrollo, cronograma de actividades y la necesidad de contar con un espacio virtual, a determinar por consenso, con el fin de mantener una comunicación activa respecto a las novedades, contenidos, desarrollo de la propuesta, la posibilidad de realizar consultas grupales y/o individuales y la oportunidad de revisar, retroalimentar y completar las actividades realizadas en los talleres teórico-prácticos y de elaboración del proyecto de articulación propiamente dicho.

Se cierra el encuentro con la actividad “Me siento...” (ver anexo 7) en la que se invita a cada participante, en forma individual a tomar una tarjeta y depositarla en una urna común.

Evaluación de las charlas informativas.

Técnica: Observación sistemática

Instrumentos:-Sendas Guías de observación para cada encuentro.

-Realización de Informe Inicial de la Propuesta de Aplicación Profesional con el objetivo de apreciar el estado de situación.

Se observará:

En la primera charla informativa (con autoridades escolares).

- La predisposición de las autoridades escolares a través de la:
 - ✓ Asistencia
 - ✓ Escucha atenta
 - ✓ Expresión de sugerencias u opiniones
 - ✓ Aceptación de la disposición de tiempos, espacios y recursos humanos y materiales.
 - ✓ Aprobación de los objetivos y el plan de acción

En la segunda charla informativa (con Personal Directivo y docentes).

- La predisposición de través de la
 - ✓ Asistencia.
 - ✓ Participación activa en la presentación personal de cada uno de los integrantes y en la actividad propuesta.

- ✓ Escucha atenta.
- ✓ Habilidades y posibilidades de acceso a TICs.
- ✓ Experiencia en elaboración de proyectos.
- ✓ Expresión de sugerencias u opiniones.
- ✓ Disposición de participación mediante la sistematización de los resultados de la actividad “Me siento...”

Creación de Espacio/s Virtual/es

Con categoría de recurso didáctico, se creará el espacio virtual consensuado por los docentes entre las siguientes alternativas: blog, grupo de Facebook, correos electrónicos, chat y/o foro, de acuerdo a las posibilidades de acceso y habilidades tecnológicas de los involucrados con el propósito de favorecer el intercambio de información, la participación activa en la propuesta y la consulta grupal o individual en los tiempos personales. El uso de las TICs es un recurso innovador que está presente en nuestra cotidianeidad y, como tal debe incorporarse a la escuela. Si el acceso está garantizado, con estas herramientas se economizan recursos de por sí muy escasos en los ámbitos educativos como son el económico y el tiempo.

El coordinador evaluará su utilidad durante todo el proceso de aplicación de la propuesta profesional y se concretará en las grillas de evaluación de cada encuentro y el procesamiento de la información. Los participantes realizarán su aporte evaluativo en una rúbrica o matriz de valoración al finalizar la elaboración del proyecto.

Talleres Teórico-prácticos de Capacitación Situada

Se proponen 3 (tres) talleres teórico-prácticos presenciales de capacitación para el personal directivo y para los docentes de NI, de primer grado de NP y MATE con una duración de 60 (sesenta) minutos cada uno. Esta modalidad de capacitación, considerado un espacio de co-aprendizaje, favorece la construcción social de conocimientos y valores, desarrolla habilidades y actitudes positivas, promueve la participación activa y genera situaciones que estimulan la comunicación y el intercambio, mediadas por TICs, la simulación de prácticas pedagógicas y el aporte de experiencias y con el acompañamiento profesional de la coordinación.

Debido a que el personal docente sólo dispone de los tiempos institucionales se planifica su desarrollo durante la primera hora del horario de clases debido a que la docente de 1° dispone de hora especial por lo que sus alumnos estarán en la clase con

el profesor correspondiente y la docente de NI de la sala de 5 años puede ser liberada de sus funciones mientras la cubre la docente que se encuentra con protección a la maternidad. La MATE dispone de tiempos institucionales flexibles.

La evaluación de cada encuentro se concretará en el completamiento de un grilla de doble entrada. En su eje horizontal se nominarán los asistentes y en el eje vertical se detallarán indicadores con valoraciones cualitativas. La columna final reflejará un producto cuantitativo expresado en porcentaje de logros de cada conducta en la dimensión grupal. La evaluación cuantitativa se realiza a los fines estadísticos. El propósito de realizar evaluaciones de cada segmento de la propuesta tiene una función reguladora del proceso y brinda la oportunidad de realizar ajustes en el plan de acción original.

La evaluación final de la PAP será la concreción del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años de NI y Primer grado de NP.

Primer Taller : “El significado de las palabras”

Actividades

- Activar un juego de palabras.
- Inducir al grupo a determinar la importancia de usar el mismo vocabulario.
- Invitar a armar un glosario en el espacio virtual a la vez que se unifican criterios respecto a la significación de palabras como Articulación, Campos de experiencia, Áreas de conocimiento, Eje vertebrador, Eje de experiencia, Modos de enseñar, Estrategias metodológicas, Propósitos, Saberes, entre otras. En el glosario se expresará el concepto y ejemplos pertinentes.
- Sugerir la continuación de la actividad propuesta en el espacio virtual con las nuevas palabras que consideren necesarias.

Recursos

- Sala de Informática.
- PC de escritorio o Notebooks.
- Conexión a internet.
- Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos
- Instalación eléctrica adecuada.
- Equipo de proyección y pantalla.

-Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel (DCP de NI y NP y SI de la provincia de Mendoza, Mendoza Lee y Escribe, Mendoza hace Matemática, Propuesta Dale!, NAPs de NI y Primer ciclo de NP).

-Juego de palabras confeccionado con tarjetas físicas o virtuales para aparear.

-Espacio virtual con formato acorde a las necesidades.

-Oportivo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes.

Evaluación

Técnica: Observación Sistemática

Instrumento: Grilla de evaluación

Indicadores	Escalas	Participantes						Porcentaje de logros conductuales
		Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
1) Asistencia de los convocados	PRESENTE							
	AUSENTE							
2) Portación de los materiales solicitados	SI							
	NO							
3) Participación en el juego	ACTIVA							
	ABÚLICA							
	NO PARTICIPA							
4) Realización de la actividad propuesta (Glosario)	SI	Completa						
		Incompleta						
	NO							
5) Realización de aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)							
	MÍNIMA (sin aportes entre encuentros)							
	ESCASA (un aporte entre encuentros)							
	MEDIA (dos/tres aportes entre encuentros)							
	FRECUENTE (4 o más aportes entre encuentros)							

6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral							
		Expresión escrita							
	NO								
7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia								
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes								
	Realiza preguntas y/o expresa dudas								
	Escucha activamente								
	No se comunica								

Segundo Taller: “Puntos de encuentro”

Actividades

- Consultar, comentar y ejemplificar el total de las palabras incorporadas al glosario e indicar que se puede continuar enriqueciendo.
- Pedir a los docentes que intercambien los dispositivos curriculares y los exploren.
- Solicitar a los presentes que comparen las estrategias metodológicas que figuran en los documentos curriculares y que nombren aquellas que sean iguales o similares.
- Realizar en el espacio virtual un listado de los puntos de encuentro que se descubrieron en los diseños curriculares durante el encuentro presencial.
- Exponer ejemplos y enriquecerlos
- Enriquecer, vía espacio virtual y según los tiempos personales, el listado de puntos de encuentro con acciones que ya se realizan en ambos niveles o con nuevas ideas.

Recursos

- Sala de Informática.
- PC de escritorio o Notebooks.
- Instalación eléctrica adecuada.
- Conexión a internet.
- Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos
- Equipo de proyección y pantalla.

-Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel (DCP de NI y NP y SI de la provincia de Mendoza, Mendoza Lee y Escribe, Mendoza hace Matemática, Propuesta Dale!, NAPs de NI y Primer ciclo de NP).

-Espacio virtual.

-Glosario.

-Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes

Evaluación

Técnica: Observación sistemática

Instrumento: Grilla de evaluación

Indicadores	Escala	Participantes						Porcentaje de logros
		Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
1)Asistencia de los convocados	PRESENTE							
	AUSENTE							
2)Portación de los materiales solicitados	SI							
	NO							
3)Participación en la actividad propuesta. (Listado de puntos de encuentro entre NI y NP)	ACTIVA							
	ABÚLICA							
	NO PARTICIPA							
4)Realización de la actividad propuesta (Listado de puntos de encuentro entre NI y NP)	SI	Completa						
		Incompleta						
	NO							
5)Realización de aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)							
	MÍNIMA (ingresos sin aportes entre encuentros)							
	ESCASA (un aporte entre encuentros)							
	MEDIA (dos/tres aportes entre encuentros)							
	FRECUENTE (4 o más aportes entre encuentros)							

6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral							
		Expresión escrita							
	NO								
7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia								
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes								
	Realiza preguntas y/o expresa dudas								
	Escucha activamente								
	No se comunica								

Tercer Taller: “Modos de enseñar”

Actividades

- Revisar grupalmente las estrategias metodológicas comunes a los documentos curriculares de NI y 1° grado que quedaron determinadas en el listado del espacio virtual.
- A partir del glosario, conceptualizar el término *modos de enseñar*.
- Referenciar y explicar los modos de enseñar que presenta el DCP de NI de Mza.
- Compartir el contenido referido a modos de enseñar en el espacio virtual o dispositivos de almacenamiento.
- Ejemplificar algunos modos de enseñar y elegir uno para experimentarlo en el grupo
- Elegir dos modos de enseñar para incluir en su próxima planificación y poner en práctica en el aula.
- Invitar a los docentes a consultar sus dudas a través del espacio virtual.
- Compartir las experiencias realizadas en el espacio virtual preferentemente grabación de video/fotos.

Recursos

- Sala de Informática.
- PC de escritorio o Notebooks.
- Instalación eléctrica adecuada.
- Conexión a internet.
- Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos
- Equipo de proyección y pantalla.

-Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel (DCP de NI y NP y SI de la provincia de Mendoza, Mendoza Lee y Escribe, Mendoza hace Matemática, Propuesta Dale!, NAPs de NI y Primer ciclo de NP).

-Espacio virtual: Glosario, Listados de Puntos de encuentro y Modos de enseñar

-Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes

Evaluación

Técnica: Observación sistemática

Instrumento: Grilla de observación

Indicadores	Escala	Participantes						Porcentajes de logros
		Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
1)Asistencia de los convocados	PRESENTE							
	AUSENTE							
2)Portación de los materiales solicitados	SI							
	NO							
3)Participación en la actividad propuesta. (Modos de enseñar)	ACTIVA							
	ABÚLICA							
	NO PARTICIPA							
4)Realización de la actividad propuesta (Modos de enseñar)	S Completa							
	I Incompleta							
	NO							
5)Realización de ingresos/aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)							
	MÍNIMA (ingresos al sitio sin aportes entre encuentros)							
	ESCASA (un aporte entre encuentros)							

	MEDIA (dos/tres aportes entre encuentros)							
	FRECUENTE (cuatro o más aportes entre encuentros)							
6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral						
		Expresión escrita						
	NO							
7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia							
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes							
	Realiza preguntas y/o expresa dudas							
	Escucha activamente							
	No se comunica							

Talleres de Elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP

El objetivo específico de esta etapa de la propuesta es redactar el Proyecto de Articulación Metodológica entre Sala de 5 años de NI y Primer grado de NP en forma colaborativa y responsable en un clima de confianza y respeto con la guía de un profesional en educación.

Se brindará acompañamiento a los actores institucionales que participen en la elaboración del Proyecto de Articulación entre NP y NI durante dos encuentros, en los que se redacten la fundamentación teórica, objetivos, acuerdos metodológicos, líneas de acción, recursos y evaluación del proyecto de articulación.

Se realizarán dos encuentros con igual periodicidad –uno por mes- y duración -60 (sesenta minutos)- que los talleres teórico-prácticos.

La redacción del Proyecto se desarrollará en formato wiki, producción escrita en el espacio virtual en la que todos los miembros que participan de la propuesta realizan aportes en forma colaborativa con flexibilidad de escenarios y tiempo y con criterios claros de participación con el fin de optimizar el producto final.

Primer taller de elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP

La finalidad de este encuentro consiste en: la determinación del alcance y calendarización del proyecto de articulación metodológica y el acompañamiento y guía a los docentes en la redacción de la fundamentación teórica y los objetivos del mismo.

Actividades

-Consensuar alcances del proyecto: Tiempo de duración, actores (alumnos, personal directivo y docente, participación de profesores especiales, familia, MATE, AP)

-Bosquejar el cronograma del plan de acción.

-Rescatar y relacionar conceptos, descubrir argumentos y elaborar propósitos mediante la coordinación de dos torbellinos de ideas –brainstorming-, técnica grupal concebida por el publicista Alex Osborn en 1919, en la que sus integrantes expresan sus ideas sobre un tema determinado en un clima informal y sin censura.

-Invitar a un docente a escribir en pizarra/afiche las expresiones de sus compañeras.

Las pregunta disparadora del primer torbellino de ideas es:

1) ¿Qué significa articular?

Cuando se ha finalizado esta tarea se presenta la siguiente pregunta, que da paso al segundo torbellino de ideas.

2) ¿Para qué debemos articular?

-Leer todas las palabras y/u oraciones escritas.

Las expresiones resultantes de sendas preguntas, a la vista de los presentes, se rescatan para la redacción de la fundamentación y la enunciación de los objetivos.

-Redactar la fundamentación del proyecto en un texto colaborativo en el espacio virtual wiki. (Ver anexo 8)

-Enunciar objetivos sin determinación de cantidad o nivel de especificidad.

-El coordinador invita a los asistentes a realizar las siguientes actividades en la producción escrita virtual antes del próximo encuentro en formato wiki.

1) Realizar al menos un aporte en la fundamentación.

2) Elegir o redactar un objetivo general y tres objetivos específicos que consideren pertinentes, factibles y claros.

Recursos

- Sala de Informática.
- PC de escritorio o Notebooks.
- Instalación eléctrica adecuada.
- Conexión a internet.
- Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos.
- Pizarra/papeles afiche y fibrones.
- Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel (DCP de NI y NP y SI de la provincia de Mendoza, Mendoza Lee y Escribe, Mendoza hace Matemática, Propuesta Dale!, NAPs de NI y Primer ciclo de NP).
- Espacio virtual:
 - Glosario
 - Listados de Puntos de encuentro
 - Modos de enseñar
 - Wiki
- Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes

Evaluación

Técnica: Observación sistemática

Instrumento: Grilla de observación

Indicadores	Escala	Participantes						Porcentaje de logros
		Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
1)Asistencia de los convocados	PRESENTE							
	AUSENTE							
2)Portación de los materiales solicitados	SI							
	NO							
3)Participación en la actividad inicial (Torbellino de ideas)	ACTIVA							
	ABÚLICA							
	NO PARTICIPA							

4) Participación en la actividad central propuesta en el encuentro (expresa ideas, sugerencias, actividades, durante el encuentro)	SI	ACTIVA							
		ABÚLICA							
	NO PARTICIPA								
5) Realización de ingresos/aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)								
	MÍNIMA (ingresos al sitio sin aportes)								
	ESCASA (un aporte)								
	MEDIA (dos/tres aportes)								
	FRECUENTE (cuatro o más aportes entre encuentros)								
6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral							
		Expresión escrita							
	NO								
7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia								
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes								
	Realiza preguntas y/o expresa dudas								
	Escucha activamente								
	No se comunica								

Segundo taller de elaboración conjunta del Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años y Primer grado de NP

Durante el desarrollo de este encuentro se pretende que los docentes concreten acuerdos metodológicos, determinen el plan de acción, especifiquen los recursos materiales, humanos y financieros (si los hubiere) y consensuen las instancias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Se nombrará un secretario que escribirá los aportes de grupo en la wiki.

Actividades

-Iniciar el encuentro con un juego de roles: “Soy (*nombre*) voy a Jardín de Infantes y me gusta aprender (*modo de aprender*), el año que viene voy a ir a primer grado y me gustaría aprender (*modo de aprender*)”

-Rescatar conceptos trabajados en el segundo y tercer taller (puntos de encuentro - modos de enseñar).

-Compartir prácticas educativas que consideren encuadradas en estrategias metodológicas comunes al NI y NP con el grupo (Pueden narrarlas, mostrar imágenes, producciones de sus alumnos, entre otras).

-Acordar la continuación de al menos 4 (cuatro) modos de enseñar que se llevan a la práctica en el NI y que se continuarán en primer grado de NP que se escribirán en la wiki en el apartado: Acuerdos Metodológicos.

-Determinar las líneas de acción del proyecto de articulación. Escribirlos en la wiki.

-Especificar los recursos en la wiki.

-Consensuar evaluaciones de proceso y de resultado.

Se sugieren evaluaciones periódicas trimestrales –reportes de progresos y/o dificultades- con el fin de resignificarlo y si es necesario, realizar los ajustes necesarios y la Evaluación de resultado al año (agosto de 2018) con la participación del director, a docentes involucrados, MATE, AP y familia.

-Finaliza el encuentro con una observación al proyecto y la reflexión grupal del estado de situación del mismo.

-Se solicita a los participantes que realicen los aportes que consideren necesarios en el formato wiki, para completar todos los apartados de la estructura del Proyecto de Articulación metodológica entre sala de 5 años de NI y primer grado de NP.

Recursos

-Sala de Informática.

-PC de escritorio o Notebooks.

-Instalación eléctrica adecuada.

-Conexión a internet.

-Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos.

-Pizarra/papeles afiche y fibrones.

-Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel (DCP de NI y NP y SI de la provincia de Mendoza, Mendoza Lee y Escribe, Mendoza hace Matemática, Propuesta Dale!, NAPs de NI y Primer ciclo de NP).

-Espacio virtual: -Glosario

-Listados de Puntos de encuentro

-Modos de enseñar

-Wiki

-Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes

Evaluación

Técnica: Observación sistemática

Instrumento: Grilla de observación

Indicadores	Escala	Participantes						Porcentaje de logros
		Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
1)Asistencia de los convocados	PRESENTE							
	AUSENTE							
2)Portación de los materiales solicitados	SI							
	NO							
3)Participación en la actividad inicial (Juego de roles)	ACTIVA							
	ABÚLICA							
	NO PARTICIPA							
4)Participación de la actividad central propuesta en el encuentro (expresar ideas, sugerencias, actividades, durante el encuentro)	SI	ACTIVA						
		ABÚLICA						
	NO							
5)Realización de ingresos/aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)							
	MÍNIMA (ingresos al sitio sin aportes)							
	ESCASA (un aporte)							

	MEDIA (dos/tres aportes)								
	FRECUENTE (cuatro o más aportes entre encuentros)								
6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral							
		Expresión escrita							
	NO								
7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia								
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes								
	Realiza preguntas y/o expresa dudas								
	Escucha activamente								
	No se comunica								

Encuentro de cierre de la propuesta

Este encuentro tiene el propósito de reflexionar sobre el proceso y el producto final de la PAP.

Actividades

- Observar un video de reflexión sobre la instancia de evaluación.
- Completar un cuestionario guía individual anónimo que invita a la reflexión y autoevaluación: ¿Qué cambió en mi/s...?

¿Qué cambió en mi/s.....

¿Qué cambió en mi/s...	MUCHO	ALGO	NADA	Ejemplo
1)... estructuras cognitivas?				
2)...competencias comunicativas?				
3)...competencias tecnológicas?				

4) ...relación laboral con mis colegas?				
5)...concepción sobre la articulación metodológica entre NI y NP?				
Porcentajes				

-Completar un cuestionario de evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional de la que fueron parte.(Ver Anexo 9)

-Expresar en 3 (tres) palabras que califiquen al proyecto que se redactó grupalmente. El coordinador las anota en una planilla a tal fin.

Planilla: las palabras elegidas se escriben en columnas debajo del nombre del asistente

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre

-Entregar las autoevaluaciones y cuestionarios al coordinador

-Definir si quieren continuar con la utilización del espacio virtual para seguir comunicándose e interactuando respecto a consultas de índole profesional y académica.

Esta decisión se evalúa con la Observación directa y se plasma en notas de campo que se trasladarán al informe final.

Recursos

- Sala de Informática.
- PC de escritorio/ notebooks/tablets.
- Instalación eléctrica adecuada.
- Equipo de proyección y pantalla.
- Video
- Espacio virtual.
- Wiki: Proyecto
- Planilla para escribir calificativos.
- Cuestionario individual de autoevaluación y reflexión.
- Cuestionario de evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional
- Grilla de evaluación final.
- Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes

Evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional

La evaluación de la propuesta de intervención es de carácter diagnóstica, para apreciar el estado de situación inicial; formativo y procesual, con el propósito de realizar los ajustes que sean necesarios de un encuentro a otro; de desempeño cognitivo, procedimental y actitudinal de los asistentes y; de resultado, con el fin de evaluar el impacto de la propuesta y el logro de los objetivos.

La evaluación diagnóstica se refleja en el informe elaborado con posterioridad a la concreción de las charlas informativas.

La evaluación formativa y procesual se evidencia en las grillas de evaluación que se completan al finalizar cada encuentro.

La evaluación de desempeño de los participantes se concretará en un informe que refleje los logros obtenidos al final de la PAP. Con el fin de obtener datos estadísticos y valoraciones cuantitativas se sistematizarán los porcentajes de las evaluaciones que se aplicaron a cada encuentro de la propuesta.

La evaluación de resultado se refleja en la sistematización de una planilla que sintetice los porcentajes finales

Técnica: Observación sistemática

Instrumento: Grilla de evaluación final

		Primer Taller Teórico-práctico	Segundo Taller Teórico-práctico	Tercer Taller Teórico-práctico	1ºTaller de Elaboración del Proyecto	2º Taller de Elaboración del Proyecto	Porcentajes finales
1)Asistencia de los convocados	PRESENTE						
	AUSENTE						
2)Portación de los materiales solicitados	SI						
	NO						
3)Participación en las actividades propuestas.	ACTIVA						
	ABÚLICA						
	NO PARTICIPA						
4)Realización de la actividad propuesta	SI	Completa					
		Incompleta					
	NO						
5)Realización de ingresos/aportes al espacio virtual	NULA (no registra entradas en el espacio virtual entre encuentros)						
	MÍNIMA (ingresos al sitio sin aportes entre encuentros)						
	ESCASA (un aporte entre encuentros)						
	MEDIA (dos/tres aportes entre encuentros)						
	FRECUENTE (cuatro o más aportes entre encuentros)						
6) Empleo de vocabulario técnico	SI	Expresión oral					
		Expresión escrita					
	NO						

7) Comunicación	Manifiesta expresiones de autosuficiencia						
	Comparte y acepta sugerencias pertinentes						
	Realiza preguntas y/o expresa dudas						
	Escucha activamente						
	No se comunica						

El cierre de la PAP se efectiviza con un encuentro con las autoridades escolares en las que se elevan todos los informes pertinentes y se intercambian opiniones y reflexiones sobre la propuesta.

Cronograma de Propuesta de Intervención Profesional

Propuesta	Cantidad de encuentros	Fecha estimada en semanas	Tiempo estimado	Acciones	Recursos	Evaluación
Charlas Informativas con autoridades y docentes	2 (dos)	Febrero semana 3 y 4	30 minutos cada una.	-Informar -Comunicar los objetivos, plan de acción, cronograma y expectativas. -Conocer y acercar al grupo.	-Espacio físico cómodo -Sillas -Panel con caritas/emoticones -Urna	Técnica: Observación sistemática Instrumento: -Guías de observación -Realización de informe.

<p>Espacio virtual consensuado con el grupo</p>				<p>-Creación de un espacio virtual a elección del grupo según las posibilidades de acceso.(blog-facebook-chat) -Diseñar un formato ágil y claro para que todos realicen sus aporte: *Glosario. *Puntos de encuentro. *Modos de enseñar. *Estrategias metodológicas. *Publicación de experiencias en la clase. -Informar las novedades al grupo necesarios. -Recordar fechas de encuentro y materiales</p> <p>-Brindar la oportunidad de acceder durante los talleres durante la confección del proyecto en los tiempos disponibles personalmente. -Invitar a publicar las dudas que surjan. -Responder las inquietudes planteadas en tiempos acordados. -Acompañar con sugerencias metodológicas, etc. durante la confección del proyecto, desarrollo y evaluación</p>	<p>-PC de escritorio/ notebooks/ tablets. -Instalación eléctrica adecuada. -Conexión a internet. -Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos</p>	<p>Técnica: Observación sistemática Entrevista en charla de presentación para diagnosticar las posibilidades de acceso a las TICs</p> <p>Grilla de evaluación -Frecuencia de participación. -Publicación de dudas -aportes, sugerencias -Informe final -Interés de permanencia en el grupo</p>
--	--	--	--	---	--	---

<p>Primer Taller: “El significado de las palabras”</p>	<p>1 (unos)</p>	<p>Abril: semana 1</p>	<p>60 (sesenta) minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Activar un juego de palabras. -Inducir al grupo a determinar la importancia de usar el mismo vocabulario. -Invitar a armar un glosario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sala de Informática. -PC de escritorio o Notebooks. -Instalación eléctrica adecuada. -Conexión a internet. -Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos -Equipo de proyección y pantalla. -Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel. -Juego de palabras confeccionado con tarjetas físicas o virtuales para aparear. -Espacio virtual con formato acorde a las necesidades. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes 	<p>Técnica: Observación sistemática Instrumento: Grilla de evaluación</p>
---	----------------------	----------------------------------	---------------------------------------	--	--	--

Segundo Taller: “Puntos de encuentro”	1 (uno)	Mayo: semana 1	60 (sesenta minutos)	-Pedir a los docentes que intercambien los dispositivos curriculares y los exploren. -Que comparen y nombren las estrategias metodológicas que sean iguales o similares. -Realizar en el espacio virtual un listado de los puntos de encuentro que se descubrieron. -Enriquecer el listado con acciones que ya se realizan en ambos niveles o con nuevas ideas.	-Sala de Informática. -PC de escritorio o Notebooks. -Instalación eléctrica adecuada. -Conexión a internet. -Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos -Equipo de proyección y pantalla. -Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel. -Espacio virtual. -Glosario. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes	Técnica: Observación sistemática Instrumento: Grilla de evaluación:
--	---------	----------------------	-------------------------	--	---	--

<p>Tercer Taller “Modos de enseñar”</p>	<p>1 (uno)</p>	<p>Junio: semana 1</p>	<p>60 (sesenta) minutos</p>	<p>-Conceptualizar el término <i>modos de enseñar</i>. -Refenciar y explicar los modos de enseñar que presenta el DCP de NI de Mza. -Compartir el contenido referido a modos de enseñar al espacio virtual o dispositivos de almacenamiento .Ejemplificar algunos modos de enseñar y elegir uno para experimentar en el grupo -Elegir dos modos de enseñar para incluir en su próxima planificación y poner en práctica en el en el aula. -Invitar a los docentes a consultar sus dudas a través del espacio virtual. -Compartir las experiencias</p>	<p>-Sala de Informática. -PC de escritorio o Notebooks. -Instalación eléctrica adecuada. -Conexión a internet. -Dispositivos de almacenamiento de archivos informáticos -Equipo de proyección y pantalla. -Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel. -Archivos con las experiencias para compartir. -Espacio virtual. -Glosario -Puntos de encuentro. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo smartphome u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes</p>	<p>Técnica: Observación sistemática Instrumento: Grilla de evaluación</p>
--	----------------	--------------------------------	-------------------------------------	---	--	---

Primer Taller de Elaboración del Proyecto	1 (uno)	Julio: semana 1	60 (sesenta) minutos	-Primer encuentro: -Participar en un Torbellino de ideas -Redactar la fundamentación y objetivos.	-Sala de Informática. -PC de escritorio/notebooks/tablets. -Instalación eléctrica adecuada. -Equipo de proyección y pantalla. -Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel. -Espacio virtual. -Glosario -Puntos de encuentro. -Modos de enseñar. -Wiki. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes	Técnica: Obseva- ción sistemática Instrumento: Grilla de evaluación
--	---------	-----------------------	----------------------------	---	---	---

Segundo Taller de Elaboración del Proyecto	1 (uno)	Agosto: semana 1	60 (sesenta) minutos	Segundo encuentro: -Participar en un juego de roles. -Referenciar los puntos de encuentro entre NI y NP y los modos de enseñar. -Compartir experiencias de prácticas educativas. -Acordar la continuación de al menos 4 estrategias metodológicas comenzadas en el NI y que se continuarán en primer grado de NP. -Determinar líneas de acción -Especificar recursos -Consensuar la evaluación del proyecto	-Sala de Informática. -PC de escritorio/ notebooks/ta blets. -Instalación eléctrica adecuada. -Equipo de proyección y pantalla. -Dispositivos curriculares en uso en las prácticas áulicas en formato digital o papel. -Espacio virtual. -Glosario -Puntos de encuentro. -Modos de enseñar. -Wiki. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes	Técnica: Obseva- ción sistemática Instrumen- to: Grilla de evaluación
---	------------	------------------------	----------------------------	---	---	--

Encuentro de cierre Reflexión y evaluación	1 (uno)	Agosto: semana 4	60 (sesenta minutos)	<ul style="list-style-type: none"> -Observar un video sobre evaluación como instancia de reflexión -Completar un cuestionario de autoevaluación -Evaluar la propuesta - Observar el Proyecto en su totalidad y expresar en 3 (tres) palabras su opinión al respecto. -Acordar si el grupo continúa participando del espacio virtual 	<ul style="list-style-type: none"> -Sala de Informática. -PC de escritorio/notebooks/tablets. -Instalación eléctrica adecuada. -Equipo de proyección y pantalla. -Video -Espacio virtual. -Wiki: Proyecto -Planilla para escribir calificativos. -Cuestionario individual de autoevaluación y reflexión. -Cuestionario de evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional Grilla de evaluación final. -Optativo: elementos para escribir, teléfonos celulares tipo Smartphone u otros dispositivos para grabar sonido u imágenes 	Técnica: Observación sistemática Instrumento: <ul style="list-style-type: none"> -Planilla de consignación de respuestas múltiples -Cuestionario de autoevaluación. -Cuestionario de evaluación de la propuesta realizada por los asistentes. -Grilla de evaluación final. -Informe final -
---	---------	------------------	----------------------	--	---	---

Cronogramas de Trabajo

AÑO 2016						
MESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVI- DADES						
Elaboración del anteproyecto						
Correcciones del anteproyecto						
Redacción del marco teórico						
Marco metodológico Preparación de instrumentos de recolección de datos.						
Trabajo de campo Recolección de la información						
Sistematización de la información						
Análisis e interpretación						
Elaboración del diagnóstico						
Preparación de Propuestas de intervención						

AÑO 2017							
MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
INTERVEN- CIONES							
Encuentros con equipo directivo							
Talleres de capacitación con personal docente							
Creación y utilización de espacios virtuales							
Orientación en la redacción del Proyecto Institucional de Articulación NI-NP							

Autoevaluación de Trabajo Final de Graduación –PAP-

La autoevaluación de Trabajo Final de Graduación –Propuesta de Aplicación Profesional se efectivizará a través de una grilla que contempla el logro de los objetivos propuestos y una reflexión final.

Rúbrica de Autoevaluación

Escala Indicadores	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
• Conceptualizar ARTICULACIÓN en entornos escolares.			
• Determinar el reconocimiento pedagógico de la Articulación entre NI y NP			
• Determinar modos de enseñar y estrategias metodológicas comunes al NI y primer grado de NP encuadrados en la normativa.			
• Caracterizar a los actores involucrados en el proceso de Articulación entre NI y NP			
• Planificar una propuesta de intervención profesional (talleres teórico-prácticos de capacitación y producción)			
• Cumplimiento del cronograma de trabajo			
• Porcentaje de logros			

Referencias bibliográficas

Marco Normativo

- Congreso de la Nación Argentina. (29 de abril 1993). Art. 12 [Título III] *Ley Federal de Educación*. [Ley 24.195 de 1993]
- Congreso de la Nación Argentina. (27 de diciembre 2006). *Ley de Educación Nacional*. [Ley 26.206 de 2006]
- Consejo Federal de Educación(CFE), 5 de marzo 2012, [Resolución 174 de 2012]

General

- Azzorboni, Delia. (Coord.) (2005) *Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Dirección General de Escuelas DGE. Febrero 2015. *Diseño Curricular Provincial. Educación Inicial*. República Argentina. Mendoza.
- Dirección General de Escuelas. (2013). *Mendoza lee y escribe. Primer grado. Primer libro*. Mendoza.
- Dirección General de Escuelas. (2013). *Mendoza hace Matemática 1. Primer Grado*. Mendoza
- Diuk, B. (2013). *Propuesta Dale! Guía para el docente*. Buenos Aires: La Imprenta Ya.
- Dirección General de Escuelas. (2012). *Saberes Indispensables. Primer ciclo Educación Primaria*. Mendoza.
- Duro, E., & Nirenberg, O. (2011). *Centro de Apoyo al Desarrollo Local*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2016, de <http://www.ceadel.org.ar/>
- Elliot, J. (2000). *La Investigación Acción en Educación*. Madrid: Morata, S. L.
- Gallego Ortega, José Luis (Coord). (1998). *Educación Infantil*. 2° ed. Málaga: Aljibe.
- Gerschenson , M., & Semberoiz, J. (Abril de 2003). *Nivel Inicial-Primer ciclo ¿ un proceso continuo? Semejanzas y deiferencias entre las concepciones y valoraciones de ambos niveles*. Recuperado el abril de 2016, de <http://www.buenosaires.gob.ar>
- Hisse, M. C. (2009). *Educación rural. Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. (I. N. docente, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación.

- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). La ciencia y el enfoque científico. En F. N. Kerlinger, & H. B. Lee, *Investigación del comportamiento* (Cuarta ed.). México, México: Mc. Graw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Marta Blanco. (2013). *Mendoza lee y escribe. Primer grado. Primer libro*. Mendoza.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación(2006). Serie *Cuadernos para el aula. Nivel Inicial. Vol. 1 y 2*. Buenos Aires: Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación(2006). Serie *Cuadernos para el aula*. Primer ciclo para EGB/ Nivel Primario. Buenos Aires: Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2004). *NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2004). *NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Primario*. Buenos Aires: Consejo Federal de Cultura y Educación
- Oreiro, C. (2014). *Universidad Abierta Interamericana*. Recuperado el mayo de 2016, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC114747.pdf>
- Pelegrinelli, D., & Ullúa, J. (2013). *Juegos y juguetes en contextos de plurisala*. (2da ed.). (PROMER, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Pitluk, L. (2016). *Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria. Continuidades y encuentros*. Rosario, Santa Fe, Republica Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Sabino, Carlos. (1992). *El Proceso de Investigación*. Lumen-Humánitas. Buenos Aires,
- Sacristán, J. G., & Pérez Gómez, Á. I. (1994). *Comprender y transformar la enseñanza* (Tercera ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Vigotsky, L. S. (1978), Interacción entre aprendizaje y desarrollo. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (p p 123-130) Barcelona España Ed. Crítica Grijalbo.
- Zabala, A. (1989). El enfoque globalizador. *Cuadernos de Pedagogía N°168*. Barcelona, España.

Complementaria

Gairín Sallán, J. (Febrero de 2014). *UNEFA Virtual*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2016, de <http://unefavirtual.unefa.edu.ve/mod/resource/view.php?id=77318>

-Gómez, V. (Diciembre de 2011).

<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC105805.pdf>. Recuperado el 24 de Abril de 2016, de

<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC105805.pdf>

-Gonzalez, S. M. (3 de Junio de 2010). *Alfabetización e Interculturalidad*.

Recuperado el 26 de Abril de 2016, de Ministerio de Educación de la Nación Dirección de Gestión Educativa Dirección de asistencia técnico pedagógica modalidad EIB financiamiento PROMER:

<https://eibtuc.files.wordpress.com/2010/09/modulo-completo-para-imprimir.pdf>

-Google. (s.f.). [Ubicación de Escuela 1-286 Dardo Rocha en Google maps]. Recuperado el 27 de enero, 2017, de: Aplicación Google Earth

Anexos

Anexo 1

Ley Nacional de Educación 26.206 (2006)

Capítulo X - Educación Rural

ARTÍCULO 49.- La Educación Rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en las escuelas que son definidas como rurales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las Provincias, en el marco del Consejo Federal de Educación.

ARTÍCULO 50.- Son objetivos de la Educación Rural:

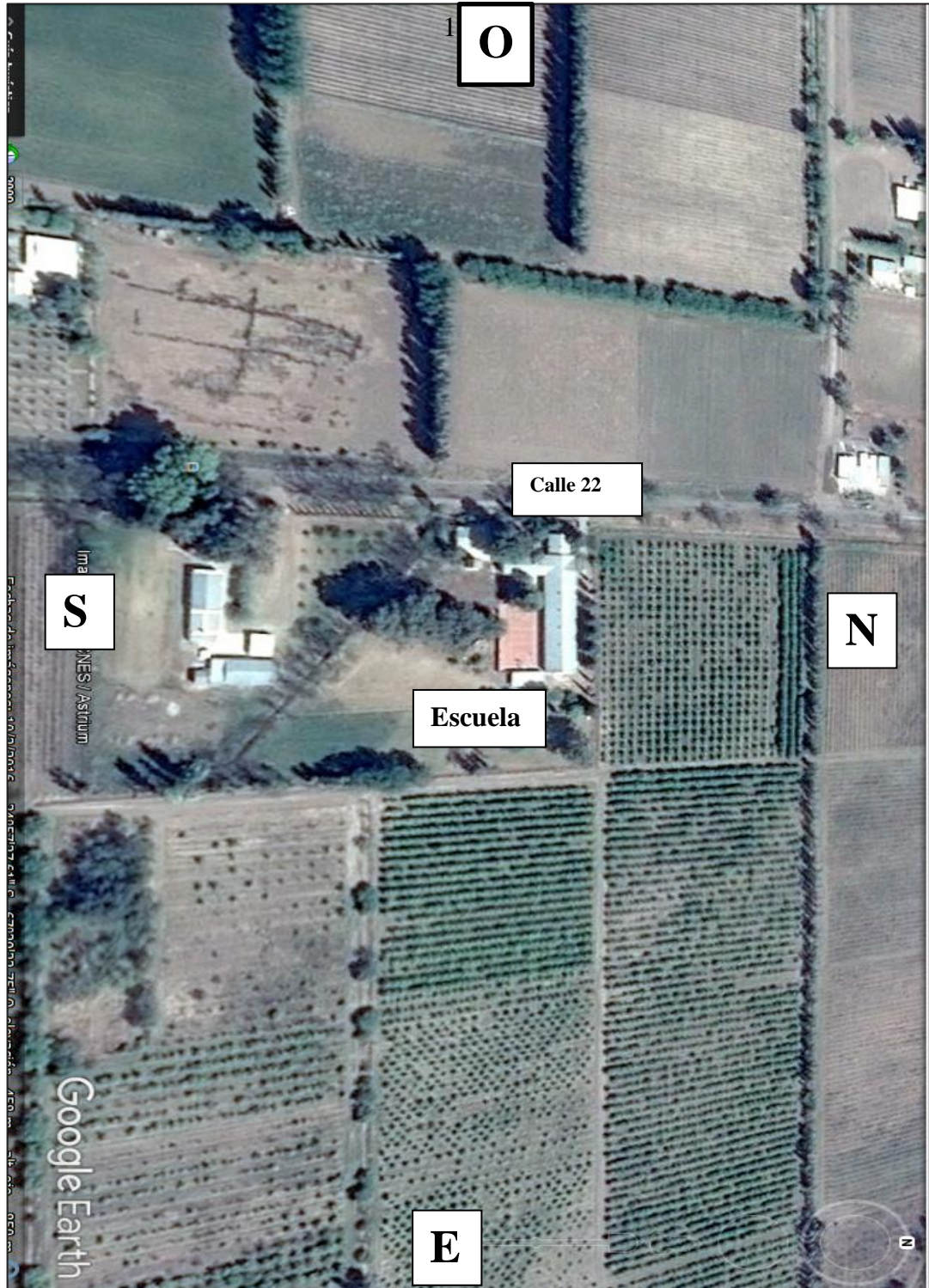
- a) Garantizar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.
- b) Promover diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de cada provincia y entre las diferentes jurisdicciones.
- c) Permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como agrupamientos de instituciones, salas plurigrados y grupos multiedad, instituciones que abarquen varios niveles en una misma unidad educativa, escuelas de alternancia, escuelas itinerantes u otras, que garanticen el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la continuidad de los estudios en los diferentes ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo, atendiendo asimismo las necesidades educativas de la población rural migrante.
- d) Promover la igualdad de oportunidades y posibilidades asegurando la equidad de género.

ARTÍCULO 51.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los urbanos. Los criterios generales que deben orientar dichas medidas son:

- a) instrumentar programas especiales de becas para garantizar la igualdad de posibilidades.
- b) asegurar el funcionamiento de comedores escolares y otros servicios asistenciales que resulten necesarios a la comunidad.
- c) integrar redes intersectoriales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de extensión a fin de coordinar la cooperación y el apoyo de los diferentes sectores para expandir y garantizar las oportunidades y posibilidades educativas de los alumnos.
- d) organizar servicios de educación no formal que contribuyan a la capacitación laboral y la promoción cultural de la población rural, atendiendo especialmente la condición de las mujeres.
- e) proveer los recursos pedagógicos y materiales necesarios para la escolarización de los/as alumnos/as y estudiantes del medio rural tales como textos, equipamiento informático, televisión educativa, instalaciones y equipamiento para la educación física y la práctica deportiva, comedores escolares, residencias y transporte, entre otros.

Anexo 2

Imagen Satelital de Escuela Rural Modalidad Rural con Nivel Inicial Anexo



Anexo 3

Entrevista en Profundidad

Guía de pautas para realizar las entrevistas a supervisores de la sección 14 de NI y de la sección 36 de NP, directora y docentes de NI y NP de la Esc. Rural N° 0-000

2 1 Área de contextualización

- 1.1. Situación de revista en el organigrama institucional (Supervisora-Directora-Docente).
- 1.2. Descripción de su lugar de trabajo, de sus funciones y de la relación con los demás actores institucionales.

3 Área de investigación

- 2.1. Articulación entre niveles educativos.
- 2.2. Conceptualización. Diversos enfoques.
- 2.3. Documentación institucional.
- 2.4. Perspectiva personal.
 - 2.4.1. Necesidad
 - 2.4.2 Ventajas y/o desventajas.

1. Área profesional

- 3.1. Experiencias profesionales en sus distintas trayectorias profesionales.
- 3.2. Apreciaciones personales respecto al enfoque y lugar que le dan superiores, colegas y la familia de los niños a la articulación entre niveles.
- 3.3. Factores que influyen en su aplicabilidad.
- 3.4. Nivel de interés y compromiso con el proyecto de articulación interniveles.

Anexo 4

Cuestionario para docentes

Ejemplo de cuestionario semiestructurado autoadministrado destinado a docentes de NI, de primer grado y de acompañamiento a las trayectorias escolares (MATE-maestra recuperadora)

1) ¿Qué entiende por Articulación en educación?

.....
.....
.....
.....

2) ¿Existen tiempos institucionales para tratar el tema de la Articulación interniveles?

(Marque con una X en los casilleros según corresponda y complete las líneas de puntos según su opinión personal)

SI

Periódicos	<input type="checkbox"/>
Ocasionales	<input type="checkbox"/>

¿Cuáles?

NO

A su criterio, ¿Por qué **NO** existen tiempos institucionales para tratar este tema?

.....
.....

3) ¿Realiza articulación inter o intra nivel? (Marque con una X. Puede señalar más de una opción)

a) Internivel (entre sala de 5 años (NI) y primer grado (NP))	<input type="checkbox"/>
b) Intranivel (entre salas de 4y 5 años (NI) o entre grados (NP) (tome de referencia el que corresponda a su Nivel de desempeño profesional)	<input type="checkbox"/>
c) No realiza articulación, pero cree que es necesaria.	<input type="checkbox"/>
d) No realiza articulación y no cree que sea necesaria.	<input type="checkbox"/>

- 4) En caso de que realice **Articulación** ¿Con quién/quienes la realiza ? (Indique con una **X**. Puede señalar más de una opción).

a) Docente de grado/sala un nivel inferior (según corresponda)	
b) Docente de grado/sala un nivel superior	
b) Docente de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (MATE)	
c) Docentes de áreas especiales (Música-Plástica- Ed. Física)	

- 5) Si realiza articulación ¿Qué aspectos articula? (Marque con una **X**. Puede marcar más de una opción)

a)Áreas/Campos de experiencia-Saberes/contenidos	
b)Modos de enseñar	
c)Recursos didácticos	
d)Prácticas pedagógicas	
e)Otros:	

- 6) ¿La articulación que realiza queda reflejada en algún documento institucional?

SI ¿En cuáles?

NO

- 7) ¿Le interesa capacitarse en el tema articulación interniveles?

SI

NO

¿Por qué?

.....

- 8) ¿Considera que es necesario el acompañamiento de un profesional para realizar un proyecto institucional de articulación interniveles?

SI

NO

Anexo 5

Grilla de Análisis PEI 2015 y 2016.

Objetivo: Conocer aspectos relevantes de la organización institucional

Objeto: Organización institucional

Técnica: Análisis de contenido

Instrumento: Grilla de análisis

1. Dimensiones en la que está estructurado
2. Encuadre filosófico:
 - 2.1. Misión de la institución
 - 2.2. Perfil docente
 - 2.3. Visión del egresado
3. Planta funcional
2. Diagnósticos:
 - 2.2. Análisis FODA
 - 2.3. Técnico-profesionales
3. Proyectos institucionales
 - 5.1. De Nivel Inicial
 - 3.2. De Nivel Primario
 - 3.3. Conjuntos (NI y NP)
 - 3.4. Proyectos institucionales que han tenido continuidad.
 - 5.5. Proyectos institucionales que se han retroalimentado.
4. Acuerdos
 - 6.1. Entre salas de NI
 - 6.1.1. De contenidos
 - 6.1.2. Metodológicos
 - 6.2. Entre NI y NP
 - 6.2.1. De contenidos
 - 6.2.2. Metodológicos
 - 6.3. Entre grados/ciclos de NP
 - 6.3.1. De contenidos
 - 6.3.2. Metodológicos
 - 6.4. Entre NP y Nivel Medio
7. Evaluaciones
 - 7.1. Periódicas
 - 7.2. Finales.

Anexo 6

Grilla de Análisis Comparativo de las Planificaciones de los Docentes de Sala de 5 años de NI y de Primer grado de NP

Objetivo: Comparar las planificaciones curriculares periódicas de los docentes de sala de 5 años de NI y primer grado de NP

Objeto: Planificaciones curriculares periódicas

Técnica: Análisis de contenido

Instrumento: Grilla comparativa

Indicadores	Nivel Inicial Sala de 5 años	Nivel Primario Primer grado
Tiempo de duración.		
Propuesta utilizadas (proyecto, unidad didáctica, recorte de la realidad, secuencia didáctica)		
Própositos/objetivos/ indicadores de logro		
Áreas de conocimiento/campos de experiencia		
Contenidos/saberes		
Estrategias metodológicas		
Técnicas e instrumentos de evaluación		

Anexo 7

Actividad: Segunda Charla Informativa

ACTIVIDAD PROPUESTA: “Me siento ...”

Objetivo: Determinar la disposición inicial de los asistentes a la propuesta institucional.

RECURSOS:

- Panel expositor
- Caritas/emoticones
- Urna

DESARROLLO

Al finalizar la segunda charla informativa el coordinador les dice a los presentes que se pregunten a sí mismos y sin responder en voz alta lo siguiente:

-¿Cómo me siento ante esta propuesta institucional (Proyecto de Articulación metodológica entre Sala de 5 años de NI y Primer grado de NP)?

Se presenta un panel con caritas con distintas expresiones gestuales (emoticones). De cada expresión hay tantos emoticones como asistentes. Se identifican y nombran las emociones que representa cada expresión.

El panel se ubica de manera que lo sólo tenga acceso y visibilidad una persona a la vez.

Se invita a extraer del panel el emoticón con el que identifica la respuesta y luego colocarlo, en forma anónima, en una urna destinada a tal fin y debidamente identificada.

Se recuerda la pregunta.

Se despide a los participantes.

Se recolecta la información.

GRILLA DE TABULACIÓN

Asistentes								Porcentaje
Indicador								
Motivado								
Con incertidumbre								
Desinteresado								

EJEMPLO DE PANEL

(Se repiten tantos emoticones de cada expresión como asistentes)

Me siento...

Con incertidumbre



© Can Stock Photo

Motivado



Desinteresado



Anexo 8

Proyecto de Articulación Metodológica entre Sala de 5 Años de NI y Primer Grado de NP

Formato en modalidad wiki

- 1) TÍTULO: (Nombre del Proyecto)

- 2) DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO: (que brinde al lector una idea general del contenido del proyecto)

- 3) FUNDAMENTACIÓN: (Responde a la pregunta ¿Por qué?. Necesidades que debe cubrir la realización del proyecto.)

- 4) OBJETIVOS: (Responde a la pregunta ¿Para qué?. Se sugiere la redacción de un objetivo general y tres o cuatro objetivos específicos que se desglosan de objetivo general)

- 5) CRONOGRAMA: (Responde a la pregunta ¿Cuándo?. Se sugiere calendarizar el desarrollo del proyecto en un cuadro que refleje el plan de acción a desarrollar en cierto tiempo y especificar la duración de la implementación)

DESDE HASTA.....

6) PLAN DE ACCIÓN

Meses												
Actividades												

7) ALCANCE: (Responde a la pregunta quiénes son los beneficiarios)

8) RECURSOS:

RECURSOS HUMANOS: (Responde a la pregunta quiénes quienes participan y su grado de responsabilidad.

RECURSOS MATERIALES: (Responde a la pregunta qué elementos materiales necesitamos para su concreción)

RECURSOS FINANCIEROS: (Responde a la pregunta con qué recursos económicos y quién los provee, en caso de ser necesarios)

9) ACUERDOS METODOLÓGICOS (Responde a la pregunta cómo. Especificar al menos cuatro modos de enseñar que se realizan en NI y se continuarán en primer grado de NP)

-LÍNEAS ACCIÓN :secuenciadas (Actividades que se llevarán a cabo dentro de cada acuerdo metodológico)

10) EVALUACIÓN DEL PROYECTO: (procesual con evaluaciones cuatrimestrales con instrumentos a acordar y final en agosto de 2018)

Anexo 9

Cuestionario de Evaluación de la Propuesta de Intervención Profesional

A) ¿Con qué puntaje califica el logro de los siguientes aspectos de la PAP?

Considere a la puntuación 0 como la menor puntuación y a 5 como la de mayor puntuación:

1) Promoción de espacios de encuentros reales entre personal directivo, MATE y docentes de NI y primer grado.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

2) Utilidad de espacios virtuales.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

3) Comunicación eficaz y eficiente de parte de el coordinador.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

4) Identificación de los puntos de encuentro entre el NI y el primer grado de NP

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

5) Apropiación de las metodologías de enseñanza que ofrecen continuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje de un nivel a otro.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

6) Acompañamiento profesional durante el proceso de elaboración del proyecto.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

7) Metodología de la propuesta

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

8) ¿Considera que el Proyecto de de Articulación metodológica entre sala de 5 años y Primer grado de NP quedó completo?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

9) ¿Llevará a la práctica el Proyecto de de Articulación metodológica entre sala de 5 años y Primer grado de NP quedó completo?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

B) ¿Qué sugerencias le haría a...

1) ... el coordinador?

.....
.....
.....

2) ... a la directora?

.....
.....
.....

3) ... sus colegas?

.....
.....
.....

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE
POSGRADO O GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21**

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	FAUR, Mercedes Dalila
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	16.949.978
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	Puntos de encuentro... entre Nivel Inicial y Nivel Primario. Articulación metodológica entre Nivel Inicial (Sala de 5 años) y Nivel Primario (Primer grado). -Proyecto de Aplicación Profesional-
Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	dalilafaur@hotmail.com
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21
Datos de edición: <i>Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).</i>	Bowen, General Alvear, Mendoza, marzo de 2017.-

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)^[1]</i>	SI
Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: Bowen, General Alvear, Mendoza, 03 de abril de 2017.-

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:

_____certifica

que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

^[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.